



Universidad de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS POLICIALES **iuicp**



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD



MEMORIA 2023

1 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Depósito legal: XXXX
ISSN Ed. on-line: XXXX

RESPONSABLES DE LA EDICIÓN

Esperanza Gutiérrez Redomero

Directora del IUICP

Profesora Titular de Antropología Física de la Universidad de Alcalá

M^a Concepción Alonso Rodríguez

Secretaria Técnica del IUICP

Profesora Titular de Matemáticas de la Universidad de Alcalá

Francisco Javier Gómez Laina

Subdirector del IUICP

Jefe de la Unidad Central de Criminalística, Comisaría General de Policía Científica

José Luis Herráez Martín

Subdirector del IUICP

Coronel - jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

COLABORACIÓN

Raquel Madrid García

Auxiliar Administrativa del IUICP

Por adecuación presupuestaria, la presente edición,
correspondiente a la Memoria 2023 del IUICP, se edita en
versión digital.

El Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP) se inauguró el 19 de junio de 2007 y fue aprobado definitivamente por la Comunidad Autónoma de Madrid en su Consejo de Gobierno de fecha 17 de marzo de 2011 (BOCM 13 de mayo de 2011).

El IUICP es un centro de investigación y formación en materia policial, que dirige sus líneas de acción a la realización de proyectos de investigación en las áreas relacionadas con la investigación policial, la criminología y la criminalística, abarcando ámbitos como la antropología forense, la genética forense, la acústica e imagen forenses, y el derecho procesal y penal, entre otros. Este instituto depende de la Universidad de Alcalá (UAH) y de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por los Estatutos de la Universidad de Alcalá, por el Reglamento Básico de Régimen Interno de los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Alcalá, por el Convenio de Colaboración establecido entre la Secretaría de Estado de Seguridad y la Universidad de Alcalá y por el Reglamento de Régimen Interno del IUICP (Anexo 1).

La presente memoria recoge las actividades del IUICP y las de sus miembros investigadores, relacionadas con los temas objeto de interés del Instituto, durante el año 2023.

<https://iuicp.uah.es>

ÍNDICE

1. Presentación	7
2. Miembros del IUICP	9
3. Consejo de Instituto	10
4. Comisión de Calidad del IUICP	13
5. Actividades Docentes	14
a. Máster	15
b. Doctorado	36
c. Seminarios de especialización	45
d. Encuentro de Investigadores del IUICP	61
e. Cursos de verano	
f. Otras actividades académicas	80
i. Cursos de especialización	81
6. Otras Actividades institucionales	89
7. Actividades de investigación	96
a. Líneas de investigación	97
b. Proyectos de investigación	100
c. Publicaciones	112
d. Comunicaciones	114
e. Biblioteca	115
8. Anexos	
I.-Reglamentos	
II.-Miembros honoríficos	
III.-Profesores del Máster	
IV.-Profesores del Doctorado	
V. Encuestas de satisfacción	

PRESENTACIÓN

La presente memoria recoge las actividades desarrolladas por el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP) a lo largo del año 2023. Durante este período, el Instituto ha llevado a cabo una amplia variedad de actividades, cumpliendo con éxito todas las previstas. Este logro ha sido posible, una vez más, gracias a la estrecha y eficaz colaboración entre las dos instituciones que conforman este organismo mixto: la Universidad de Alcalá y la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

La cooperación continua con la Comisaría General de Policía Científica (CGPC) y el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECRIM) ha sido fundamental para el desarrollo de todas las actividades formativas. Entre ellas destacan el Máster en Ciencias Policiales, los cuatro seminarios de especialización, el programa de Doctorado, el Encuentro de Investigadores del IUICP y el Curso de Verano “Ciencia y Policía”.

Asimismo, se ha ampliado la oferta formativa con la incorporación de un curso de especialización dirigido a los alumnos de la Escuela de Investigaciones Policiales (ESCIPO) de la Policía de Investigación (PDI) de Chile. Además, se han mantenido diversas actividades de relaciones institucionales, detalladas a lo largo de esta memoria.

En cuanto a las actividades formativas, en septiembre de 2022 comenzó, una vez más, la decimoquinta edición del Máster en Ciencias Policiales, bajo la dirección de la Dra. María Concepción Alonso y la coordinación de la Dra. Carmen Figueroa. Con 25 alumnos inscritos, el máster concluyó en octubre de 2023. Ambos cuatrimestres se llevaron a cabo de manera presencial, al igual que la defensa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM). No obstante, la ceremonia de graduación, originalmente prevista para 2022, tuvo que posponerse y será celebrada en 2023. Los resultados obtenidos, al igual que en ediciones anteriores, han sido altamente satisfactorios, cumpliendo con las expectativas de excelencia y continuidad que caracterizan este consolidado Máster Universitario.

De igual forma, bajo la coordinación de la Profa. Dra. Gemma Montalvo se ha seguido desarrollado el Doctorado en Ciencias Forenses, único programa oficial en España de estas características, es llevado a cabo en colaboración con la Universidad de Murcia. Dentro de este programa se mantienen relaciones internacionales con diferentes universidades, lo que permite recibir sus estudiantes de posgrado para completar su formación en ámbitos específicos de las ciencias forenses, con la orientación de investigadores del IUICP. Este es el caso de los estudiantes procedentes de países como Brasil, Colombia, Argentina, México, Ecuador, Iraq y Portugal.

En materia de investigación, este año, se ha contado con la financiación de 51.000,00€ aportados por Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, que junto con los 61.000,00€ aportados por el IUICP, nos ha permitido, tras la convocatoria correspondiente, financiar 11 proyectos de investigación de 10.200,00 €. Los equipos de investigación de estos proyectos, deben estar confirmados por grupos mixtos, formados por miembros de, al menos, dos de las siguientes instituciones, la UAH, de CGPC, del SECRIM y del INTCF.

A nivel internacional, el IUICP participó en la reunión anual de directores de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF) que, en esta ocasión tuvo que realizarse en modalidad virtual, por problemas sobrevenidos a la institución encargada de su organización.

Por otro lado, es necesario reconocer, y así lo hago en la presentación de esta memoria anual, que la labor del IUICP no sería posible sin la siempre estrecha colaboración mantenida entre las Instituciones que en la actualidad lo conforman, como son: la Comisaría General de Policía Científica, representada por su Comisaria General, D^a. Carmen Solís Ortega, la Dirección General de la Guardia Civil, representada por el General de División de la jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil, D. Ángel Alonso Miranda, durante la primera parte de este año y por el General de Brigada, D. Alfonso Alberto López Malo, durante otra parte del año. Por supuesto, nuestro agradecimiento a nuestras autoridades de la Universidad de Alcalá, representada por su rector D. Vicente Saz, los vicerrectores del Campus de Guadalajara D. Carmelo García, de Investigación y Transferencia D. Javier de la Mata, de Estudios de Postgrado D^a. Margarita Vallejo, así como a su secretaria general D^a. María Marcos, por su cercanía y apoyo constante. También quiero dejar patente nuestro agradecimiento al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, y a su director D. Antonio Alonso, por la colaboración que nos brindan para el desarrollo de muchas de nuestras actividades.

La labor del Instituto se sustenta fundamentalmente en las decisiones tomadas y en el trabajo realizado por los miembros del Consejo de Instituto, a los que desde estas líneas quiero también agradecer su apoyo constante.

Esperanza Gutiérrez Redomero
Directora del IUICP

MIEMBROS DEL IUICP

Por tratarse de un Instituto Mixto, y con el fin de asegurar que todas las instituciones que se integran en el IUICP estén bien representadas, el Instituto cuenta con un Consejo, que es el órgano de gobierno del mismo, formado por un director; dos subdirectores, correspondientes a la Comisaría General de la Policía Científica de la Policía Nacional y al Servicio de Criminalística de la Guardia Civil; una secretaria técnica; dos representantes de la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior), dos representantes de los investigadores de la Universidad de Alcalá (UAH); y un representante de los estudiantes. Además, y por decisión unánime de dicho Consejo, forma parte de él como miembros natos, el director del Máster Universitario en Ciencias Policiales, la Coordinadora del Doctorado en Ciencias Forenses, así como dos Asesores Externos (con voz, pero sin voto).

Desde su puesta en marcha el 19 de junio de 2007, el IUICP ha crecido exponencialmente en el número de sus miembros, así se constata mayor diversificación en los organismos de procedencia de los mismos. El Instituto cuenta, actualmente, con más de 483 miembros, de los cuales, un gran número de ellos desarrollan tareas de investigación científica y/o docente. En la figura 1 se representa, en valores relativos, el número de miembros del IUICP según su procedencia: Universidad de Alcalá, Comisaría General de Policía Científica (CGPC), Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECRIM), Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) y otras instituciones: Policía Autonómica Vasca, Fiscalía General del Estado, Consejo General del Poder Judicial y varias Universidades (Alfonso X el Sabio, Autónoma de Madrid, Castilla-La Mancha, Complutense de Madrid, San Pablo CEU, Valencia y Valladolid), así como empresas privadas.

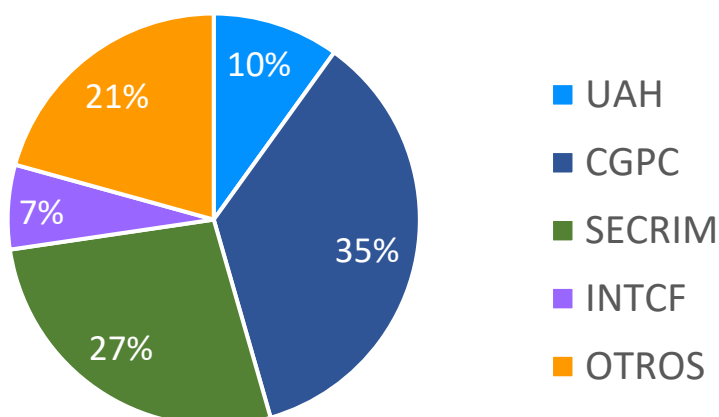


Figura 1.- Procedencia porcentual de los miembros del IUICP

CONSEJO DE INSTITUTO

Directora:



D.ª Esperanza Gutiérrez Redomero

Profesora Titular de Antropología Física de la UAH

Subdirectores:



D. Francisco Javier Gómez Laina

Subdirector del IUICP

*Jefe Central de Operaciones de la
Comisaría General de Policía Científica*

D. José Luis Herráez Martín

*Coronel jefe del Servicio de
Criminalística de la Guardia Civil*



Secretaria Técnica:



D.ª Mª Concepción Alonso Rodríguez

Profesora Titular de Matemáticas de la UAH

Representantes de la Secretaría de Estado de Seguridad:



D. Julián Rivas Iglesias

Jefe de Área del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad

D.ª Ana Belén Fernández Hernández

Jefa de Servicio de Medios del Área de Contratación Patrimonial. Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad



Responsables del Máster Universitario en Ciencias Policiales de la UAH

D.ª M.ª Concepción Alonso Rodríguez

*Directora del Máster de Ciencias Policiales
Profesora Titular de Matemáticas de la UAH*



Coordinadora del Máster Universitario en Ciencias Policiales

D.ª Carmen Figueroa Navarro

Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá



Coordinadora del Programa de Doctorado de Ciencias Forenses de la UAH

D.ª Gemma Montalvo García

Titular de Universidad en Química Física

Representantes de los Investigadores de la UAH:



D.ª Carmen García Ruiz
Catedrática de Química Analítica de la UAH

D.ª Noemí Rivaldería Moreno
Profesora Ayudante Doctora en Antropología Física



Representante de los alumnos de posgrado:



D. Adrián Rubio Sánchez
Alumno de Posgrado

Asesores externos



D. José Miguel Otero Soriano
Comisario principal (J) y Ex-Secretario General de la CGPC



D.ª Virginia Galera Olmo
Profa. Titular Antropología Física UAH (J)

COMISIÓN DE CALIDAD DEL IUICP

El IUICP cuenta con una Comisión de Calidad, en cumplimiento con el objetivo de velar por la calidad de sus Titulaciones, actualmente del Máster Universitario en Ciencias Policiales y del Programa de Doctorado en Ciencias Forenses. Para ello, y dentro del proceso de seguimiento anual de las titulaciones oficiales, la Comisión elabora los informes de seguimiento interno de dicha calidad, evaluados posteriormente por la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP).

Esta Comisión, cuya composición se detalla a continuación, se rige por su Reglamento, aprobado por el Consejo del Instituto del IUICP en la sesión del 18 de diciembre de 2012 (Anexo 1), así como por el Reglamento de la Comisión de Calidad, aprobado por el mismo Consejo en su sesión del 7 de mayo de 2014.

Presidente:

Profª. Dra. Dª Esperanza Gutiérrez Redomero
Directora del IUICP

Secretaria:

Profª. Dra. Dª María Concepción Alonso Rodríguez
Secretaria Técnica del IUICP

Vocales:

Profª. Dra. Dª María Concepción Alonso Rodríguez
Coordinadora del Máster Universitario en Ciencias Policiales

Profª. Dra. Dª Gemma Montalvo García
Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Forenses

Comisario Principal D. Francisco Javier Gómez Laina
Representante de la Comisaría General de Policía Científica

Coronel D. José Luis Herráez Martín
Representante del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

Dª Ana Belén Fernández Hernández
Representante de la Secretaría de Estado de Seguridad

Dra. Noemí Rivaldería Moreno
Representante de los Profesores del Máster Universitario en Ciencias Policiales

D. Adrián Rubio Sánchez
Representante de los Estudiantes de Posgrado del IUICP

Dª. María Teresa Sierra Fernández
Representante del colectivo de Personal de Administración y Servicio

ACTIVIDADES DOCENTES OFICIALES



El IUICP presenta una oferta de Postgrado que incluye el Máster Universitario en *Ciencias Policiales* y el Programa de Doctorado en *Ciencias Forenses*, único oficial en España, adaptado a la nueva normativa de los Estudios de Doctorado (RD 99/2011).

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS POLICIALES

MÁSTER UNIVERSITARIO CIENCIAS POLICIALES



Directora

D.ª María Concepción Alonso

Coordinadora del programa

D.ª Carmen Figueroa Navarro



El Máster en Ciencias Policiales tiene una duración de 1 año (60 ECTS) y consta de dos módulos y un trabajo fin de máster.

MÓDULO GENERAL (Obligatorio): Primer cuatrimestre (24 ECTS), que consta de dos asignaturas:

Fundamentos Jurídicos (12 ECTS): Derecho Penal Sustantivo, Derecho Procesal Penal, Criminología, Deontología pericial.

Fundamentos de la Investigación Criminalística (12 ECTS): Desarrollo histórico, organización y metodología. La policía científica en el ámbito internacional. La inspección ocular y la cadena de custodia. La investigación policial en el laboratorio. Los informes periciales y la vista oral.

MÓDULOS DE ESPECIALIZACIÓN: Segundo semestre (24 ECTS). El alumno elige una de las siguientes especialidades que realizará, íntegramente en los laboratorios de la Comisaría General de la Policía Científica (CGPC) o en el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECRIM):

Acústica Forense
Antropología Forense
Balística y Trazas Instrumentales
Documentoscopia y Grafística
Electrónica e Informática Forense
Genética Forense
Imagen e Infografía Forense
Lofoscopia
Química Forense

TRABAJO FIN DE MÁSTER (12 ECTS). Dirigido por dos profesores del máster, uno de la UAH y otro de la CGPC, del SECRIM o del INTCF.

Durante el año 2023, obtuvieron el título del máster 24 de los 25 alumnos de la 15ª promoción, correspondiente al curso académico 2022-2023, debido a que uno de los alumnos no presentó su trabajo fin de máster.

Asimismo, en septiembre de 2023 dio comienzo la 16ª edición del citado máster (curso académico 2023-2024). Cabe destacar el interés que han despertado estos estudios, puesto de manifiesto por el elevado número de preinscripciones recibidas. Dado el alto grado de experimentalidad y la presencialidad necesaria, las plazas se cubrieron con 25 alumnos nacionales.

El objetivo fundamental del máster es la formación de profesionales en la investigación policial, así como la especialización en los métodos y técnicas que se emplean en los laboratorios forenses, para el análisis de los vestigios delictivos, dotándoles de una titulación oficial que los acredita ante los Tribunales de Justicia. Esta titulación está dirigida, fundamentalmente, a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como a alumnos procedentes de diversos Grados: Derecho, Criminología, Química, Biología, Farmacia, Ingenierías, etc.

El claustro docente está formado por un equipo multidisciplinar de Profesores (Derecho, Humanidades, Ciencias e Ingenierías) tanto de la Universidad de Alcalá como de otras Universidades; Miembros de la Carrera Judicial y de la Carrera Fiscal; Profesionales de la Comisaría General de Policía Científica, del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Anexo 3).

Los alumnos que cursan el máster se especializan en las Ciencias Policiales, lo que les permite ejercer profesionalmente en el área elegida: Acústica Forense, Antropología

Forense, Balística y Trazas Instrumentales, Electrónica e Informática, Grafística y Documentoscopia, Genética Forense, Lofoscopia, Química Forense, etc.

Se trata de un máster pionero en este campo, que está respaldado por el Ministerio del Interior y la Universidad de Alcalá, siendo un referente en Europa (EUROPOL, CEPOL) y en Iberoamérica (AICEF).

En el curso académico 2022-23, 24 alumnos superaron satisfactoriamente tanto las asignaturas como su Trabajo Final de Máster (TFM), cuyos títulos y resumen se muestran a continuación:

El envejecimiento y su manifestación en la firma manuscrita

Autor: Almudena Álvarez Cano

Tutores: Vicente Mayor Mayor (BPPC)
Pablo Gómez Díaz (UAH)

Resumen: El compromiso de los diferentes actores de la sociedad, públicos y privados, hacia sus integrantes posee vital importancia, siendo necesario construir las bases que permitan un desarrollo sólido y que los avances logren un mundo mejor. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones abren un camino que avanza a pasos agigantados en la consecución de ese desarrollo, pero, junto con fortalezas, también supone debilidades.

El envejecimiento de la población es un hecho constatado. La velocidad a la que evoluciona la sociedad dificulta que los adultos mayores puedan acceder a servicios y otros ámbitos antes sencillos para ellos y que, cuando se trata de cuestiones tecnológicas, hace que sean inaccesibles. Es la denominada brecha digital. De ahí que continúen utilizando recursos e instrumentos manuales que van quedando rezagados frente a las nuevas tecnologías, pero que son los que ellos conocen, manejan y en los que confían.

El uso de la firma manuscrita es reflejo de esta realidad. Utilizada constantemente como forma de expresión de consentimiento o autorización para innumerables trámites de la vida diaria, se encuentra especialmente arraigada en nuestros mayores, colectivo vulnerable por ser objeto de redes criminales y delincuentes comunes que aprovechan sus debilidades. Claro ejemplo son las estafas y engaños de los que son víctimas.

Este trabajo aborda el estudio del envejecimiento y su manifestación en la firma manuscrita buscando signos específicos de éste, pudiendo apoyar a los especialistas en grafoscopia al emitir un dictamen pericial en casos donde los adultos mayores hayan sido víctimas por uso el uso fraudulento de su firma.

El laboratorio de drogas de la CGPC. Necesidades y propuestas.

Autor: Gema Álvarez Iglesias
 Tutores: Miguel Cristóbal García (CGPC)
 Carmen García Ruiz (UAH)

Resumen: La lucha contra el tráfico de drogas es una importante tarea que recae sobre el Cuerpo Nacional de Policía en España. En concreto, la Comisaría General de Policía Científica dispone de un área específica de análisis de drogas, en el cual se reciben y analizan los vestigios incautados en operaciones relacionadas con el narcotráfico, para su identificación y, en su caso, cuantificación. Con los resultados obtenidos se elabora un informe pericial que será presentado y defendido ante los tribunales de justicia. Cuando las circunstancias lo requieren, es la propia plantilla del área quien acude a la inspección ocular para realizar la toma de muestras.

El laboratorio está acreditado por ENAC en materia de calidad y cuenta con unos procedimientos de análisis bien establecidos, acordes al equipamiento disponible. El objetivo del presente TFM ha sido, además de conocer los diferentes tipos de vestigios que se reciben, estudiar todos estos procedimientos y equipos disponibles para determinar las necesidades y mejoras que se pueden introducir. Las conclusiones son muy positivas en cuanto a la forma de trabajo y equipos. No obstante, se observaron ciertas carencias en el material disponible para las inspecciones oculares, tanto para la protección personal como para la realización de análisis in situ. Además, se realizan algunas sugerencias para facilitar la identificación de las conocidas NPS.

Las fibras textiles en el ámbito forense: elaboración y análisis estadístico de una base de datos

Autor: Paula de Ana García
 Tutores: Juan Carlos Atoche García (SECRIM)
 Fernando Ortega Ojeda (UAH)

Resumen: La evolución que han experimentado las fibras textiles desde el descubrimiento de las mismas hasta la confección de las distintas prendas y objetos que se utilizan hoy en día, es evidente. Las distintas fibras naturales que existen y la creación de las fibras sintéticas, así como el empleo de distintos aditivos, hacen que actualmente exista una gran variedad de las mismas.

Debido a esa gran variedad, no todas las fibras son igual de comunes ni se emplean con la misma frecuencia. En el proceso forense, cuando se encuentra como indicio una fibra textil, es importante poder evaluar el valor evidencial de dicha fibra: Una fibra poco frecuente con características poco comunes, tendrá más valor evidencial que aquellas que se usan a diario en las prendas textiles.

Este proyecto nace de esa necesidad, y para lograrlo se ha elaborado una base de datos llamada “**BAFITEX GC**” donde se recopilan todos los informes periciales de fibras textiles elaborados en el SECRIM desde el año 2009 hasta el año 2017. La segunda parte de este proyecto consiste en un estudio estadístico de dicha base de datos para poder analizar la frecuencia de las fibras textiles y deducir qué tipo de fibra tiene mayor valor evidencial, así como aquellas más frecuentes.

La importancia de este proyecto radica en la recopilación de la información contenida en los informes periciales durante nueve años y en la aplicación del estudio estadístico para evaluar el valor evidencial de las fibras textiles de futuros hechos delictivos.

Colección operativa de armas de la CGPC: evolución en la utilización criminal de las armas en España en los últimos años

Autor: Alberto José Barrado Sánchez

Tutores: Juan Francisco Saavedra Álvarez (CGPC)
María Concepción Alonso Rodríguez (UAH)

Resumen: La Comisaría General de Policía Científica cuenta con una Colección Operativa de Armas y Cartuchos formada por miles de ejemplares decomisados y estudiados por alguno de los laboratorios de balística forense de la Policía Científica repartidos por todo el territorio nacional, así como por armas cedidas por otros laboratorios forenses o incluso donadas. Observando y estudiando tal fuente de información se puede comprobar cómo ha ido evolucionando la criminalidad a lo largo de los últimos años y como la legislación y la normativa también se han visto obligadas a adaptarse a todos esos cambios para intentar hacer frente a dichos avances. Así mismo, una fuente tan rica de información, que ofrece tantos recursos, debe ser aprovechada por los investigadores y servir para dar respuesta a los múltiples interrogantes que pueden surgir a lo largo de una investigación metodológica.

Revisión y mejora del método de salinidad

Autor: Mireya Calvo Gómez

Tutores: Enrique Javier Santillana Reyes (SECRIM)
Pablo Prego Meleiro (UAH)

Resumen: El narcotráfico es un problema que afecta a todo el planeta. Existen redes delictivas que albergan como objetivo la fabricación y distribución de diferentes tipos de droga. Debido a la prosperidad de las fronteras, su dispensación por la geografía es mucho más fácil y hace que sea España, por su localización geográfica, uno de los mayores puertos de entrada de droga, especialmente a través de sus costas. En

consecuencia, al tener lugar una descarga en regiones costeras muchas veces las personas responsables de recibir el alijo deben introducirse en el mar.

Desde la perspectiva de la criminalística, las prendas de ropa son muestras textiles recogidas habitualmente para saber si las personas que reciben el alijo se han introducido en el mar. El estudio analítico de estas muestras se conoce coloquialmente en el laboratorio como “estudio de salinidad”.

En este trabajo se ha realizado una revisión bibliográfica sobre la situación actual del narcotráfico y del método de salinidad utilizado en la actualidad en el Departamento de Medio Ambiente del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECRIM). Posteriormente, a partir de informes periciales emitidos por dicho departamento, se han revisado los resultados analíticos, métodos y tecnologías aplicadas.

Finalmente, se ha desarrollado una nueva metodología de análisis, con el fin de sustituir a la utilizada actualmente para el estudio de salinidad en el SECRIM. Este nuevo procedimiento propone un flujo de trabajo que involucra tres técnicas: cromatografía iónica, espectrometría de emisión atómica con plasma de acoplamiento inductivo (ICP-AES) y microscopía electrónica de barrido (SEM). El nuevo método propuesto incluye blancos de salinidad, blancos de sudor y un nuevo indicador de la salinidad, el boro. Además, se agregan medidas de patrones control en cada análisis, con el fin de dotar al método analítico de las mayores garantías de calidad posibles.

Como perspectiva de futuro, se compararán los resultados obtenidos a través del nuevo método con aquellos procedentes de la sistemática utilizada actualmente con la finalidad de proponer la nueva técnica como metodología de trabajo en el SECRIM para los casos de salinidad.

Análisis por espectroscopía FTIR Y Raman de la ropa de víctimas por atropello

Autor: Nuria Cárdenes Sánchez

Tutores: María López López y Ana María Beltrán del Corral (INTCF)
Carmen García Ruiz (UAH)

Resumen: Es común que se reciban en el Servicio de Criminalística del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) casos en los que se solicita analizar la ropa de un cadáver en busca de señales que puedan indicar si ha sido víctima de un atropello. Sin embargo, esta es una tarea de gran complejidad porque no existen estudios que determinen qué señales o manchas características se pueden detectar en las prendas de la víctima para confirmar que ha habido un contacto con un coche. Es por ello por lo que se decide realizar este estudio como una primera aproximación a la caracterización de este tipo de manchas, empleando principalmente técnicas de espectroscopía Raman e infrarroja para determinar su composición química.

Para llevar a cabo el estudio se tomaron 15 muestras de dos coches diferentes, pero con características similares en cuanto a tipo de vehículo, un MAZDA3 blanco y un RENAULT MEGANE azul. Para ello, se recogieron las partículas presentes en diferentes zonas de interés de los vehículos pasando fragmentos de tela de algodón blanca. Cada muestra se observó mediante microscopía óptica y se analizó por espectroscopía Raman y FTIR.

Los resultados de los análisis mostraron que las manchas analizadas estaban compuestas principalmente por una gran diversidad de material orgánico e inorgánico, como restos minerales, vegetación e insectos. En 7 de las 15 muestras se detectaron indicios indicativos del contacto con un vehículo, concretamente restos de plástico de parachoques, de caucho sintético de los neumáticos y de pintura. También se pudo comprobar que no hace falta un gran impacto para que ese tipo de partículas indicativas se traspasen a la tela. Finalmente, comparando los resultados de los análisis de las dos técnicas espectroscópicas empleadas se pudo concluir que con el FTIR se obtiene mayor y mejor información sobre la composición de la muestra.

Investigación genética (región ITS2 nrDNA) de la evidencia vegetal y fúngica en casuística forense

Autor: Carla Cortina Martín

Tutores: Pilar Martínez Fernández (INTCF)
Yolanda Loarce Tejada (UAH)

Resumen: La Botánica Forense se encarga de estudiar la evidencia vegetal encontrada en la escena del suceso, una muerte indeterminada, una intoxicación con procedimiento judicial, tráfico ilegal de especies, entre otros, permitiéndonos delimitar la búsqueda de la especie relacionada en el suceso en cuestión, con el objetivo final de utilizar este tipo de evidencias como prueba en un enjuiciamiento. Sin embargo, a pesar de su potencial, ésta es una disciplina infrautilizada en el campo forense. Una de las mayores dificultades que afronta es el escaso conocimiento sobre la evidencia vegetal de los expertos que analizan la escena, siendo común que este tipo de muestras se pasen por alto durante las inspecciones oculares, policiales o medicolegales, o no se les otorgue la importancia necesaria. Un objetivo de este trabajo fue analizar la casuística forense donde se investigó la evidencia vegetal genéticamente y ejemplificar algunas de las tipologías de investigación forense, criminal y medicolegal más comunes. Se describieron los diversos pasos en la metodología de análisis genético utilizada en el laboratorio forense, complementada con información de artículos de identificación y barcoding en el reino *Fungi* y *Plantae*. Utilizando esta metodología, se logró, como segundo objetivo, realizar una investigación de muestras-control, fúngicas y vegetales, mediante la región ITS2 de ADN nuclear ribosomal (nrDNA) como minibarcode. La región ITS, es el marcador nuclear más utilizado en las reconstrucciones filogenéticas a nivel de especie, siendo recomendada como código de barras para plantas y hongos. Los resultados del presente

trabajo (se identificaron un total de 50 taxones a partir de 23 casos analizados y 27 muestras control, por separado, analizando un total de 30 muestras) demostraron que las secuencias ITS2 nrDNA pudieron identificar los especímenes en la mayoría de los casos reales estudiados, y a partir de las muestras-control analizadas (*Fungi* y *Plantae*). La evidencia se pudo diagnosticar a nivel de especie, mayoritariamente con valores de 100 %, también para especies próximas intragénero, incluso se obtuvo el diagnóstico de taxón esperando con algunas identidades inferiores al 95%, cuando las secuencias ITS2 obtenidas fueron parciales en plantas por posible coamplificación de hongo. Algunos nuevos primers diseñados podrían optimizar la identificación del espécimen vegetal (planta superior) y/o macromiceto (basidiomiceto versus ascomiceto), cuando fuera necesario en futuros casos forenses, incluso para muestras mezcla de difícil resolución, como plantas que contengan hongos en sus tejidos, hongos presentes por contaminación o degradación de muestra vegetal o fúngica y muestras degradadas de contenido gástrico, entre otro.

La importancia de la información lofoscópica antemortem en la identificación de cadáveres

Autor: Ana Domínguez Murcia

Tutores: David Domínguez Pérez (SECRIM)
Ángeles Sánchez Andrés (UAH)

Resumen: La losfoscopia es uno de los métodos por excelencia empleados a la hora de identificar a individuos y cadáveres junto con el empleo de la odontología forense y el ADN, los tres denominados como métodos primarios de identificación y los únicos válidos científicamente.

La dactiloscopia es aquella que estudia los dibujos de las yemas de los dedos llamados dactilogramas y que son fundamentales a la hora de la investigación por sus características de perennidad, inmutabilidad y diversidad.

En este estudio se procede a la revisión y análisis de 1121 casos de cadáveres sin identificar recogidos en la base de datos del Área de Identificación del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil comprendidos entre los años 1981 y 2022.

Lo que se pretende conseguir es averiguar la importancia de la información lofoscópica Antemortem para la identificación de los cuerpos de las personas, así como explicar los diversos objetivos propuestos y la relación de las variables.

En definitiva, aunque se obtenga información lofoscópica Antemortem y/o Postmortem siempre va a haber una cifra de casos que por desgracia no se pueda identificar a la persona por diferentes factores que afectan a nivel biológico, a nivel social y económico,

así como mejorar los pactos actuales y técnicas que permiten el intercambio entre las instituciones a nivel nacional, europeo e internacional.

Propuesta de una infraestructura para la verificación policial de documentos de seguridad.

Autor: Julián García López

Tutores: Miguel Ángel Méndez Fuentes (SECRIM)
Pablo Gómez Díaz (UAH)

Resumen: La falsedad documental es un delito grave que afecta no sólo a los intereses de los particulares, sino que pone en riesgo a la seguridad nacional, por cuanto facilita la comisión de otras infracciones relacionadas con la trata de personas, el terrorismo o el crimen organizado.

La verificación de un documento de seguridad se divide en primera, segunda y tercera línea dependiendo del tipo de herramientas y habilidades implementadas. Dejando a un lado el examen de tercera línea o forense, fuera del alcance de este TFM, en este trabajo nos centraremos en los esfuerzos que pueden realizarse en segunda línea, por parte de los agentes de seguridad ciudadana en sus labores de control preventivo de la criminalidad.

Una propuesta de infraestructura móvil de segunda línea para la verificación policial de documentos de seguridad hace un recorrido a través de los recursos formativos y técnicos necesarios para implementar un equipo de agentes sobre el terreno, capaz de examinar la autenticidad de los documentos más comúnmente verificados en un control de seguridad ciudadana.

Estudio comparativo de necroreseñas en muertes de etiología suicida

Autor: Susana González Soria

Tutores: Mónica Fernández Pérez (BPPC)
Esperanza Gutiérrez Redomero (UAH)

Resumen: Durante siglos el suicidio ha sido un tema tabú en la sociedad, del cual no se hablaba abiertamente y se intentaba esconder, ya fuera por motivos religiosos o vergüenza ante la comunidad, si bien en los últimos años ese tabú, -aunque todavía latente- lentamente va eliminándose, haciéndose más público y visible.

Hoy en día se habla del suicidio como un hecho social que afecta a nuestra comunidad, siendo este acto una tragedia que afecta a un gran número de personas que se ven involucradas ya sea de manera directa o indirecta, considerándose estas, tanto la familia

y allegados del propio finado, como sanitarios y miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad.

El objetivo del presente trabajo es conocer si existen diferencias estadísticamente significativas entre los patrones dactilares de las personas suicidas, y las de la población viva utilizada como control. Para lo cual se ha procedido a comparar 1408 impresiones dactilares pertenecientes a personas suicidas de la ciudad de Madrid, con una muestra de control de población española. También se estudian las diferentes tipologías de suicidio, sucedidos en la mencionada ciudad, desde enero de 2019 hasta el mes de abril del 2023, diferenciándolos por sexo y edad, así como la evolución en el número de suicidios.

A través del análisis de este estudio, los resultados ofrecen una serie de aportaciones interesantes al tema del suicidio.

Reconocimiento facial y tiempos de exposición

Autor: Raquel Gutiérrez Banquetero

Tutores: Irene Revestido Rivera (CGPC)
Noemí Rivaldería Moreno (UAH)

Resumen: La habilidad del reconocimiento facial ha dotado al ser humano, desde los primeros años de vida, de la capacidad de identificar rostros con cierta familiaridad facilitando la interacción social. Desde el punto de vista forense, esta destreza es utilizada por los especialistas de los distintos cuerpos policiales responsables de la emisión de estudios fisonómicos que posibilitan el esclarecimiento de hechos delictivos cuando existen vestigios digitales (fotografía o vídeo).

Con el objetivo de plantear mejoras que favorezcan la práctica del especialista durante la realización de la pericia, este trabajo pretende comprobar si en una muestra de 50 individuos (25 mujeres y 25 varones) sin formación en la materia, la modalidad del tiempo de exposición empleada en la visualización de parejas de rostros influye en los resultados de la identificación. Es aplicada una metodología experimental donde un total de diez parejas de imágenes han sido visionadas bajo la exposición de una única sesión o bajo la exposición de tres sesiones fraccionadas en días alternos. Los resultados indican una tendencia favorable de aciertos en aquellas parejas de rostros visionadas durante una exposición única.

Efecto de la familiaridad en el reconocimiento facial: rostros reconocibles, configuraciones faciales singulares y límites de la percepción holística

Autor: Alexandra Marcos Lorenzo

Tutores: José Carlos Beltrán Martín (CGPC)
Noemí Rivaldería Moreno (UAH)

Resumen: En el ámbito del reconocimiento facial por parte de testigos de crímenes, la memoria juega un papel principal a la hora de realizar algunas identificaciones. Recuperando el proceso natural y las influencias de múltiples factores en la memoria, se pone a prueba la hipótesis sobre la influencia positiva de la familiaridad o singularidad de algunos rasgos faciales en los reconocimientos, en una muestra de 97 personas (7 especialistas en pericia fisonómica, 44 profesionales policiales y 46 desempeñan otras profesiones). Se utiliza una metodología experimental de visionado de imágenes de vídeo y aplicación de un cuestionario con preguntas pictóricas para comprobar la eficacia del recuerdo en diferentes condiciones. Los resultados indican que la familiaridad con un individuo, entendida como conocimiento previo del rostro, enmascara posibles efectos positivos de la familiaridad o singularidad con los rasgos faciales concretos.

Interpretación de mezclas de perfiles de ADN: aproximación teórico-práctica

Autor: María Pilar Martín Navas

Tutores: Jesús Martínez Gómez (SECRIM)
Juan Manuel González Triguero (UAH)

Resumen: La interpretación de perfiles de mezclas de ADN es un proceso complejo en el que pueden influir multitud de variables tanto analíticas como extra analíticas. Desde la recepción del indicio hasta la obtención de un perfil genético que identifique a una muestra dada, los diferentes procesos analíticos (extracción, cuantificación, amplificación y detección de fragmentos STR) han de estar perfectamente controlados y con una trazabilidad asegurada.

En particular, es el proceso de PCR el que mayor sensibilidad tiene y el que se puede ver afectado por una serie de factores que van a alterar el resultado final del mismo: Stutter, drop-in drop-out, desequilibrio de heterocigotos, entre otros, son factores estocásticos a tener en cuenta.

Una vez obtenido un perfil genético identificativo mediante el tipado de fragmentos STR, la interpretación del mismo requiere del uso de diferentes métodos que tengan en cuenta los factores anteriores. Mientras que el método binario identifica únicamente en función de la ausencia o presencia de pico para un alelo determinado (y de la interpretación del Perito de los valores de RFU obtenidos), los modelos de análisis basados en métodos continuos de reciente aparición, como EuroForMix, usan modelos

probabilísticos que incluyen multitud de parámetros (altura de los picos, degradación, stutter, drop-in, drop-out, etc.) para, a partir de herramientas informáticas, determinar la probabilidad de que esté presente un alelo frente a otro en una mezcla dada, en función de las hipótesis de partida que se definan.

Análisis pericial caligráfico en pintadas y grafitis

Autor: Jesús Martínez Pajares

Tutores: Carlos Sánchez Alcalá (SECRIM)
Esteban Mestre Delgado (UAH)

Resumen: Existen distintos factores que intervienen en el proceso de individualización escritural, tales como los mecanismos neurofisiológicos, biológicos, personalidad, maduración y aprendizaje. Conocerlos nos permite comprender por qué cada individuo posee una escritura distinta a la del resto, y poder arrojar así explicaciones a desviaciones comunes entre una misma persona y entre grupos de personas. Esto nos aproxima a la idea de pericia caligráfica, la cual lleva siendo estudiada como ciencia desde hace más de 200 años.

El fenómeno de los grafitis ha adquirido importancia en las últimas décadas y apenas existen estudios que lo aborden como elemento central. La escritura con espray tiene unas características que se aleja de la escritura con útiles convencionales, como el bolígrafo o el lapicero, que hace que merezca ser estudiada por separado. Junto a ello, el mundo del grafiti dota de ciertas peculiaridades que distancia lo pintado con respecto a la escritura con espray.

La pericia caligráfica sobre pintadas y grafitis igualmente posee unos elementos significativamente distintos con respecto a la pericia caligráfica sobre útiles convencionales, elementos clave que deben tenerse en cuenta a la hora de interpretar los parámetros estudiados antes de emitir una conclusión.

El presente trabajo aborda todas estas cuestiones con mayor detalle con el fin último de adaptar la pericia caligráfica a todos aquellos útiles en los que no se ejerce presión sobre el soporte y a los útiles empleados para la confección de pintadas y grafitis.

La variabilidad lofoscópica en agresores sexuales

Autor: Marina Mathis Pérez

Tutores: Encarnación Nieva Gómez (CGPC)
Ángeles Sánchez Andrés (UAH)

Resumen: Este trabajo de investigación ha sido llevado a cabo con el principal objetivo de averiguar si es posible la existencia de coincidencias relevantes entre los diseños digitales de una amplia muestra de reseñas decadactilares de agresores sexuales detenidos o condenados en España que resulten, de algún modo, estadísticamente destacables en comparación con una muestra de referencia constituida por los dactilogramas de un conjunto de delincuentes seleccionados al azar. Por tanto, se ha procedido, en primer lugar, a un análisis detallado de las bases teóricas que han sido necesarias para poder realizar el estudio y, posteriormente, se han formulado todas las huellas dactilares recopiladas como muestras, posibilitando su clasificación y comparación estadística de acuerdo con su morfología. La terminología empleada para esta división es la planteada en el actual Sistema de Clasificación Dactiloscópico Español, desarrollado por el profesor Federico Olóriz Aguilera y con base en el sistema de clasificación dactilar del argentino Vucetich. Tras la comparación estadística, se llega a la conclusión de que las huellas dactilares de los agresores sexuales no se diferencian de las del resto de delincuentes.

Extracción de parámetros vinculados a la escritura como proyección de situaciones de estrés en unidades de acción de la Guardia Civil

Autor: Sara Navajo Tardón

Tutores: Ana Rojo de Prada (SECRIM)
Carmen Figueroa Navarro (UAH)

Resumen: El presente Trabajo Fin de Máster, de carácter experimental, analiza una serie de parámetros específicos, presentes en la escritura, que nos permite aproximarnos a cómo el estrés afecta y queda reflejado en los textos manuscritos realizados por componentes de Unidades de acción de la Guardia Civil.

Para ello, y con carácter previo, se efectúa un estudio sobre la evolución de la escritura y los mecanismos neurofisiológicos que intervienen en el acto escritural. A continuación, se realiza un recorrido por el ámbito grafológico, analizando las leyes de la grafología y, más concretamente la Grafística y los diversos parámetros escriturales. Finalmente, se dedica un apartado al estrés laboral y el impacto que puede tener en la escritura y se

exponen las Unidades operativas de la Guardia Civil, cuyos miembros han participado en la parte experimental realizada en el presente TFM.

Infografía Forense: herramientas para la captura y recreación virtual del escenario del crimen, el uso de la realidad virtual, y su impacto en la toma de decisiones judiciales

Autor: Lidia Pérez Garrido

Tutores: Carlos Olvera Abellán (SECRIM)
Hilario Gómez Moreno (UAH)

Resumen: La infografía forense es una técnica innovadora y de reciente incorporación a los tribunales de justicia, en comparación con otras materias de la criminalística. Con ella se pretende representar de manera precisa y a escala real los diversos objetos y actores relacionados con un acontecimiento delictivo. Asimismo, se valen de las animaciones creadas por ordenador para recrear las conclusiones de otros peritos en sus informes. Esto permite presentar de forma amena y aclarativa todas las pruebas expuestas durante el juicio oral, lo que favorece la comprensión por parte de los presentes. Es importante destacar, que se trata de una técnica laboriosa que requiere la cooperación del resto de peritos de las demás áreas de criminalística para contar con la mayor cantidad de información posible, y que las conclusiones de los infógrafos se ajusten a lo que realmente sucedió en el lugar de los hechos. Dada la relativa novedad de la técnica, son pocos los que conocen la gran amplitud de actividades necesarias para la realización de una infografía. Por ello, este trabajo aborda, la importancia que tiene una correcta inspección ocular en la consecución de una infografía precisa que sea apta para su presentación en juicio oral, cuestiones generales en torno a la infografía forense, las fases de la recreación virtual, las formas de obtención del escenario delictivo, así como su procesamiento. Todo ello, dirigido a elaborar un catálogo de diferentes herramientas que ayuden a los usuarios a capturar cualquier tipo de escenario y obtener un modelo virtual del mismo. Además de, estudiar cómo los nuevos avances tecnológicos, como la realidad virtual, pueden ser incorporados en la investigación criminal y como instrumento de visualización que sustituya a las pantallas. Finalizando, con una perspectiva criminológica que ayude a entender cómo las recreaciones virtuales presentadas en juicio oral pueden influir en la toma de decisiones y en la percepción de los acontecimientos delictivos en los tribunales de justicia.

Nuevo enfoque del análisis forense de microtrazas

Autor: Eva Lucía Pérez Martín

Tutores: Aurelio García González (CGPC)
Jesús Alberto Escarpa Miguel (UAH)

Resumen: El análisis de trazas forenses puede aportar información muy relevante a la investigación forense. Este trabajo se centra en el análisis forense de dos tipos de trazas: las fibras y las pinturas. En concreto las pinturas analizadas suelen ser pinturas de coche o arquitectónicas.

Para estudiar ambos tipos de trazas en el laboratorio de la Comisaría General de Policía Científica se emplean diferentes técnicas instrumentales, entre las que destacan principalmente la microscopía y la espectroscopía de infrarrojo. Estas técnicas proporcionan información sobre los principales componentes de las pinturas y permiten la identificación y clasificación de las fibras.

Sin embargo, otros laboratorios forenses emplean otras técnicas instrumentales como la espectroscopía Raman o la microespectrofotometría para el análisis de estas trazas.

Teniendo en cuenta que estas nuevas técnicas instrumentales permiten el estudio de otros parámetros diferentes a los estudiados en este laboratorio, su incorporación en el método de trabajo seguido por dicho laboratorio conllevaría la obtención de resultados más completos.

La herramienta Pedigree Tree en materia de personas desaparecidas por Policía Nacional: un análisis descriptivo del año 2021

Autor: Shaila Quiles Rodríguez

Tutores: Helena Ponce de León Romero (CGPC)
Noemí Rivaldería Moreno (UAH)

Resumen: El presente proyecto de investigación contempla como objeto de estudio los *Pedigree Tree* o árboles genealógicos realizados por el Cuerpo Nacional de Policía durante el año 2021 en casos de personas desaparecidas en España, así como el análisis de los aspectos determinantes a la hora de establecer la competencia policial de las Unidades de Policía Judicial en las desapariciones nacionales.

Con la finalidad de comprender la incidencia de estos fenómenos, se realizará un análisis descriptivo sobre los datos objeto de estudio. En líneas generales, los resultados han mostrado que el promedio de familiares integrantes del *Pedigree Tree* oscilan entre uno y dos, siendo los familiares de primer grado los más frecuentes y que, no se realizan todos

los tipos de análisis genéticos. Además, se ha exhibido una alta coincidencia entre la provincia donde se interpone la denuncia de desaparición y el lugar donde se toman las muestras genéticas. Todo ello ha arrojado las siguientes conclusiones: a pesar de no realizar todos los estudios genéticos posibles y no poseer gran cantidad de familiares, existe una prevalencia de la calidad de las muestras y estudios de ADN frente a la cantidad sin valor genético. Asimismo, también se ha puesto de manifiesto la importancia de replantear ciertos criterios competenciales relativos a las Unidades de Policía Judicial.

Aleaciones para soldadura microelectrónica forense

Autor: Daniel Rodríguez Afonso

Tutores: Francisco Hidalgo Muñoz (SECRIM)
Susel Fernández Melián (UAH)

Resumen: Nada es pequeño. Ni irrelevante. Los detalles suelen tener mucho peso en el resultado final. Es por ello por lo que tenemos el pleno convencimiento de que un factor tan cotidiano que se pasa por alto como es la soldadura de los componentes electrónicos en todo dispositivo o ingenio actual, podría hacer que se creyese que no es importante, o, hasta dudar de su existencia. Sin embargo, la soldadura electrónica tiene una capital importancia y sin ella la tecnología o el mundo no sería tal y como le conocemos. En nuestro caso, prestando servicios dentro de la Electrónica Forense, la soldadura, como técnica sobre el hardware, es de vital importancia: las reparaciones o sustituciones de componentes destruidos, conexión de cables a puntos de prueba de las placas, extracción de circuitos integrados de memorias mediante la técnica denominada chip-off, el trasplante de la misma a otro ingenio exacto, etc., hace que se torne indispensable para los casos en los que el soporte físico del aparato o dispositivo electrónico falla catastróficamente.

La soldadura es lo que facilita el nexo o unión tanto mecánica como eléctrica entre la placa de circuito impreso y los diferentes componentes electrónicos o de otras conducciones o cableados, así como conectores, etcétera. Sin esta técnica de conexión o sería posible el mundo tecnológico tal y como lo conocemos.

Es por ello por lo que es preciso un análisis minucioso y profundo para saber, entender y aplicar la clase, tipo y modalidad de soldadura para cada tipo de trabajo forense a realizar.

Integración de un Sistema de Gestión de la Información en un Laboratorio de Criminalística

Autor: Francisco Ruiz Funes

Tutores: Antonio Carmona Rosanes (SECRIM)
Susel Fernández Melián (UAH)

Resumen: La gestión de la información que se gestiona en un Laboratorio Criminalístico es de vital importancia, pues un error en la misma puede acabar invalidando los informes emitidos en relación a un procedimiento penal.

Pero si nos centramos en un Departamento de Ingeniería Forense, hay que tener en cuenta que uno de los principales problemas los que se enfrentan los especialistas es que debido a la velocidad a la que avanza la tecnología, no siempre se consigue la rápida difusión del conocimiento necesario para conseguir encontrar datos que permitan resolver un crimen.

En este estudio se identifican las necesidades actuales de un Departamento o Laboratorio de Ingeniería Forense, así como las posibles soluciones. Las soluciones propuestas se han basado en la experiencia propia del autor del texto y de su tutor, basándose en el material disponible para implementarlas. Respecto al software utilizado para desarrollarlas, se ha intentado hacer uso en su mayoría de software libre.

Al final del mismo, podremos encontrar lo que a juicio del autor y su tutor representa el gran reto de los sistemas de gestión de información de un laboratorio.

Implementación de software de código abierto para el tratamiento y edición de imágenes

Autor: Irene Sánchez Romero de Ávila

Tutores: Jacobo Orellana Suárez (CGPC)
Hilario Gómez Moreno (UAH)

Resumen: El presente trabajo aborda la implementación de software de código abierto para la realización de las distintas actividades en el tratamiento y edición no forense de imágenes en Policía Científica.

Mediante el análisis comparativo de los resultados obtenidos con la utilización de software comercial y código abierto se pretende elaborar un plan de adaptación de los flujos de trabajo existentes a soluciones económicamente más sostenibles.

Se intentará reproducir los mismos procesos mediante la aplicación de dos softwares distintos y se evaluarán sus resultados atendiendo a criterios como facilidad de uso, recursos necesarios, etc.

Parte del trabajo consistirá en la consulta de otros operadores criminalísticos nacionales e internacionales acerca del estado del arte en cada laboratorio en este ámbito mediante una encuesta.

Screening de sustancias psicoactivas en casos de sumisión química mediante SPE *Online* acoplada a UPLC-QTOF.

Autor: Hafida Sayadi Ben-Ibrahim

Tutores: José Rafael Bueno de Bien (INTCF)
Irene Baeza Díez (INTCF)
Begoña Bravo Serrano (INTCF – UAH)

Resumen: A pesar de no ser un fenómeno reciente, la delincuencia facilitada por las drogas (DFC) ha sido bien descrita en los últimos 20 años como la administración de una sustancia psicoactiva sin el conocimiento de la víctima con fines delictivos (agresión sexual, robo, hurto, extorsión e incluso asesinato).

Los delitos facilitados por drogas suelen ser difíciles de resolver desde el punto de vista analítico porque las moléculas implicadas (benzodicepinas, alucinógenos, hipnóticos, alcohol etílico, otros sedantes, etc.) se administran a concentraciones muy bajas y tienen una semivida de eliminación muy corta. Además, las denuncias y, por tanto, las muestras tomadas a las víctimas suelen realizarse tarde (> 48horas).

El objetivo de este estudio es poder realizar un cribado o *screening* de estas sustancias, aplicando y optimizando un nuevo sistema de análisis cualitativo sobre muestras recibidas por el Servicio de Química en un marco de delitos facilitados por sustancias psicoactivas. La metodología llevada a cabo para las orinas es extracción en fase sólida (SPE) *Online* seguido de un análisis por cromatografía líquida de ultra-alta resolución con espectrometría de masas de tiempo de vuelo (UPLC-QTOF-MS).

Se han obtenido resultados satisfactorios aplicando este nuevo método de extracción al análisis de muestras recibidas en el Servicio, ya que se han confirmado las sustancias encontradas con las técnicas de rutina. Sin embargo, se ha constatado la importancia del tratamiento previo de las muestras y de las condiciones de trabajo, ya que esto influye directamente en el éxito de la detección de los analitos durante su análisis.

Es innegable que aún queda mucho camino por recorrer para mejorar a nivel científico y técnico y que los casos de agresiones sexuales facilitadas por sustancias psicoactivas siguen siendo un tema de debate y desafío.

Tratamiento de indicios lofoscópicos en el laboratorio de revelado de huellas

Autor: Raquel Siles Sánchez

Tutores: Julián Torrez Quílez (BPPC)
Fernando Ortega Ojeda (UAH)

Resumen: “La investigación es la curiosidad formalizada, empuja y hace palanca con un propósito.” Zora Neale Hurston.

Nuestro propósito con este trabajo, a través de una manera sencilla y humilde, es facilitar la labor profesional de todo personal técnico especialista en inspecciones oculares, mostrando unos ensayos experimentales de revelado de huellas en distintos materiales de estudio. Bajo un ambiente controlado y con superficies limpias y perfectas. Todo ello para afrontar que en el lugar de los hechos, a la hora de la recogida de vestigios, es cuando nos encontramos ante distintos objetos que son susceptibles de contener las improntas dactilares de las personas que hayan estado presentes en la estancia y donde surgen las dudas de cómo actuar ante la composición de esos materiales, planeándonos cuestiones como qué reactivo es el más adecuado para revelar o si deberíamos de recogerlo para su análisis en el laboratorio, con al menor manipulación posible por nuestra parte. Por tanto, se trata de dar luz a esa cuestión. Saber que antes las distintas superficies prosas y no porosas hay distintos tratamientos que se llevan a cabo en el laboratorio. Tener conocimiento de que in situ se puede aplicar un determinado reactivo físico y que no es incompatible con trasladar posteriormente el vestigio al laboratorio químico para su tratamiento y revelado, ya que no se daña ni se pierde la muestra al aplicar el citado reactivo. Eliminar falsas creencias sobre determinadas superficies que supuestamente no revelan de forma adecuada y evitar así dejar potenciales muestras en el escenario del delito, como es el caso del papel reciclado o el papel de periódico, que no se suelen analizar por ese conocimiento arraigado.

El fin último, sin duda, es mejorar nuestra labor policial en el campo operativo, asentando conocimientos, de forma que podamos crecer y ser mejores profesionales en la identificación lofoscópica, con la consiguiente satisfacción de obtener un mayor número de personas identificadas en las inspecciones oculares realizadas y recoger la mayor cantidad posible de indicios para alimentar una de nuestras herramientas de trabajo, que es la gran base de datos policial.

El 25 de mayo de 2023 se celebró en la Capilla de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá el acto de graduación de la 14ª promoción del Máster en Ciencias Policiales, que obtuvieron su título durante curso 2021-22. Se contó con la presencia del vicerrector del Campus de Guadalajara, D. Carmelo García Pérez, del General de Policía Judicial de la Guardia Civil, D. Ángel Alonso Miranda y del antiguo Comisario General de Policía Científica, D. Pedro Mérida Lledó, quien además impartió la conferencia titulada “Una vida, una profesión, la Policía Científica Española.”





El acto de graduación de la 15ª promoción, correspondiente al curso 2022-23, se celebrará en el año 2024.

DOCTORADO



Coordinadora: Dra. Gemma Montalvo
Titular de Universidad en Química Física

El doctorado en Ciencias Forenses es un programa interuniversitario entre la Universidad de Alcalá (UAH) y la Universidad de Murcia (UMU), ratificado por la Comisión de Estudios Oficiales de Postgrado y Doctorado en su sesión extraordinaria del 15 de enero de 2015, por el Consejo de Gobierno de la UAH, en su sesión del 29 de enero de 2015, y aprobado por ANECA el 1 de junio de 2015. Este programa ha sido ofertado por octava vez en el curso académico 2022-23.

Este programa de doctorado en Ciencias Forenses se justifica por las siguientes razones:

1. Hasta la fecha, el título de doctorado en Ciencias Forenses es el único Título Oficial de Doctorado en España de estas características. Es importante remarcar que este doctorado se nutre del personal investigador involucrado en el programa de doctorado en Criminalística, ofertado por el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales de la Universidad de Alcalá, así como el doctorado en Ciencias Forenses ofertado por la Universidad de Murcia. Asimismo, este programa de doctorado proporciona continuidad a los estudiantes del Máster Universitario en Ciencias Policiales del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales en la Universidad de Alcalá y del Máster Universitario en Ciencias Forenses de la Universidad de Murcia.
2. Existe una necesidad actual de formar investigadores de excelencia en las distintas áreas de las Ciencias Forenses (Biología Forense, Antropología Forense, Entomología Forense, Química Forense, Electrónica e Informática Forense, Lingüística Forense, Balística, etc.), que lideren la transferencia del conocimiento generado hacia los Tribunales de Justicia y al conjunto de la sociedad, para contribuir de forma significativa en el desarrollo de herramientas eficaces de lucha contra el crimen, sin olvidar los aspectos jurídicos en los que se enmarcan dichas investigaciones, necesitadas a su vez de propuestas de reformas legislativas para adaptar el uso de los nuevos avances científicos y tecnológicos a la investigación criminal, desde el respeto de los derechos fundamentales y las libertades públicas.
3. Es importante reforzar la labor que desarrollan los laboratorios forenses, centrados en la resolución de numerosos casos judiciales, cada vez más complejos, necesitando resultados científicos que avalen las conclusiones de sus informes periciales. Este programa está enfocado a formar investigadores de excelencia, con las competencias necesarias para afrontar, con rigor científico, las distintas áreas de este sector, mejorando las herramientas disponibles y el nivel de actuación en los laboratorios forenses. En España, dicha labor la realiza fundamentalmente en el campo forense. Para llevar a cabo las actividades de investigación (tanto básica como aplicada), es importante fomentar la cooperación con las Universidades y otras entidades colaboradoras para mejorar la fundamentación científica y la objetividad de las investigaciones forenses.

Se está haciendo un esfuerzo en mantener actualizada la Web del doctorado y en recoger los diferentes informes de seguimiento de la titulación, así como las encuestas de satisfacción de los diferentes agentes implicados.
<https://www.uah.es/es/estudios/Ciencias-Forenses-D412/>

Durante el curso 2022-23 se han inscrito 12 personas al doctorado de Ciencias Forenses en la Universidad de Alcalá y 6 en la Universidad de Murcia. Además, en el año

2023 se han defendido cinco tesis doctorales por la UAH, resumidas más adelante, y se ha depositado una tesis en la Universidad de Murcia:

“IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES ACTITUDINALES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR DIRIGIDA HACIA COLECTIVOS ESPECÍFICOS” de María Catalina Marín Talón y dirigida por José Antonio Ruiz Hernández.

TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN LA UAH

Dentro del curso 2022-23, en el año 2023 se han defendido cinco tesis doctorales en la Universidad de Alcalá.

Proyecto de justicia restaurativa para el ciberacoso

Autor: Pedro Bernardo Prada Garrudo

Director: Carlos Fernández Abad

Fecha de la lectura: 13/02/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Resumen: La influencia negativa de la innovación en el campo de las tecnologías de la información y de la comunicación han configurado una nueva realidad. La globalización del mundo y el uso masificado de Internet crea nuevas figuras delictivas dotadas de peculiares características que hace que las actuales legislaciones tanto a nivel nacional como internacional queden obsoletas. Los sistemas judiciales han tenido que ir adaptándose a los nuevos tiempos, ajustando las normas y creando otras para incluir nuevos contextos de interacción social. Así lo demuestra la reforma la Ley de Enjuiciamiento de Criminal, que ha supuesto un avance para dar respuesta a los ataques de los delitos cometidos a través de los medios tecnológicos, como el ciberacoso. El objetivo de este trabajo consiste en analizar las características que ha adoptado el acoso en esta modalidad virtual para entender, desde una perspectiva jurídica, los mecanismos normativos que han sido desarrollados para afrontarlo. En este ámbito, ha venido prosperando en otros países, el empleo de la justicia restaurativa y sus instrumentos como estrategia para contribuir con la reinserción a la sociedad del victimario de ciberacoso y obtener una mejor calidad de vida de la víctima. En España, la práctica restaurativa más empleada es la mediación penal. Además, muy utilizada para juzgar a menores que han cometido delitos basándose en la protección especial que estos merecen. Analizada la situación legal de la justicia restaurativa y el beneficio del uso de la mediación, se considera que puede ser efectiva su aplicación en los delitos de ciberacoso. Puede que esta práctica no acabe con este tipo de acoso, pero en ciertos casos, puede ser una gran promesa ya que permite conocer, comprender los problemas que estimularon el ciberacoso y llegar a soluciones apropiadas para que estos

comportamientos no vuelvan a ocurrir. En esta Tesis doctoral se presenta una propuesta normativa que persigue establecer unos mínimos jurídicamente exigibles en materia de mediación, ante el delito del ciberacoso, de manera de solucionar bajo la premisa de ganar-ganar, los casos que puedan originarse, y también, sirva para la prevención. Estas obligaciones serán empleadas en la administración pública, centros, organismos privados, y otros entes críticos en el cual pueda desarrollarse conflictos, especialmente relacionados al ciberacoso.

Influencia del maquillaje en la identificación facial

Autor: María Elena González Blanco

Director: Olga Rubio García

Codirector: Virginia Galera Olmo

Fecha de la lectura: 03/03/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Resumen: La identificación facial se ha convertido en una de las técnicas forenses más relevantes en los últimos años, debido a la facilidad con la que se pueden obtener, hoy en día, evidencias en forma de imagen. De entre todas las variables que pueden dificultar una identificación facial, esta tesis se centra en el maquillaje: un elemento cotidiano, que permite generar, de forma muy efectiva, cambios en la apariencia de los rasgos faciales que, a su vez, pueden provocar una potencial pérdida de información durante un análisis facial. Para valorar cómo influye el maquillaje en la identificación facial, se estudiaron las fotografías de los rostros de 86 mujeres, de entre 18 y 30 años, de origen europeo. En base a los protocolos del Facial Identification Scientific Working Group (FISWG), y a una guía categorizadora, incluida en esta tesis, se analizaron morfológicamente los rasgos faciales de cada participante, primero sin maquillar y, después, bajo dos diseños de maquillaje digital, de distinta intensidad. Para cada rasgo, se anota si sufre cualquier cambio de apariencia. Los resultados muestran que solo 12 de los 57 rasgos analizados se mantienen sin cambios después del maquillaje, por lo que son los únicos que fiables en una identificación facial, en la que se sospeche que el individuo lleva maquillaje. Se evalúa también el error intraobservador, obteniendo buenos resultados para la técnica.

Investigación de la irreproducibilidad de la prueba pericial según el marco legislativo mexicano actual considerando aspectos legales y científicos

Autor: Enrique German Solana Aguilar

Director: Carmen García Ruiz

Codirector: Daniel Romano Ozcáriz

Fecha de la lectura: 26/10/2023

Calificación: Sobresaliente

Resumen: La reforma constitucional respecto al derecho penal que se gestó en México introdujo nuevos cambios respecto a la prueba y en específico sobre la prueba pericial. La pericia en México experimentó dificultades orientadas principalmente en el campo científico-técnico. Por ello, este estudio se ha orientado a investigar el paradigma de la reproducibilidad de la prueba científico forense regulada en el artículo 274 del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicable en todo México, relativo al concepto de “prueba pericial irreproducible”. Se ha investigado la concepción de “prueba pericial irreproducible” en el contexto de diferentes ciencias forenses: química, toxicología, genética y medicina, cada uno en un enfoque específico de prueba. Se comenzó el estudio teniendo como punto de partida que la conservación de las muestras en las diferentes ciencias forenses estudiadas permitiera su repetición presente y futura. El conocimiento evaluado a expertos oficiales de toda la República Mexicana, arrojó la falta de conocimiento en varias técnicas de conservación, así como ausencia de infraestructura que permitiesen la reproducibilidad de sus pericias. El conocimiento de la terminología de irreproducibilidad, de su nacimiento en el esquema penal mexicano y la participación de expertos de laboratorios oficiales en México en este estudio, permitió la creación de una propuesta proactiva y legislativa pericial, que puede ser una solución a este problema en la práctica forense mexicana.

Identificación, análisis y comparación de cambios tafonómicos producidos por *Canis lupus familiaris* y *Canis lupus signatus* para diferenciación taxonómica forense

Autor: Víctor Antonio Toledo González

Director: Gabriel Mario Fonseca

Codirectores: Carmen García Ruiz
Fernando Ernesto Ortega Ojeda

Fecha de la lectura: 24/11/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Resumen: Esta tesis centra su atención en la problemática originada por la coexistencia del lobo ibérico (*Canis lupus signatus*), perros domésticos (*Canis lupus familiaris*) y humanos, en España. Los conflictos entre lobos (*Canis lupus*) y humanos, por fuentes de alimento, se remontan a tiempos antiguos y perduran luego de su domesticación. En el presente y debido al cambio climático, la conversión del hábitat, el crecimiento demográfico, la recuperación y reintroducción de algunas especies este conflicto se ha incrementado planteando serios problemas de gestión. La mayor parte de la población de lobos ibéricos se encuentra en espacios regidos por humanos, compartiendo su hábitat con una notable densidad tanto de personas como de perros. Uno de estos conflictos se relaciona con los eventuales ataques al ganado doméstico, causados por lobos y/o perros asilvestrados y/o de vida libre y/o de trabajo (ej. perros de caza), especialmente en zonas rurales donde la ganadería y agricultura constituyen la base económica. En la Península Ibérica, ambas subespecies de cánidos han sido objeto de atención en estos casos. Además de los daños cuantificables por el número de animales muertos o heridos, existen otros impactos indirectos sobre el ganado cuya estimación es mucho más complicada, aunque igualmente importante (p. ej. estrés, eventuales disminuciones en la producción lechera, ganancia de peso, porcentaje de natalidad o el aumento en el número de abortos, entre otras). Como respuesta a tales problemas, los gobiernos han presentado planes económicos paliativos (indemnizaciones) a gran escala para compensar a los propietarios afectados. El problema actual radica en la falta de herramientas objetivas, confiables y certeras desde la óptica forense, que permitan identificar a uno o el otro como el responsable de los ataques, lo que se hace más evidente a los pagos de compensaciones realizados frente a denuncias falsas. Por lo tanto, esta investigación se orienta a proporcionar nueva información, que permita la identificación taxonómica forense mediante el análisis interdisciplinar de los patrones de mordedura causadas por ambas subespecies de cánidos sobre estructuras óseas. Para lograr entender la magnitud del problema, conocer y evaluar los estudios y avances científicos alcanzados para solucionarlos, conocer de manera individual y comparativamente los agentes y elementos involucrados y proponer alternativas de investigación para eventos futuros esta tesis, realizada por compendio de artículos, ha sido estructurada en seis capítulos. Los capítulos incluyen una introducción, cuatro artículos científicos ya publicados en Revistas científicas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR, por sus siglas en inglés) y conclusiones con perspectivas futuras. Debido al carácter interdisciplinario de esta tesis, al inicio se incorporan y definen brevemente algunos conceptos, con el fin de permitir una mejor comprensión del contenido de cada capítulo.

Desarrollo de metodología de cribado y optimización de extracción de fluidos corporales a partir de polímeros superabsorbentes (SAP) en casos de agresión sexual.

Autor: Maria Inês Silva Gregorio Martins

Director: Carmen García Ruiz

Codirectores: María Pilar Martínez Fernández
Félix Zapata Arráez

Fecha de la lectura: 01/12/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Resumen: La Tesis Doctoral titulada “Development of methods of screening and extraction of bodily fluids in superabsorbent materials prior to genetic profiling in sexual aggression cases” tuvo como objetivo desarrollar un método espectral no-invasivo de detección y diferenciación de diferentes fluidos biológicos impregnados en materiales superabsorbentes, de modo a aumentar la eficiencia del cribado para una detección confirmatoria. Además, se pretendió optimizar la extracción de fluidos biológicos de los materiales superabsorbentes, en particular semen, para el posterior análisis del perfil genético en muestras de agresiones sexuales. En primer lugar, se recopilaron datos bibliográficos para lograr una descripción de los métodos actuales de identificación y extracción de los fluidos biológicos, identificando las varias dificultades de esos métodos analíticos. Las muestras de materiales higiénicos superabsorbentes en los casos de agresiones sexuales representan un reto para los laboratorios forenses. Estos materiales sanitarios tienen varias capas de diferente composición y capacidad de absorción. Por su composición, los materiales higiénicos superabsorbentes retienen fluidos biológicos, y se usan en el contexto forense para recuperar ADN del agresor para obtener un perfil genético. Sin embargo, su complejidad representa un problema para la identificación y extracción de fluidos biológicos en los laboratorios forenses. En la Sección 1, un método fue desarrollado y descrito para un cribado no-invasivo de fluidos biológicos. En este estudio, se han analizado de manera no-destruktiva por Espectroscopia Infrarroja con Transformada de Fourier y Reflectancia Total Atenuada (ATR-FTIR) manchas de semen, fluido vaginal y orina impregnados en materiales higiénicos superabsorbentes, como compresas y pañales. Aunque las capas inferiores tienen la mayor capacidad de absorción, se han podido detectar los tres fluidos biológicos al analizar la capa superior de los materiales higiénicos superabsorbentes por ATR-FTIR. Esto demuestra que los fluidos biológicos se distribuirán entre todas las capas. Además, se han analizado también mezclas de los tres fluidos biológicos impregnadas en materiales higiénicos superabsorbentes y en sustratos de algodón, visto que en las investigaciones forenses de agresiones sexuales las evidencias analizadas suelen contener mezclas de diferentes fluidos. Semen y fluido vaginal se han diferenciado de orina, por la firma espectral

específica de sus proteínas (región espectral de 1800 - 1480 cm^{-1}). Sin embargo, el fluido vaginal tiene una firma espectral muy similar al semen, debido a la composición proteica muy similar de estos fluidos.

Es de destacar también que, en la entrega de los Premios de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, celebrada el 13 de diciembre en el Paraninfo, se otorgó un Premio Extraordinario de Doctorado a la tesis de D. Sergio Cámara Arroyo, defendida en el programa de Doctorado en Ciencias Forenses el 17 de marzo de 2022 y que lleva por título "Criminalidad Juvenil Femenina: Historia, Teoría, Factores de Riesgo, Prevención y Tratamiento."



Además, se ha firmado un Convenio de Colaboración Académica entre la Universidad de Alcalá y la Universidad Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho" (UNESP) (Sao Paulo, Brasil) el 4 de diciembre de 2023, del que se espera poder realizar actividades conjuntas.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL DOCTORADO EN CIENCIAS FORENSES (D412)

El conjunto de actividades específicas impartidas durante 2023 para los estudiantes de doctorado en Ciencias Forenses se encuentra recogido en la Tabla 1.

Estas actividades han contado con la implicación del IUICP y muchas de ellas han sido organizadas directamente por el propio instituto. Las actividades se han abierto a profesionales forenses, de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el nivel de los ponentes ha sido de vanguardia.

Tabla 1:

Actividad formativa	Programa de doctorado	Fecha	Lugar de impartición
Identificación de vehículos: nuevas tecnologías	Ciencias Forenses (D412)	15 de marzo de 2023	Sala de Grados de la Escuela Politécnica Superior Universidad de Alcalá
Alcalá y su patrimonio. Una visión desde la justicia penal: cárceles, galeras y prisiones	Ciencias Forenses (D412)	13 de junio de 2023	Sala de Conferencias Internacionales del Colegio de San Ildefonso. Universidad de Alcalá
Secuenciación genética de nueva generación	Ciencias Forenses (D412)	28 de junio de 2023	Sala de Grados de la Escuela Politécnica Superior Universidad de Alcalá
Secretos forenses	Ciencias Forenses (D412)	24 de octubre de 2023	Sala de Grados de la Facultad de Derecho Universidad de Alcalá
XV Edición Encuentro de Investigadores del IUICP	Ciencias Forenses (D412)	31 de mayo y 1 de junio de 2023	Sala de Grados de la Escuela Politécnica Superior Universidad de Alcalá

SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Seminario del IUICP

IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Nuevas tecnologías

15 de marzo de 2023

Escuela Politécnica Superior
Universidad de Alcalá

MARCA
SEAT

MODELO
LEÓN

TIPO
TURISMO

CHASIS
0198W520

MOTOR ACHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD
ESP



Seminario de Identificación de vehículos: nuevas tecnologías

Fecha: 15 de marzo de 2023

Lugar: Sala de Grados de la Escuela Politécnica Superior Universidad de Alcalá

Dirección: D. Antonio Martínez Abad. Suboficial Mayor de la Guardia Civil. Director Técnico del Área de Trazas Instrumentales del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil.

Presentación:

En el mundo de la automoción y con objeto de identificar determinadas piezas, durante el proceso de fabricación se les graba un número o código que permita su singularización y trazabilidad.

Esta individualización se convierte en una exigencia por normativa para el fabricante, obligándole a grabar en el vehículo, entre otros, el VIN o número de bastidor, que durante la vida del mismo será su identificación y formará parte de actividades de control y/o registro.

La delincuencia del automóvil ofrece pingües beneficios a costa de pocos riesgos y el uso de Internet como herramienta de venta, pone en evidencia un necesario conocimiento de pautas identificativas en evitación, de que, en el peor de los casos, podamos convertirnos en víctimas del ilícito.

En transacciones comerciales con vehículos usados, cobran especial relevancia comprobaciones tan básicas como que el número de bastidor o VIN estampado en el chasis y grabado igualmente en otras placas o identificadores corresponde al número registrado en los documentos del automóvil y ahí surgen las primeras dudas, ¿qué es el VIN?, o ¿dónde puedo localizarlo en el vehículo?

Para dar luz a estas y otras preguntas, durante el seminario se desgranará el VIN o número de bastidor del vehículo, verdadero DNI del automóvil y toda la información que aporta, que no es poca, y se darán a conocer diferentes metodologías identificativas tratadas desde la electrónica del vehículo, piezas del mismo o simplemente desde el conocimiento de porta-datos y/o adhesivos que implementa en su estructura, sin olvidar ese mundo globalizado conocido por INTERNET, en páginas con posibilidad de ayuda en este cometido.

No podemos olvidar la identificación forense, con la aplicación de técnicas específicas que permitan determinar el VIN original con el que dicho vehículo salió de fábrica y el tipo de manipulación sufrida durante la actividad delictual, todo ello, como ayuda a la administración de justicia en el esclarecimiento del ilícito.

Se tratará igualmente el concurso de delitos que genera la delincuencia del automóvil, desde la investigación y su enmarque en el código penal y el aseguramiento de la cadena de custodia.

El seminario contó con 78 personas inscritas cuya buena valoración se justifica en las encuestas que realizaron los asistentes, siendo satisfactorio para el 44 % de los participantes en la encuesta y muy satisfactorio para el 54 %.



CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Miembros del IUICP y alumnos del Máster en Ciencias Policiales	Gratis
Alumnos del Doctorado en Ciencias Forenses	Gratis
Alumnos del Grado de Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses	15,00 €
Alumnos Universitarios	30,00 €
Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	50,00 €
Otros	100,00 €

La inscripción incluye: asistencia al Seminario y material completo del participante. No incluye el desayuno ni el almuerzo.

Los alumnos de la Universidad de Alcalá tienen la opción de convalidar el seminario por créditos:

- Libre elección: 1,0
- ECTS: 0,5

SEDE



Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alcalá
Sala de grados
Campus Universitario
Ctra. Madrid-Barcelona, km. 33,600
28805 Alcalá de Henares (Madrid)

SECRETARÍA TÉCNICA

Fundación General de la Universidad de Alcalá
Departamento de Formación y Congresos
C/ Imagen, 1 y 3
28801 Alcalá de Henares (Madrid)
Tel.: +34 91 879 74 36
E-mail: congresos@fgua.es

COMITÉ ORGANIZADOR

Director
D. Antonio Martínez Abad
Suboficial Mayor de la Guardia Civil.
Director Técnico del Área de Trazas Instrumentales del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

Organizadores
D.ª Esperanza Gutiérrez Redomero
Directora del IUICP
Prof.ª Titular de Antropología Física
Universidad de Alcalá

D. Fco. Javier Gómez Laina
Subdirector del IUICP
Comisario Principal.
Jefe de la Unidad Central de Criminalística
Comisaría General de Policía Científica

D.ª M.ª Concepción Alonso Rodríguez
Secretaría Técnica del IUICP
Prof.ª Titular de Matemática Aplicada
Universidad de Alcalá

D. José Luis Herráez Martín
Subdirector del IUICP
Coronel de la Guardia Civil
Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

Colaboradores
D.ª Noemí Rivaldería Moreno
D.ª Raquel Madrid García

Organiza:



Colaboran:



Seminario del IUICP

IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Nuevas tecnologías

15 de marzo de 2023

Escuela Politécnica Superior
Universidad de Alcalá



Organiza:



Colaboran:



PRESENTACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS Nuevas tecnologías

15 de marzo de 2023

En el mundo de la automoción y con objeto de identificar determinadas piezas, durante el proceso de fabricación se les graba un número o código que permita su singularización y trazabilidad.

Esta individualización se convierte en una exigencia por normativa para el fabricante, obligándole a grabar en el vehículo, entre otros, el VIN o número de bastidor, que durante la vida del mismo será su identificación y formará parte de actividades de control y/o registro. La delincuencia del automóvil ofrece pingües beneficios a costa de pocos riesgos y el uso de Internet como herramienta de venta, pone en evidencia un necesario conocimiento de pautas identificativas en evitación, de que, en el peor de los casos, podamos convertirnos en víctimas del ilícito.

En transacciones comerciales con vehículos usados, cobran especial relevancia comprobaciones tan básicas como que el número de bastidor o VIN estampado en el chasis y grabado igualmente en otras placas o identificadores corresponde al número registrado en los documentos del automóvil y ahí surgen las primeras dudas, ¿qué es el VIN?, o ¿dónde puedo localizarlo en el vehículo?

Para dar luz a estas y otras preguntas, durante el seminario se desglosará el VIN o número de bastidor del vehículo, verdadero DNI del automóvil y toda la información que aporta, que no es poca, y se darán a conocer diferentes metodologías identificativas tratadas desde la electrónica del vehículo, piezas del mismo o simplemente desde el conocimiento de porta-datos y/o adhesivos que implementa en su estructura, sin olvidar ese mundo globalizado conocido por INTERNET, en páginas con posibilidad de ayuda en este cometido.

No podemos olvidar la identificación forense, con la aplicación de técnicas específicas que permitan determinar el VIN original con el que dicho vehículo salió de fábrica y el tipo de manipulación sufrida durante la actividad delictual, todo ello, como ayuda a la administración de justicia en el esclarecimiento del ilícito.

Se tratará igualmente el concurso de delitos que genera la delincuencia del automóvil, desde la investigación y su enmarque en el código penal y el aseguramiento de la cadena de custodia.



PROGRAMA

- 08:45 h **Presentación Seminario**
D. Antonio Martínez Abad
Suboficial Mayor
Director Técnico del Área de Trazas Instrumentales del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil
- 09:00 h **VIN: DNI del Automóvil**
D. Diego Gallego Saavedra
Perito Especialista del Área de Trazas Instrumentales del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil
- 10:00 h **La Electrónica en la Identificación del automóvil, obd, llaves, cuadro...**
D. Juan Luis Torres Conde
Perito Judicial en Electricidad-Electrónica, Información y cerrajería forense.
Especialista en extracción de datos forense del automóvil y técnicas para el robo de vehículos
- 11:00 h **Descanso**
- 11:30 h **Identificación mediante Elementos Auxiliares**
D. Juan Carlos Sobrino Bereciartu
Gerente en Gestión Auto Asistencia Ibérica.
Responsable Formaciones en Identificación de vehículos
- 12:30 h **Ayudas en la Red. Apps y Webs**
D. Haimar Pérez Lambarri
Grupo Delincuencia del Automóvil de Policía Foral
Perito Judicial en Identificación de Vehículos Europeos y Perito Judicial y Analista Forense en Documentoscopia
- 13:30 h **Identificación Forense del Automóvil**
D. Julián Blanco García
Especialista en Policía Científica - Sección de Inspecciones Oculares
Unidad Central de Coordinación Operativa-Comisaría General de Policía Científica
- 14:30 h **Descanso**
- 16:00 h **Análisis de principales Tendencias Delictivas**
D. Óscar Trasorras Pérez
Teniente-Jefe de la Sección de Delincuencia Organizada del Automóvil de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil
- 17:00 h **Perspectiva Judicial en la Identificación del Automóvil**
D. Juan Javier Pérez Pérez
Magistrado Juez
Titular del Juzgado de Instrucción Número 11 de Madrid
- 18:00 h **Conclusiones y Debate**
- 18:30 h **Clausura del Seminario y Entrega de Certificados de Asistencia**

Alcalá y su patrimonio. Una visión desde la justicia penal: cárceles, galeras y prisiones

Fecha: 13 de junio de 2023

Lugar: Sala de Conferencias Internacionales del Colegio de San Ildefonso. Universidad de Alcalá

Dirección: Prof. Dr. Enrique Sanz Delgado. Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá

Presentación:

Este seminario organizado por el Instituto de Investigación de Ciencias Policiales forma parte de un ciclo de actividades celebradas por el 25 aniversario del nombramiento de la Universidad de Alcalá como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

En él se abordaron las especiales características de la aplicación de la justicia penal en la ciudad de Alcalá de Henares durante siglos, recogiendo manifestaciones arquitectónicas e instituciones jurídicas y universitarias que le imprimieron un signo distintivo y diferenciado respecto de otras localidades. Los muros de tales instituciones nos permiten una mirada retrospectiva a nuestra historia y a su reflejo en la realidad presente.

El seminario contó con 88 personas inscritas en formato presencial y online. El éxito del seminario quedó reflejado en que el 42% los participantes en la encuesta valoraron el seminario como satisfactorio, y muy satisfactorio el 58 % restante.





SEMINARIO

ALCALÁ Y SU PATRIMONIO.
UNA VISIÓN DESDE
LA JUSTICIA PENAL:
CÁRCELES, GALERAS
Y PRISIONES.



ANIVERSARIO
PATRIMONIO
MUNDIAL

Sala de Conferencias internacionales
Colegio de San Ildefonso
Universidad de Alcalá

Seminario

**"Alcalá y su patrimonio. Una visión desde la
justicia penal: cárceles, galeras y prisiones"**



iuicp



Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS POLICIALES **iuicp**



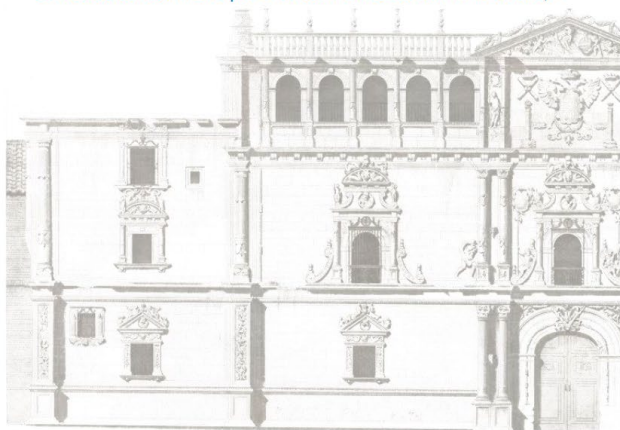
SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD

El Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales
organiza el seminario:

**"Alcalá y su patrimonio. Una visión desde la justicia penal: cárceles,
galeras y prisiones"**

Coordina: Prof. Dr. Enrique Sanz Delgado

Los alumnos de la Universidad de Alcalá tienen la opción de
convalidar el seminario por créditos: · Libre elección: 1 · ECTS: 0,5



Martes, 13 de junio de 2023, a las 12:00 horas
Sala de Conferencias internacionales
Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá
Plaza de San Diego, s/n. 28001 – Alcalá de Henares, Madrid

PROGRAMA

Sesión de mañana

- 12:00h Bienvenida institucional
Ponencia inaugural: "Alcalá de Henares, ciudad penitenciaria. Las huellas de la experiencia personal",
Prof. Dr. Carlos García Valdés (Catedrático emérito de Derecho Penal. Universidad de Alcalá)
- 13:00h Ponencia "La cárcel de la Universidad y la disciplina aplicable a los estudiantes de la Universidad Cisneriana",
Prof. Dr. Ignacio Ruiz Rodríguez (Catedrático de Historia del Derecho. Universidad Rey Juan Carlos)

Sesión de tarde

- 16:00h Ponencia "La reclusión de las mujeres en Alcalá: La galera",
Profª. Dra. Gema Martínez Galindo
(Profª. Contratada Doctora de Derecho Penal. Universidad Internacional de la Rioja)
- 17:00h Ponencia "La experiencia penal en los establecimientos de primeros del siglo XX. Modelos penitenciarios y su inicio en Alcalá",
Prof. Dr. Enrique Sanz Delgado
(Prof. Titular de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá)
- 18:00h Ponencia "Una visión de la ejecución penal del presente. Los establecimientos penitenciarios de Alcalá-Meco",
Sr. D. José Comerón Borrego (Director del Centro Penitenciario de Madrid II)
- 19:00h Cierre y conclusiones

SECUENCIACIÓN GENÉTICA DE NUEVA GENERACIÓN

iuicp

INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS POLICIALES

28 de junio de 2023

Escuela Politécnica Superior
Universidad de Alcalá



Organiza:



INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS POLICIALES

Colaboran:



Seminario de Secuenciación genética de nueva generación

Fecha: 28 de junio de 2023

Lugar: Sala de Grados de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alcalá

Dirección: D. José Juan Fernández Serrano. Comandante de la Guardia Civil. Jefe del Departamento de Biología del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil.

Presentación:

La secuenciación genética de nueva generación (Next-Generation Sequencing, NGS, por sus siglas en inglés) es una técnica de secuenciación de ADN que permite secuenciar múltiples fragmentos de ADN simultáneamente, lo que la hace más rápida, eficiente y económica en comparación con los métodos de secuenciación tradicionales. Esta técnica ha revolucionado el ámbito forense en los últimos años, proporcionando una poderosa herramienta para la identificación y el análisis de muestras biológicas en investigaciones criminales. La NGS permite el análisis completo del genoma o de múltiples regiones específicas de ADN o ARN, secuenciando miles de genes simultáneamente en un solo proceso, permitiendo obtener una gran cantidad de información genética de una sola muestra.

Es importante destacar que la secuenciación genética de nueva generación en el ámbito forense plantea desafíos éticos y legales, como la privacidad y el uso adecuado de los datos genéticos. Los protocolos y regulaciones se deben seguir estrictamente para garantizar la integridad y la confidencialidad de la información genética de los individuos involucrados.

A lo largo del seminario se podrá observar que esta tecnología NGS ya es un presente, pero requiere evolucionar en diferentes aspectos para convertirse en una herramienta totalmente útil, para lo cual se requiere abordar los siguientes objetivos:

- Adaptación de las bases de datos a la nueva morfología de los perfiles genéticos, a nivel de marcadores de tipo STR y SNP.
- Determinación del origen biogeográfico y varios caracteres fenotípicos (color de pelo, color de ojos, color de piel), y sus connotaciones legales y bioéticas.
- Evaluación y validación de esta nueva tecnología.
- Costes económicos y desarrollo de nuevas herramientas en las diferentes plataformas de análisis.
- Potencial de aplicación en casos complejos (mezclas de ADN con degradación, inhibición, etc.)

El seminario contó con 67 personas inscritas cuya buena valoración se justifica en las encuestas que realizaron los asistentes, siendo satisfactorio para el 41 % de los participantes en la encuesta y muy satisfactorio para el 59 %.



CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Miembros del IUICP y alumnos del Máster en Ciencias Policiales	Gratuito
Alumnos del Doctorado en Ciencias Forenses	Gratuito
Alumnos del Grado de Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses	15,00 €
Alumnos Universitarios	30,00 €
Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	50,00 €
Otros	100,00 €

La inscripción deberá realizarse en el formulario <https://forms.gle/RMzKTy6TbVspWv9>, antes del 25 de junio de 2023, y el importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta ES870049692872716305096 del Banco Santander, a nombre de la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (Q28180181). Es imprescindible poner en el concepto del ingreso o transferencia: GENÉTICA IUICP CC 305005070, nombre y apellidos del alumno y NIF. Se enviará justificante bancario a la dirección iuicp@uah.es. La inscripción incluye: asistencia al seminario y material del participante, pero no desayuno ni almuerzo. Los alumnos de la Universidad de Alcalá tienen la opción de convalidar el seminario por créditos: - Libre elección: 1 - ECTS: 0,5

SEDE

Sala de Grados de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alcalá, Campus Científico-Tecnológico Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 33.600 28805 Alcalá de Henares (Madrid)

**Organiza:****Colabora:****COMITÉ ORGANIZADOR****Director**

D. José Juan Fernández Serrano

Comandante de la Guardia Civil. Jefe del Dpto. de Biología del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

Organizadores

D. José Luis Herráez Martín

*Subdirector del IUICP
Coronel de la Guardia Civil
Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil*

D.ª Esperanza Gutiérrez Redomero

*Directora del IUICP
Prof.ª Titular de Antropología Física
Universidad de Alcalá*

D. Francisco Javier Gómez Laina

*Subdirector del IUICP
Comisario Principal
Secretario General de la
Comisaría General de Policía Científica*

D.ª M.ª Concepción Alonso Rodríguez

*Secretaria Técnica del IUICP
Prof.ª Titular de Matemática Aplicada
Universidad de Alcalá*

Colaboradores

D.ª Raquel Madrid García

D.ª Noemí Rivaldería Moreno

ESTE SEMINARIO ES UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS FORENSES, Y ESTÁ, EN PARTE, FINANCIADO POR LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

SECRETARÍA TÉCNICA

Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales
Facultad de Derecho, Planta Baja Colegio Máximo de Jesuitas.
Universidad de Alcalá
Calle Libreros, 27, 28801 Alcalá de Henares, Madrid
Teléfono: 91 885 4386
iuicp@uah.es

Organiza:**Colabora:****PRESENTACIÓN**

La secuenciación genética de nueva generación (Next-Generation Sequencing, NGS, por sus siglas en inglés) es una técnica de secuenciación de ADN que permite secuenciar múltiples fragmentos de ADN simultáneamente, lo que la hace más rápida, eficiente y económica en comparación con los métodos de secuenciación tradicionales. Esta técnica ha revolucionado el ámbito forense en los últimos años, proporcionando una poderosa herramienta para la identificación y el análisis de muestras biológicas en investigaciones criminales. La NGS permite el análisis completo del genoma o de múltiples regiones específicas de ADN o ARN, secuenciando miles de genes simultáneamente en un solo proceso, permitiendo obtener una gran cantidad de información genética de una sola muestra.

Es importante destacar que la secuenciación genética de nueva generación en el ámbito forense plantea desafíos éticos y legales, como la privacidad y el uso adecuado de los datos genéticos. Los protocolos y regulaciones se deben seguir estrictamente para garantizar la integridad y la confidencialidad de la información genética de los individuos involucrados.

A lo largo del seminario se podrá observar que esta tecnología NGS ya es un presente, pero requiere evolucionar en diferentes aspectos para convertirse en una herramienta totalmente útil, para lo cual se requiere abordar los siguientes objetivos:

- Adaptación de las bases de datos a la nueva morfología de los perfiles genéticos, a nivel de marcadores de tipo STR y SNP.
- Determinación del origen biogeográfico y caracteres fenotípicos (color de pelo, color de ojos, color de piel, etc.), sus connotaciones legales y bioéticas.
- Evaluación y validación de esta nueva tecnología.
- Costes económicos y desarrollo de nuevas herramientas en las diferentes plataformas de análisis.
- Potencial de aplicación en casos complejos (mezclas de ADN con degradación, inhibición, etc.).

SEMINARIO “SECUCENCIACIÓN GENÉTICA DE NUEVA GENERACIÓN”**PROGRAMA**

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES

Miércoles 28 de junio de 2023. Sala de Grados Escuela Politécnica Superior.

09:00 Entrega de documentación

09:30 Apertura y presentación del Seminario

09:45 Secuenciación masiva en paralelo: Genotipado de STRs de interés forense con el Precision ID Globalfiler™

NGS STR Panel V2

Dña. Blanca Rosa Arce Antón

Perito en Biología Forense del Dpto. de Biología, Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

10:45 NGS vs Bases de Datos Genéticas

D. Eusebio López Reyes

*Administrador Nacional de la Base de Datos de ADN y ABIS,
Secretaría de Estado de Seguridad, Ministerio del Interior*

11:45 Descanso / Café

12:15 Implementación y acreditación de la MPS en el laboratorio forense

Dña. Isabel Navarro Vera

Profesora asociado Genómica, Universidad de San Jorge (Zaragoza)

13:15 Aplicaciones de la secuenciación masiva en paralelo (MPS) en Genética Forense: SNPs de identificación, SNPs de ancestralidad y SNPs fenotípicos

D. Oscar García Fernández

Técnico Superior en Biología, Ertzaintza, Sección de Genética Forense de la Unidad de Policía Científica

14:15 Descanso / Comida

15:45 Derechos fundamentales y nuevas formas de secuenciación genética

D. Juan Manuel Alcoceba Gil

Profesor de Derecho Procesal, Subdirector del Máster en Justicia Criminal, Universidad Carlos III de Madrid

16:45 Mesa redonda

17:30 Clausura del Seminario

iuicp.uah.es

«SECRETOS FORENSES»

iuicp INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS POLICIALES

24 de octubre de 2023

Facultad de Derecho
Universidad de Alcalá



Organiza:



Universidad
de Alcalá
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS POLICIALES **iuicp**



MINISTERIO
DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD

Colaboran:



Seminario de Secretos Forenses

Fecha: 24 de octubre de 2023

Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Derecho Universidad de Alcalá

Dirección: D. Carlos Delgado Romero. Jefe de la Sección de Acústica Forense de la Comisaría General de Policía Científica.

Presentación:

Este seminario se desarrollará en formato de intervención abierta y continuada por parte de todos los ponentes, los cuales manifestarán y someterán a debate sus posiciones y experiencias sobre los cuatro o cinco temas objeto de discusión.

El objetivo del seminario será trasladar la visión del policía forense sobre diferentes aspectos de la profesión, cada uno de los ponentes desde la parcela o enfoque de su especialidad. La idea fundamental pretende poner de manifiesto las dificultades, peculiaridades, estrategias o actitudes vinculadas al día a día de nuestro ámbito de aplicación en relación con otros entornos de trabajo adyacentes (instituciones de justicia, campo académico, operativos de investigación, otras agencias policiales o forenses, etc.).

Los participantes serán científicos policiales que han dedicado la casi totalidad de su vida laboral a una disciplina forense (Acústica, ADN, Análisis Químicos, Balística, Dactiloscopia, Documentoscopia, Escena del crimen).

El seminario contó con 85 personas inscritas cuya buena valoración se justifica en las encuestas que realizaron los asistentes, siendo satisfactorio para el 51 % de los participantes en la encuesta y muy satisfactorio para el 35 %



CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Miembros del IUICP y alumnos del Máster en Ciencias Policiales	Gratuito
Alumnos del Doctorado en Ciencias Forenses	Gratuito
Alumnos del Grado de Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses	15,00 €
Alumnos Universitarios	30,00 €
Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	50,00 €
Otros	100,00 €

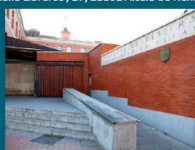
La inscripción deberá realizarse en el formulario <https://forms.gle/r1wk1xKGSanxoP17>, antes del 20 de octubre de 2023, y el importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta ES8700496692872716305096 del Banco Santander, a nombre de la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (028180181).

Es imprescindible poner en el concepto del ingreso o transferencia: SECRETOS IUICP CC 305005070, nombre y apellidos del alumno y NIR. Se enviará justificante bancario a la dirección iuicp@uah.es. La inscripción incluye: asistencia al seminario y material del participante, pero no desayuno ni almuerzo. Los alumnos de la Universidad de Alcalá tienen la opción de convalidar el seminario por créditos:

· Libre elección: 1 · ECTS: 0,5

SEDE

Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. Calle Libreros, 27, 28801 Alcalá de Henares. Madrid

**Organiza:****Colabora:****COMITÉ ORGANIZADOR****Director**

D. Carlos Delgado Romero

Jefe de la Sección de Acústica Forense de la Comisaría General de Policía Científica

Organizadores

D.ª Esperanza Gutiérrez Redomero

Directora del IUICP

*Prof.ª Titular de Antropología Física
Universidad de Alcalá*

D. Francisco Javier Gómez Laina

Subdirector del IUICP

*Jefe Central de Operaciones de la
Comisaría General de Policía Científica*

D. José Luis Herráez Martín

Subdirector del IUICP

*Coronel de la Guardia Civil
Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil*

D.ª M.ª Concepción Alonso Rodríguez

Secretaria Técnica del IUICP

*Prof.ª Titular de Matemática Aplicada
Universidad de Alcalá*

Colaboradores

D.ª Noemí Rivaldería Moreno

D.ª Raquel Madrid García

SECRETARÍA TÉCNICA

Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales
Facultad de Derecho. Planta Baja Colegio Máximo de Jesuitas.

Universidad de Alcalá

Calle Libreros, 27, 28801 Alcalá de Henares. Madrid

Teléfono: 91 885 4386

iuicp@uah.es



iuicp

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
POLICIALES

24 de octubre de 2023

Facultad de Derecho

Universidad de Alcalá

**Organiza:****Colabora:****PRESENTACIÓN**

El seminario se desarrollará en formato de participación abierta continuada por parte de todos los ponentes, los cuales manifestarán y someterán a debate sus posiciones y experiencias sobre los cuatro o cinco temas objeto de discusión.

El objetivo del seminario será trasladar la visión del policía forense sobre diferentes aspectos de la profesión, cada uno desde la parcela o enfoque de su especialidad.

La idea subyacente pretende poner de manifiesto las dificultades, peculiaridades, estrategias o actitudes vinculadas al día a día de nuestro ámbito de aplicación en relación con otros entornos adyacentes (instituciones de justicia, campo académico, operativos de investigación, otras agencias policiales o forenses, etc.).

Los participantes serán científicos policiales que han dedicado la casi totalidad de su vida laboral a una disciplina forense (Acústica, ADN, Análisis Químicos, Balística, Dactiloscopia, Documentoscopia, Escena del crimen).

PONENTES

D. Carlos Delgado Romero (Acústica Forense)

Jefe de la Sección de Acústica Forense de la CGPC

D. Máximo Carretero Martín (Escena del crimen)

Responsable de la Sección de Inspecciones Oculares

D.ª Elena Rivas Sanmartín (ADN)

Jefe de Laboratorio de ADN de Policía Científica de Madrid

D. Miguel Ángel Fernández Peire (Lofoscopia)

Comisario, Jefe de la Unidad Central de Identificación CGPC

D. José Miguel Otero Soriano (P. Científica)

Secretario General de la CGPC

D. Guillermo Puerto Gisbert (Documentoscopia)

Jefe de Servicio de Técnica Policial

D. Ovidio Adolfo Busta Olivar (Balística)

Inspector Jefe de Balística

D. Juan Carlos Atoche García (Análisis Químicos)

Jefe de la Sección Analítica Forense del SECRIM

iuicp

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
POLICIALES

SEMINARIO “SECRETOS FORENSES”**PROGRAMA**

Martes 24 de octubre de 2023. Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

08:30 Entrega de documentación

09:00 Apertura y presentación del Seminario

09:30 ÁREAS DE ESPECIALIDAD

Un recorrido por la trayectoria profesional de cada uno de los científicos ponentes en el que se pondrán de manifiesto sus motivaciones, las particularidades o dificultades de sus especialidades, la evolución metodológica, de recursos tecnológicos y humanos, así como otros aspectos relacionados con la formación, actitudes, valores y desafíos de responsabilidad.

10:30 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES FORENSES (Asociaciones, ámbito académico, etc.)

Se abordarán los pormenores de las relaciones y colaboraciones con otras agencias policiales, nacionales e internacionales en materia de formación, intercambio, desarrollo de proyectos comunes o resolución de casos. En el mismo sentido se expondrán los resultados de la cooperación con el mundo académico, asociaciones forenses y otros ámbitos (U.E., prensa, etc.).

11:30 Descanso / Café

12:00 CASUÍSTICA RELEVANTE, HITO

Se tratarán aquellos casos e hitos emblemáticos o trascendentes en la trayectoria profesional de cada una de las áreas de trabajo de los científicos policiales ponentes.

14:00 Descanso / Comida

16:00 RELACIONES CON LA JUSTICIA, INVESTIGADORES OPERATIVOS Y GESTORES

Problemáticas, desajustes, estrategias, etc. del policía forense de cara a las instituciones de justicia en las vistas orales, comunicaciones procesales, etc. Coordinación y relaciones con investigadores operativos. Sesgo. Sintonía entre los órganos de gestión forenses y las unidades científicas de su responsabilidad.

17:00 VISIÓN DE FUTURO, CONCLUSIONES, PREGUNTAS

Mesa redonda para visualizar posibles retos de futuro y formular conclusiones que serán sometidas al debate con los asistentes.

18:30 Clausura del Seminario

iuicp.uah.es

XV ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DEL IUICP



XV EDICIÓN

ENCUENTRO INVESTIGADORES

iuicp

INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS POLICIALES

31 de mayo y 1 de junio

Escuela Politécnica Superior

Universidad de Alcalá



<https://iuicp.uah.es/es/actividades/congresos/XV-Encuentro-de-Investigadores-del-IUICP>

Organiza:



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD

Colaboran:



XV Encuentro de Investigadores del IUICP

Fecha: 31 de mayo y 1 de junio de 2023

Lugar: Sala de Grados de la Escuela Politécnica superior de la Universidad de Alcalá

El Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP), organismo mixto dependiente de la Universidad de Alcalá y de la Secretaría de Estado de Seguridad, presenta el XV Encuentro de Investigadores del IUICP, que se celebrará los días 31 de mayo y 1 de junio de 2023.

El IUICP es un centro de investigación y formación que mantiene una intensa actividad de formación en postgrado con el máster universitario en Ciencias Policiales y el doctorado en Ciencias Forenses, junto a una intensa actividad de investigación mediante el desarrollo de proyectos a cargo de grupos mixtos, formados por investigadores de la Universidad de Alcalá, la Comisaría General de Policía Científica, el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil y el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Con este congreso, se renueva su compromiso con la excelencia en la transferencia del conocimiento, presentándose conferencias magistrales a cargo de especialistas de reconocido prestigio para abordar temas como la Policía Científica en el espacio europeo de las Ciencias Forenses, las nuevas tecnologías como instrumento del delito y herramienta de investigación policial, así como los retos de la gestión de calidad de los laboratorios criminalísticos.

Por otro lado, hubo una sesión de trabajo dedicada a la presentación de los resultados de los proyectos de investigación financiados por el IUICP en la convocatoria del 2019, mientras que la segunda jornada en su conjunto fue una sesión para que los estudiantes del programa de doctorado en Ciencias Forenses de la UAH presentasen comunicaciones relacionadas con sus proyectos de tesis.

El Encuentro de Investigadores contó con 69 personas inscritas, entre profesionales de las Ciencias Forenses, investigadores y doctorandos





CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

- Miembros del IUICP y alumnos de posgrado del IUICP	gratuita
- Alumnos del Grado de Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses	15 €
- Alumnos universitarios	30 €
- Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	50 €
- Otros	100 €

La inscripción deberá realizarse en el formulario <https://forms.gle/94UoSdf14cFVz5Kv5>, antes del 26 de mayo de 2023, y el importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta ES8700496692872716305096 del Banco Santander, a nombre de la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (Q2818018J).

Es imprescindible poner en el concepto del ingreso o transferencia: XV ENCUENTRO IUICP CC 305005070, nombre del alumno y NIF. Se enviará justificante bancario a la dirección iuicp@uah.es.

La inscripción incluye: asistencia al seminario y material del participante, pero no desayuno ni almuerzo.

Los alumnos de la Universidad de Alcalá tienen la opción de convalidar el seminario por créditos:

• Libre elección: 2,0 • ECTS: 1,0

SEDE

Sala de Grados de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alcalá.
Campus Científico-Tecnológico Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 33.600 Alcalá de Henares (Madrid)



Organiza:



Colaboran:



COMITÉ ORGANIZADOR

Comité de honor

D. José Vicente Sáez Pérez
Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá
D. Rafael Pérez Ruiz
Secretario de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior
D.ª María del Carmen Solís Ortega
Comisaria General de la Comisaría General de Policía Científica, Policía Nacional
D. Ángel Alonso Miranda
General de División de la Jefatura de Judicial de la Guardia Civil.

Organizadores

D.ª Esperanza Gutiérrez Redomero
Directora del IUICP
Prof.ª Titular de Antropología Física, Universidad de Alcalá
D.ª M.ª Concepción Alonso Rodríguez
Secretaria Técnica del IUICP
Prof.ª Titular de Matemática Aplicada, Universidad de Alcalá
D. Fco. Javier Gómez Laina
Subdirector del IUICP, Comisario Principal, Secretario General de la Comisaría General de Policía Científica
D. José Luis Herráez Martín
Subdirector del IUICP, Coronel de la Guardia Civil
Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

Colaboradores

D.ª Raquel Madrid García
D.ª Noemí Rivaldería Moreno

SECRETARÍA TÉCNICA

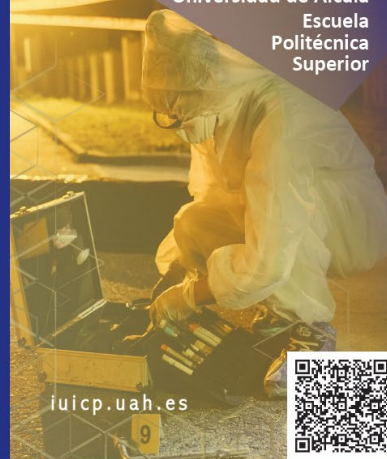
Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales
Facultad de Derecho
Planta Baja Colegio Máximo de Jesuitas
Universidad de Alcalá
Calle Libreros, 27
28801 Alcalá de Henares, Madrid
Teléfono: 91 885 4386
iuicp@uah.es

XV EDICIÓN ENCUENTRO INVESTIGADORES

iuicp INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS POLICIALES

31 de mayo y 1 de junio

Universidad de Alcalá
Escuela
Politécnica
Superior



iuicp.uah.es



iuicp.uah.es/actividades/congresos/XV-Encuentro-de-Investigadores-del-IUICP

Organiza:



Colaboran:



XV ENCUENTRO INVESTIGADORES

iuicp INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS POLICIALES

BIENVENIDA

El Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP), organismo mixto dependiente de la Universidad de Alcalá y de la Secretaría de Estado de Seguridad, presenta el XV Encuentro de Investigadores del IUICP, que se celebrará los días 31 de mayo y 1 de junio de 2023.

El IUICP es un centro de investigación y formación que mantiene una intensa actividad de formación en posgrado con el máster universitario en Ciencias Policiales y el doctorado en Ciencias Forenses, junto a una intensa actividad de investigación mediante el desarrollo de proyectos a cargo de grupos mixtos, formados por investigadores de la Universidad de Alcalá, la Comisaría General de Policía Científica, el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil y el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Con este congreso, se renueva su compromiso con la excelencia en la transferencia del conocimiento, presentándose conferencias magistrales a cargo de especialistas de reconocido prestigio para abordar temas relacionados con la policía científica en el espacio europeo de las ciencias forenses, las nuevas tecnologías como instrumento del delito y herramienta de investigación policial, así como los retos de la gestión de calidad de los laboratorios criminalísticos.

Por otro lado, hay una sesión de trabajo dedicada a la presentación de los resultados de los proyectos de investigación financiados por el IUICP en la convocatoria del 2019 y otra sesión para que los estudiantes del programa de doctorado en Ciencias Forenses de la UAH presenten comunicaciones relacionadas con sus proyectos de tesis.

PROGRAMA

MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023

- 8:30 Entrega de documentación
- 9:30 Apertura del encuentro
- 10:00 La Policía Científica ante el Espacio Europeo de Ciencias Forenses 2030
D.ª Lourdes Honorato Vallejo
Comisaria Jefa de Unidad Central Investigación Científica y Técnica Dirección General de la Policía
- 11:00 Descanso
- 11:45 Las nuevas tecnologías como instrumentos del delito y herramienta de investigación policial
Dr. Esteban Mestre Delgado
Catedrático de Derecho Penal y abogado.
Facultad de Derecho, Universidad de Alcalá
- 12:55 Retos de la gestión de calidad de los laboratorios criminalísticos europeos frente al EFSa 2030
D. Juan Miguel González Dávila.
Comandante de la Guardia Civil.
Jefe del departamento de gestión de la Calidad del SECIRM
- 14:00 Descanso
- 16:00 Presentación de resultados de los proyectos de investigación financiados por el IUICP en la convocatoria del 2019.
- 16:00 Obtención de perfiles genéticos completos de ADN a partir de huellas latentes. Efecto de la edad e influencia de contaminantes intrínsecos de los queratinocitos.
IP: Yolanda Loarce Tejeda (Dpto. Biomedicina y Biotecnología)
- 16:15 Grados horas acumulados y temperaturas mínimas de desarrollo de los dípteros Calliphoridae de interés forense
IP: Daniel Martín Vega (Dpto. Ciencias de la Vida)
- 16:30 La identificación liofoscópica desde el nacimiento a los seis meses: valoración de las técnicas y desarrollo de protocolos
IP: Ángeles Sánchez Andrés y Noemí Rivaldería Moreno (Dpto. Ciencias de la Vida)

- 16:45 Establecimiento de un protocolo cuantitativo para la evaluación de parámetros subjetivos en identificación de voz
IP: M.ª Concepción Alonso Rodríguez (Dpto. Física y Matemáticas)
- 17:00 Determinación de la efectividad del entrenamiento en la comparación facial
IP: Rosa Rodríguez Torres (Dpto. Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales)
- 17:15 Descanso
- 17:30 Identificación de factores de riesgo en caso de abusos sexuales facilitados por drogas (DFSA) basada en datos forense-policiales
IP: Gemma Montalvo García (Dpto. Química Analítica, Química Física e Ing. Química)
- 17:45 Investigación de perfiles de consumo de nuevas sustancias psicoactivas (NPS) en España
IP: Carmen García Ruiz (Dpto. Química Analítica, Química Física e Ing. Química)
- 18:00 Software de modelado facial para técnicas de Retrato Robot
IP: Bernardo Alarcos Alcázar (Dpto. Automática)
- 18:15 Localización de vestigios relevantes para una investigación forense a través de procedimientos ópticos hiperspectrales (Inespector)
IP: Alfredo Gardel Vicente (Dpto. Electrónica)
- 18:30 Estudio del formato X3P para el intercambio de datos balísticos
IP: Luciano Boquete Vázquez (Dpto. Electrónica)

JUEVES 1 DE JUNIO DE 2023

- 9:30 Presentación de trabajos de investigación de los doctorandos del programa de Ciencias Forenses de la UAH
- 11:00 Descanso
- 11:45 Presentación de trabajos de investigación de los doctorandos del programa de Ciencias Forenses de la UAH
- 13:45 Clausura

iuicp.uah.es

CURSOS DE VERANO



Cursos de **VERANO** 2023

Código: 01-03

Ciencia y Policía (16.^a Ed.)

Dirección:

Carmen Figueroa Navarro

Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá



Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS POLICIALES **iuicp**



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD

Curso de Verano: “Ciencia y Policía” 16ª Edición

Fecha: 4 al 6 de julio de 2023

Dirección: Dra. Dña. Carmen Figueroa Navarro.

El curso de verano de la Universidad de Alcalá “Ciencia y Policía” (02-03) en su 14ª edición, como tradicionalmente ha ocurrido, ha sido organizado por el IUICP, gracias a la inestimable financiación procedente de la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior), y bajo la dirección de la Prof.ª Carmen Figueroa

Se realizó nuevamente en un modelo mixto, y a la vez que se contó con 40 asistentes presenciales en el salón de Actos de la Hospedería Porta Coeli en Sigüenza (Guadalajara), también se retransmitió en *streaming* a través de la plataforma Blackboard de la UAH para 19 asistentes más. Con un total de 59 inscritos entre ambas modalidades, tanto de profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alumnos universitarios, se cubrieron la totalidad de las plazas ofertadas.

El objetivo de este curso es dar a conocer al mundo universitario y a otros interesados y profesionales afines a las ciencias policiales y forenses, las diferentes tecnologías que utiliza la Policía Judicial en sus funciones de investigación de los delitos. Asimismo, tiene como finalidad presentar las áreas científicas y los avances tecnológicos que puedan ser utilizados por los laboratorios forenses, con la colaboración de las investigaciones realizadas en la Universidad. Y, por último, conocer el marco jurídico que regula, tanto en España como en la Unión Europea en su conjunto, las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación criminalística y las características del proceso penal. Para ello, se contó con profesionales de prestigio, tanto del ámbito jurídico como científico cuyos nombres y ponencias impartidas se muestran en el programa del curso.

Se debería poner algo sobre que lo clausura el Secretario de Estado de Seguridad D. Rafael Pérez Ruiz, junto al rector de la Uah. D. José Vicente Saz





D. Rafael Pérez Ruiz (a la izquierda)
Secretario de Estado de Seguridad

D. José Vicente Saz Pérez (a la derecha)
Rector de la Universidad de Alcalá





D. Carlos García Valdés (a la izquierda)
Catedrático Emérito de Derecho Penal de la UAH

D. Manuel Marchena Gómez (a la derecha)
Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo



[illegible]

Lecturas 4, 5 y 6 de realización: Salón de Actos, Hospedería Porta Coeli, SIGÜENZA (modalidad presencial) y a través del Aula Virtual de Blackboard de la UAH (modalidad online).
 Horario: 10:00 a 13:30 h. / 16:30 a 18:30 h
 Horas lectivas: 13 horas
 Créditos: 1 ECTS
 Precio: 150 € - 120 € (miembros del IUICP, estudiantes universitarios y desempleados/as)
 Cantidad de alumnos: mínima: 30 - máxima: 50 en modalidad presencial / 80 en modalidad online
 Perfil del alumno: Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alumnos universitarios de Criminología, Derecho, Criminología, Biología, Química, Farmacia, Informática, Electrónica y otros profesionales relacionados con las ciencias forenses.
 Objetivo/s del curso: Contribuir a la difusión de las diferentes tecnologías que utiliza la Policía Judicial en sus funciones de investigación de los delitos. Presentar las áreas científicas y los avances tecnológicos que puedan ser utilizados por los laboratorios forenses con la colaboración de las investigaciones realizadas en la Universidad. Finalmente, conocer el marco jurídico que regula las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación criminalística.

PROGRAMA

1ª Jornada (miércoles 4 de julio de 2023)

- Mañana**
 - 9:30 horas: Entrega de documentación
 - 9:45 horas: Acto de apertura
 - Dña. María Jesús Merino Rayo
Alcaldeza-Presidenta de la Corporación Municipal de Sigüenza
 - 10:00 horas: Síntesis histórica de la evolución criminalística en la Policía Científica
Conferenciante: Comisaria Principal Dña. Carmen Solís Ortega
Comisaria General de la Comisaría General de Policía Científica (CGPC)
 - 11:00 horas: Pausa
 - 11:30 horas: La investigación criminalística en la Guardia Civil
Conferenciante: Coronel D. José Luis Heróles Martín
Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (CECRIM)
 - 12:30 horas: Antropología forense. Perspectivas de Futuro
Conferenciante: Dra. Dña. Eugenia Cunha
Catedrática de Antropología Física de la Universidad de Coimbra y Directora de la Delegación Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Portugal.
 - 13:30 horas: Pausa
- Tarde**
 - 16:30 horas: Desafíos de la Ciberseguridad. El análisis forense informático
Conferenciante: Dra. Dña. Susai Fernández Molán
Profesora Contratada Doctora de Ingeniería Telemática de la UAH
 - 17:30 horas: Papel de las herramientas automáticas de reconocimiento en identificación forense
Conferenciante: Inspector D. Sergio Castro Martínez
Jefe de Grupo de Identificación Facial de la CGPC

2ª Jornada (miércoles 5 de julio de 2023)

- Mañana**
 - 10:00 horas: Buscando perfiles genéticos en las huellas dactilares
Conferenciante: Dra. Dña. Yolanda Loarce Tejada
Profesora Titular de Genética de la UAH

- 11:00 horas: Pausa
- 11:30 horas: El NSRP (nuevas sustancias psicoactivas). El sistema de alerta temprana y su fiscalización
Conferenciante: Inspector D. Miguel Cristóbal García
Jefe de Grupo de Drogas de la CGPC
- 12:30 horas: El relevo de huellas latentes en condiciones extremas, tecnologías actuales
Conferenciante: Teniente D. David Domínguez Pérez
Jefe de Área y Director Técnico del Área de Identificación Latentoscópica del ISECIR
- 13:30 horas: Pausa

➤ Tarde

- 16:30 horas: El cierre de las páginas web
Conferenciante: Dr. D. Manuel Marchena Gómez
Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo
- 17:30 horas: Las últimas reformas del Código Penal: luces y sombras
Conferenciante: Dr. D. Carlos García Valiades
Catedrático Emérito de Derecho penal de la UAH

3ª Jornada (lunes 6 de julio de 2023)

➤ Mañana

- 9:30 horas: Métodos avanzados de adquisición y recuperación de dispositivos electrónicos
Conferenciante: Guardia Civil D. Emilio Manuel Villaverde Gómez
Director Técnico del Área de Informática y Electrónica del ISECIR
- 10:30 horas: Localización de vestigios latentes mediante banda multiespectral
Conferenciante: Policía D. Samuel Miralles Mesquera
Sección de Tecnología de la Imagen de la UAH
- 11:30 horas: Pausa
- 12:30 horas: Posibilidades forenses de la Microscopía electrónica de barrido, metodología de trabajo con residuos de disparo y retos a afrontar
Conferenciante: Guardia Civil D. Miguel Ángel Duarte Corral
Departamento de Química del ISECIR
- 13:00 horas: Clausura y entrega de diplomas

Notas:

- Los programas no serán seguidos de coloquio, para respetar el apretado horario del congreso
- Los cafés y almuerzos de las pausas no están incluidos en la inscripción.

Coordenadores:

- Prof^{ta} Dra. Dña. Esperanza Gutiérrez Redomero, Profesora Titular de Antropología Física de la UAH y Directora del ISECIR
- Prof^{ta} Dra. Dña. María Concepción Alonso Rodríguez, Profesora Titular de Matemática aplicada de la UAH y Secretaria Técnica del IUIUP.
- D. Francisco Javier Gómez Laina, Subdirector del IUIUP. Comisario Principal. Secretario General de la Comisaría General de Policía Científica (CGPC)
- D. José Luis Herráez Martín, Subdirector del ISECIR. Coronel de la Guardia Civil. Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECIRIM)

Colaboradores:

- D. Pablo Gómez Díaz, Profesor Asociado de Derecho Penal de la UAH
- D. Borja Luján Lago, Abogado. Profesor de Derecho Penal del Máster Universitario en Ciencias Policiales
- D^a. Raquel Madrid García, Auxiliar Administrativo del IUIUP

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Ciencia y Política (16.ª ed.)

CÓDIGO DEL CURSO: 01-03

Marque con una X la modalidad elegida:

Modalidad PRESENCIAL

Modalidad ONLINE

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fecha de nacimiento:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Protección de datos. Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matrícula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, manteniendo informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Isidro nº1, Plaza de San Diego, s/n, 28001 Ciudad de Madrid, Madrid) o por correo electrónico (usoc@comunidad.madrid), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.

CURSO DE VERANO

29.01

INCENDIOS, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

(7.^a ed.)

28, 29 Y 30 DE JUNIO 2023
1 CRÉDITO ECTS
INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
cursos.extension@uah.es

MÁS INFORMACIÓN:



cinquifor@uah.es



@cinquifor



/cinquifor

ORGANIZA:



SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD

COLABORA:

ThermoFisher
SCIENTIFIC



AUTO-DESGUACE
LOS SANTOS

RSEQ
Real Sociedad Española de Química

F/
FUNDACIÓN
GENERAL
UNIVERSIDAD
DE ALCALÁ

MUTUAMADRILEÑA

Sección
Territorial
de Madrid

Curso de Verano: “Incendios investigación y análisis” 7ª Edición

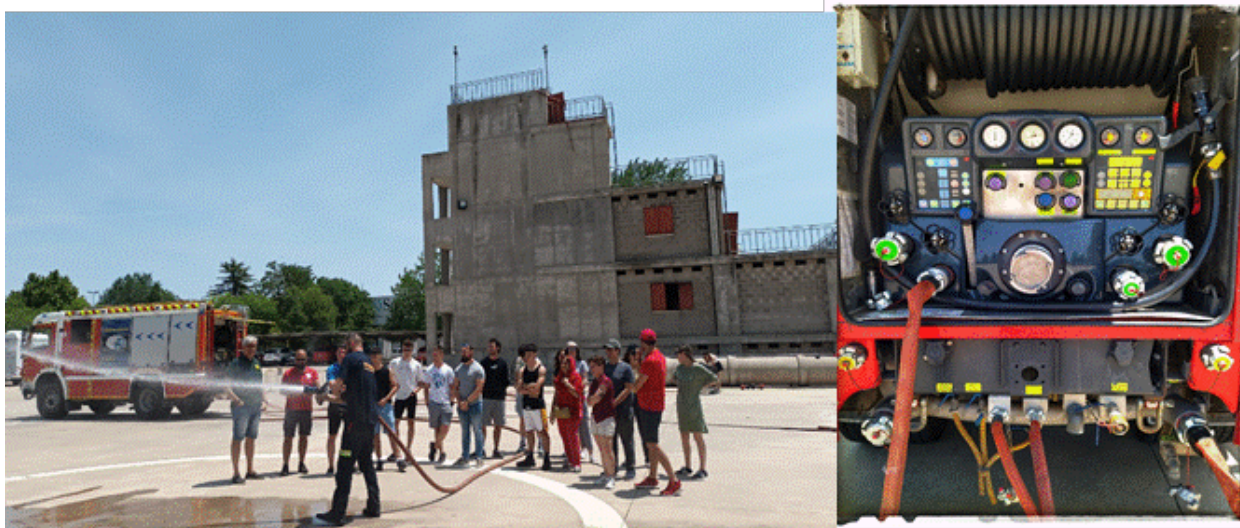
Fecha: 28 al 30 junio de 2023

Dirigido: Dra. Dña. Gemma Montalvo y la Dra. Dña. M.ª Gloria Quintanilla.

Se trata de un curso organizado por el grupo CINQUIFOR desde el IUICP, en el marco del programa de los Cursos de Verano organizados por el Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, y en colaboración con la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA). El objetivo es ofrecer a los asistentes una visión multidisciplinar, general y teórico-práctica de la investigación de distintos tipos de incendio, abordando las diversas fases: desde la intervención de los bomberos para su extinción en condiciones de seguridad, la inspección del lugar del siniestro y la localización y recogida de muestras, hasta el análisis en los laboratorios de los vestigios y los informes periciales. También se tratan aspectos criminológicos y de prevención, y se discuten los puntos a mejorar en este campo de conocimiento, con las aportaciones científicas y de innovación más actualizadas.

El curso contó con 20 alumnos inscritos.





Curso de Verano: “Nuevas perspectivas en las Ciencias Forenses” 2ª Edición

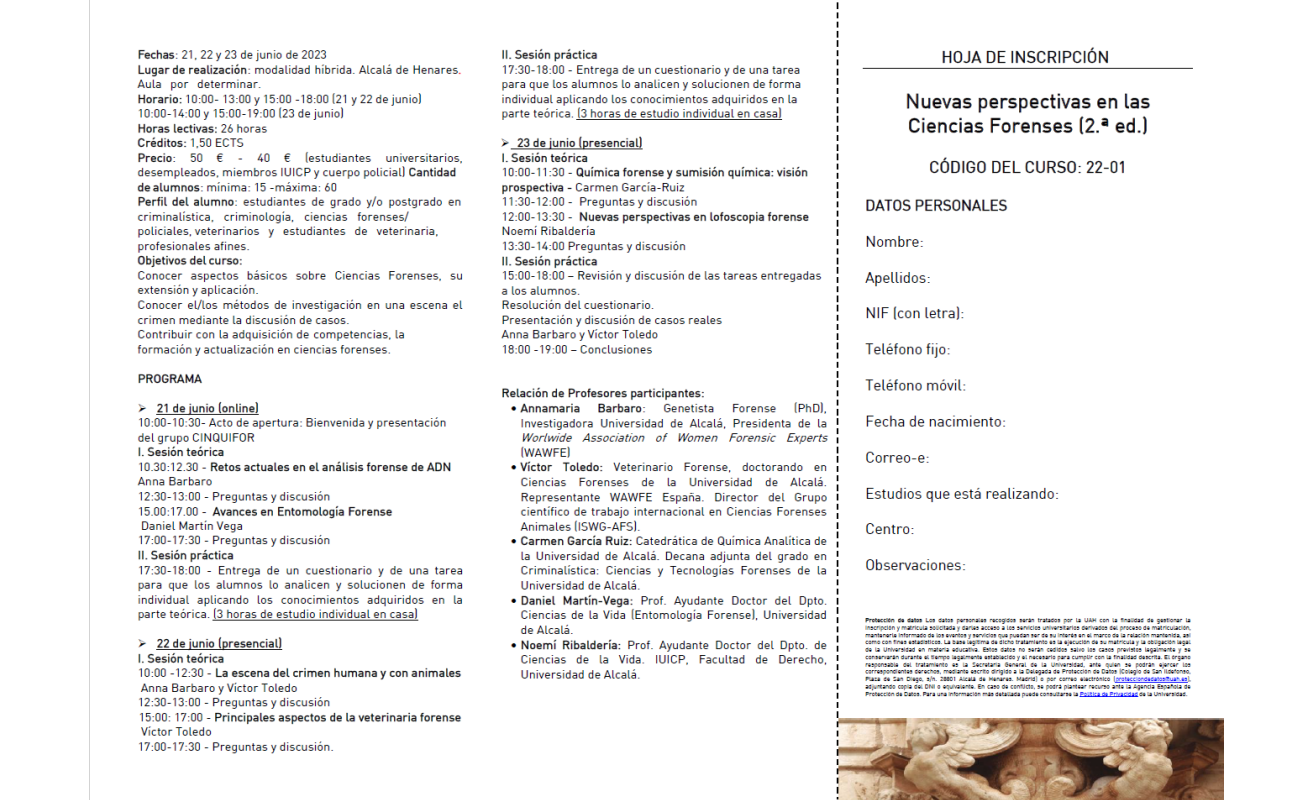
Fecha: 21 al 23 junio de 2023

Dirigido: Dra. Dña. Annamaria Barbaro y D. Víctor Toledo.

Este curso de verano, que cuenta con la participación de profesores miembros del IUICP, tiene objetivo conocer aspectos básicos sobre las ciencias Forenses, su extensión y aplicación; conocer los métodos de investigación en una escena del crimen mediante la discusión de casos y la aplicación práctica en una escena simulada, así como contribuir con la adquisición de competencias, la formación y actualización en Ciencias Forenses.

Para ello, se realizarán sesiones teóricas que abarcarán conocimientos del análisis forense de ADN, Entomología Forense, Veterinaria Forense, fenómenos de sumisión química y los avances en el campo de la Lofoscopia, así como sesiones prácticas en la que los alumnos resolverán problemas relacionados con lo aprendido en la parte teórica.

El curso contó con 6 alumnos inscritos.



OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS



Curso de Especialización: “Ciencias Policiales Aplicadas y Derechos Humanos en la Función Policial”

Por tercer año consecutivo se realizó en el seno del IUICP el curso de especialización “Ciencias Policiales Aplicadas y Derechos Humanos en la Función Policial”, ofrecido a los alumnos de la Escuela de Investigaciones Policiales (ESCIPO) de la Policía de Investigación (PDI) de Chile.

Este curso extenso, tuvo lugar a lo largo del primer cuatrimestre del año académico 2023-24, desde el 27 de septiembre hasta el 10 de noviembre de 2023. En él participaron un total de 165 alumnos, del tercer curso de ESCIPO. Las clases se impartieron modalidad online, a través de la plataforma Blackboard de la UAH, y en modalidad presencial del 6 al 10 de noviembre, impartándose esta última Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. En este curso ha contado con docentes especialistas de prestigio de las Comisaría General de Policía Científica y el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, así como profesores de la Universidad de Alcalá.

Los alumnos recibieron formación en diferentes áreas de la Criminalística, como la Inspección Ocular Técnico Policial, la Antropología Forense, Lofoscopia, Identificación facial, Balística, Electrónica e Informática Forense, Cibercriminalidad, Tráfico y trata de personas, Crimen organizado, Psicología forense, así como en el ámbito de los Derechos Humanos en la Función Policial.

Durante la estancia de los alumnos de ESCIPO en la Universidad de Alcalá, tuvo lugar un acto institucional de bienvenida de la delegación chilena, formada por alumnos y responsables en la Capilla de San Ildefonso de la Universidad, a cargo de la Prof.^a Dra. D^a. María Sarabia Alegría, vicerrectora de Relaciones Institucionales y Coordinación en representación de las autoridades académicas de la UAH, la Prof.^a Dra. D^a Esperanza Gutiérrez Redomero, directora del IUICP, el Prefecto Inspector D. Ricardo Gatica Aliaga, jefe nacional el Área de Educación y Doctrina de la PDI, D.^a María del Carmen Solís Ortega, comisaría general de la Policía Científica y D. José Luis Herráez, coronel jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil.

En esta misma capilla de San Ildefonso tuvo lugar también el acto de clausura y entrega de diplomas, en el que se contó con la participación del Prof. Dr. D. José Vicente Saz, rector Magnífico de la Universidad de Alcalá, D. Rafael Pérez Ruiz, secretario de Estado de Seguridad en representación del Ministerio del Interior, la Prof.^a Dra. D^a Esperanza Gutiérrez Redomero, directora del IUICP, el Prefecto Inspector D. Ricardo Gatica Aliaga, jefe nacional el área de educación y doctrina de la PDI, y la Subprefecta, Katherine Rivillo, subdirectora de ESCIPO.











OSINTOMÁTICOPS CONFERENCE 2023

El IUICP patrocinó la Conferencia de 2023 realizada para miembros de FFCCS y cuerpos militares por el OsintomátiCOPS, con el objetivo de presentar las últimas tecnologías, estrategias y colaboraciones internacionales que están transformando la lucha contra el crimen digital, el crimen organizado y el terrorismo.

El acto tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Politécnica Superior los días 13 y 14 de noviembre de 2023. La directora del IUICP, D^a Esperanza Gutiérrez Redomero, asistió junto a la secretaria técnica del Instituto, D^a María Concepción Alonso Rodríguez, para presentar el evento y dar la bienvenida a los asistentes.

Las metas de la Conferencia se centraron en:

Avanzar en el Conocimiento

Proporcionar a nuestros asistentes las últimas herramientas, metodologías y conocimientos en las áreas de OSINT y ciberinteligencia. Nuestra misión es mantenerlos a la vanguardia de la seguridad global.

Fomentar la Colaboración

Facilitar el intercambio de ideas y experiencias entre profesionales de fuerzas de seguridad, militares y seguridad privada de todo el mundo. Creemos en la fuerza de la colaboración internacional.

Luchar Juntos contra el Crimen

Desarrollar la cooperación internacional en la lucha contra el cibercrimen, el crimen organizado y el terrorismo. Juntos, podemos hacer frente a los desafíos que afectan a la sociedad en la actualidad

El enlace al evento es: <https://osintomaticops.com/>



Otras actividades académicas llevadas a cabo por miembros del IUICP pertenecientes al grupo CINQUIFOR 2023

A lo largo del año 2023 se realizaron 6 sesiones de *“Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Ciencias”*, dirigidas a estudiantes de Bachillerato del Corredor del Henares para dar a conocer y divulgar las actividades de investigación realizadas por el grupo de investigación.

En la XXIII Semana de la Ciencia y la Innovación se organizó un *“Taller demostrativo de divulgación científica”*, dirigido a público general, estudiantes de secundaria y universitarios, durante los días 14-15 noviembre 2023. Fundación para el Conocimiento Madri+d en la Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares (Madrid). Se contó con 210 asistentes.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Medalla de la Cruz al Mérito de la Guardia Civil

Este año, por Orden del Excmo. Sr. Ministro del Interior le fue concedida a la Dra. Esperanza Gutiérrez Redomero, directora del IUICP, la CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO DE LA GUARDIA CIVIL CON DISTINTIVO BLANCO, siendo impuesta el 11 de octubre de 2023 en el Patio de Armas del Acuartelamiento de Batalla del Salado 32 de Madrid con motivo de la festividad de la patrona de la Guardia Civil la Virgen del Pilar.



FIRMA CONVENIO CON LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN DE CHILE

El 27 de marzo del 2023 el rector de la UAH, D. José Vicente Saz y el director general de la Policía de Investigaciones (PDI) de Chile, D. Sergio Muñoz Yáñez, firmaron un convenio de colaboración entre ambas instituciones. En el acto estuvieron presentes entre otras personalidades, el vicerrector de relaciones Internacionales, D. Julio Cañero Serrano, y la Comisaria General de Policía Científica D^a. Carmen Solís y la directora del IUICP, D^a Esperanza Gutiérrez Redomero





III JORNADAS DE COMUNICACIÓN DE LOS FONDOS DE SEGURIDAD INTERIOR

La directora del IUICP, D^a Esperanza Gutiérrez Redomero asistió junto al vicerrector de investigación y Transferencia, D. F. Javier de La Mata, en representación de la UAH, a las III Jornadas de Comunicación de los Fondos de Seguridad de Interior. Esta jornada tuvo lugar el 24 de noviembre en la ciudad de Málaga, concretamente en instalaciones portuarias de la referida ciudad (Puerto de Málaga-Muelle 2).

El IUICP representa la UAH en el Comité de Seguimiento de los Fondos de Seguridad Interior.



REUNIÓN DE DIRECTORES DE LA ACADEMIA IBEROAMERICANA DE CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES (AICEF)

El 5 de diciembre de 2023 tuvo lugar la reunión de directores de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Ciencias Forenses (AICEF). En esta ocasión la reunión tuvo que realizarse en modo virtual por problemas sobrevenidos a los organizadores de esta reunión anual. El IUICP coordina el Comité Académico de profesionalización (CAP), y presentó el informe anual sobre sus actividades.



Premios de Investigación de la Fundación Policía Española

En la pasada convocatoria de los Premios de Investigación de la Fundación Policía Española del año 2022, la Profª Dra. Dª. Esperanza Gutiérrez Redomero, en calidad de directora del IUICP, fue miembro del jurado y asimismo participó en la ceremonia de la entrega de premios celebrada el 27 de junio a las 10:00 horas, en la Sala Ágora del espacio "All in One Madrid" Edificio Caixabank

En esta convocatoria, el *accesit* fue concedido, *ex aequo*, al proyecto presentado por un miembro investigador del IUICP, la Dra. Dª Lourdes Prieto Solla por el proyecto de investigación titulado “IVDAPP: UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PARENTESCO MEDIANTE ANÁLISIS DE ADN”, realizado por Lourdes Prieto Solla y Thore Egeland.



ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación del IUICP fueron propuestas por la Comisaría General de Policía Científica y el Servicio de Criminalística de Guardia Civil, así como por diversos grupos de investigación de la UAH, y fueron aprobadas por la Comisión Mixta de Seguimiento, Coordinación y Ejecución del Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio del Interior (Secretaría de Estado de Seguridad) y la Universidad de Alcalá para el desarrollo de actuaciones en materia de ciencia policial. Asimismo, tras la firma del Convenio de Colaboración con la Fiscalía General de Estado se propusieron nuevas líneas desde diversas Fiscalías Especializadas.

PROPUESTAS POR LA COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y EL SERVICIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA GUARDIA CIVIL:

ANTROPOLOGÍA FORENSE:

- Entomología: cría controlada de insectos, temperaturas mínimas de crecimiento.
- Necroidentificación: métodos de datación ósea.
- Estudios fisonómicos y lofoscópicos: huellas de oreja, métodos de obtención, características y diversidad.
- Estudios fisonómicos: estudios poblacionales sobre diversidad de segmentos faciales.

DOCUMENTOS:

- Estudio de perfiles delincuenciales a través de estudios de escritura.

GENÉTICA FORENSE:

- Estudio poblacional a nivel estatal de STRs de aplicación forense.
- Secuenciación de alelos raros (fuera de rango) de STRs forenses.
- Aplicación de microcapturador láser a muestras con mezclas de material genético (agresiones sexuales).
- Métodos de búsqueda de fluidos biológicos latentes en la escena del crimen (su afectación posterior a la analítica biológica).
- Valoración bio-estadística de los resultados criminalísticos (cálculos especiales, paternidades complejas).
- Validación de métodos analíticos.
- Validación/certificación/acreditación del laboratorio.
- Formación especializada en genética forense.

PERICIAS INFORMÁTICAS Y ELECTRÓNICA:

- Recuperación de la información contenida en circuitos integrados de memoria, tales como los usados en lectores de bandas magnéticas para almacenar información de tarjetas de crédito.

- Recuperación de información de dispositivos electrónicos tales como agendas electrónicas, PDAs, telefonía móvil de tercera generación, etc. garantizando completamente la integridad de la información original.
- Recuperación de la información contenida en soportes digitales en mal estado, soportes dañados físicamente como consecuencia de una explosión, inmersión en medio líquido, incendio, etc.
- Detección de ficheros utilizados como soportes de otros ficheros ocultos (esteganografía) y recuperación de los ficheros ocultos.
- Eliminación de la protección de ficheros cifrados con la aplicación PGP.

QUÍMICA FORENSE:

- Comparación analítica de muestras de drogas, para determinación de posible origen común.
- Determinación cuantitativa de drogas en medios biológicos.
- Estudio por métodos espectroscópicos de drogas de diseño.
- Validación de métodos analíticos.
- Validación/certificación/acreditación del laboratorio.
- Formación especializada en Química forense.
- Estudio sobre el papel (datación, proceso de oxidación, posibilidad de falsificación de marcas de agua en los papeles de seguridad).

ACÚSTICA E IMAGEN FORENSE:

- Reconocimiento automático de locutores.
- Autentificación de grabaciones de audio y vídeo digitales.

PROPUESTAS POR ALGUNOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UAH:

- Estudio de la lengua a partir de grabaciones y textos (perspectivas de la fonética).
- Mapeo y análisis geoespacial del crimen.
- Identificación de voces normales y patológicas (laboratorio de voz).
- Palinología forense.
- Antropología forense: desarrollo de protocolos para la creación de bancos de datos de utilidad en la investigación científica y policial.
- Derecho Procesal.
- Derecho Penal.
- Criminología.
- Entomología forense.

PROPUESTAS POR LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS:

FISCALÍA DE MENORES:

- Técnicas y procedimientos para la determinación de edad.
- Reseñas fotográficas, dactilares y biológicas de personas menores de edad.
- Investigaciones sobre dispositivos y equipos electrónicos de comunicación (móviles, *iphones*, *ipads*, PCs, navegación en Internet, etc.)

FISCALÍA DE SINIESTRALIDAD LABORAL:

- Análisis del contenido del Protocolo Marco 19/09/2007 en el que se concretan las especialidades que deben presentar los atestados en los supuestos accidentes laborales, así como las pautas de colaboración de la Policía Judicial con otras instituciones intervinientes.

FISCALÍA ESPECIAL ANTIDROGA:

- La prueba científica y la Fiscalía Antidroga.
- Toma de muestras en el tráfico de drogas.
- Pruebas periciales.
- Cadena de custodia.

FISCALÍA DE SEGURIDAD VIAL:

- Investigación sobre accidentes de tráfico con víctimas mortales y heridos de gravedad (perspectiva jurídica, técnica y criminológica).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CURSO

Proyectos de investigación que obtuvieron una financiación de 10.200€, para su desarrollo en un año en la convocatoria realizada por el IUICP el 14 de diciembre de 2023:

“Categorización y establecimiento del nivel de significación estadística, de los parámetros fundamentales necesarios para la identificación de la escritura manuscrita en la población española.” (IUICP-2023/01)

Investigador principal: Carmen Figueroa Navarro

Equipo investigador: Miguel Ángel Vázquez Díaz (CGPC); Francisco Javier Quinteiro López (CGPC); Miguel Ángel Ferrer Ballester (U Palmas de GC); Moisés Díaz Cabrera (U. Palmas de GC)

Resumen: Se pretende construir una base de datos representativa de determinadas formas escriturales de la población escritora española. Para ello deberá realizarse un diseño previo que dé respuesta a los objetivos que la misma debe cumplir y que optimice el proceso de recogida, catalogación y establecimiento de correlaciones. A partir de esta base de datos se estudiaría el nivel de significación estadística de ciertas formas básicas de la escritura de cara a obtener información cuantitativa sobre su peso en la identificación de la escritura española.

“Análisis de redes neuronales generativas en la creación de retratos robot.” (IUICP-2023/02)

Investigador principal: Hilario Gómez Moreno

Equipo investigador: Pedro Gil Jiménez (UAH); Sergio Lafuente Arroyo (UAH); José C. Beltrán Martín (CGPC); Marcos Trampal Fuentes (DGP)

Resumen: En este proyecto se plantea la posibilidad de usar redes neuronales generativas para la tarea de creación de retratos robot. Las redes neuronales generativas han demostrado su gran capacidad de creación y cada vez proporcionan unos resultados más realistas. Sin embargo, las posibilidades en este campo son tan amplias que no es fácil elegir las redes adecuadas. Por ello, el proyecto pretende analizar los métodos generativos existentes y establecer un método (o métodos) basado en los mismos que permita usarlos de manera práctica en una investigación policial.

La principal ventaja que se busca es facilitar la creación de retratos robot realistas, de tipo fotográfico, de tal forma que puedan generarse multiplicidad de matices

morfológicos, bajo procesos de ejecución rápidos, ágiles, y eficientes, minimizando la necesidad, por parte del operador, de conocimientos de dibujo artístico para ello.

Además, el crear retratos robot, bajo una proyección realista, podría permitir la búsqueda automática en un sistema ABIS facial, agilizando cualitativamente la investigación policial, en la potencial identificación de sospechosos inmersos en causas criminales. El proyecto plantea la creación de toda la infraestructura informática y técnica necesaria para la puesta en marcha de estos procesos de generación de retratos robot.

“Estudio del estado y madurez tecnológica de las herramientas automáticas de reconocimiento de tatuajes.” (IUICP-2023/03)

Investigador principal: Sergio Lafuente Arroyo

Equipo investigador: Sergio Castro Martínez (CGPC); Ariadna Cabello Iglesias (CGPC); Coral Fernández Pernia (CGPC); Mariano González González (CGPC); Irene Revestido Rivera (CGPC); Ignacio Funcia Lorenzo (CGPC); Juan Carlos Pérez Sierra (CGPC); Celia Calvo de San Justo (CGPC); Marcos Trampal Fuentes (CGPC); Hilario Gómez Moreno (UAH)

Resumen: La aplicación de la inteligencia artificial a diversas facetas del ámbito forense está demostrando un elevado potencial. En concreto, hay determinados campos como el de análisis de imágenes en los que esta tecnología está demostrando una elevada madurez y, por lo tanto, una posible aplicación directa para la resolución de determinados problemas.

El proyecto pretende conocer el estado de estas herramientas tecnológicas y realizar un análisis de las herramientas ofrecidas en el mercado, para determinar el potencial uso de los algoritmos de reconocimiento automático para la explotación de bases de datos de tatuajes.

Los cuerpos policiales disponen de grandes bases de datos, habilitadas por la legislación vigente, para registrar mediante fotografías los tatuajes de los individuos que han sido detenidos. Esta información presenta una gran utilidad operativa para los grupos de investigación ya que en numerosas ocasiones se aprecian en las grabaciones tatuajes de los autores de los hechos delictivos o descripciones de las víctimas que podrían compararse con los obrantes en las anteriores bases de datos. El problema radica en que esta explotación solo se puede realizar a día de hoy mediante consultas individuales (1:1) y no es viable la explotación completa dado el tamaño de la base de datos (1:N).

El fin último del proyecto sería, por lo tanto, conocer el estado de la tecnología a este respecto para facilitar una posible implantación de la misma y así explotar convenientemente las bases de datos policiales.

“Ciencias Forenses Animales: ampliando horizontes.” (IUICP-2023/04)

Investigador principal: Carmen García Ruiz
Víctor Toledo González

Equipo investigador: Gemma Montalvo García (UAH); Ana María Díez Pascual (UAH); Carmen Valero Garcés (UAH); María Marcos González (UAH); Laura de Lorenzo Aracama (CGPJ); Noemí Guil López (SECRIM); María del Carmen Turpín Sevilla (SECRIM); Annamaria Barbaro (SIMEF)

Resumen: La reciente Ley 7/2023, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, nos obliga a ampliar los horizontes actuales de las Ciencias Forenses y formarnos en Ciencias Forenses Animales con el fin de actuar de manera más holística e interdisciplinaria dando cabida a los animales involucrados, de forma directa o indirecta, en delitos que requieran una investigación forense. Este marco, y una actitud proactiva, requiere capacitación para las investigaciones vinculadas a animales que participen como víctimas, victimarios, testigos o cualquier permutación posible dentro de un hecho delictivo. Los objetivos específicos del presente proyecto son: (i) capacitar a los cuerpos policiales y/o primeros respondientes para el trabajo que debe realizarse en la escena del delito cuando hay animales (vivos o fallecidos) teniendo en cuenta aspectos de bioseguridad y, sobre todo, la correcta detección y recolección de evidencias para su interpretación forense, (ii) desarrollar procedimientos de actuación que faciliten la recogida de información, (iii) apoyar un trabajo colaborativo interdisciplinario para la investigación de problemáticas relacionadas con casuística y (iv) difundir y transferir los resultados del proyecto a ámbitos forenses y científicos a nivel nacional e internacional. Se espera, además de una capacitación de los actores intervinientes en delitos con participación animal, un desarrollo de procedimientos de actuación y metodologías de análisis que atiendan problemáticas de casuísticas relevantes. Además, manifestamos un importante compromiso de difusión, transferencia y divulgación de los principales resultados de esta propuesta a nivel nacional e internacional.

“Influencia de los factores abióticos en el desarrollo de dípteros de interés forense” (IUICP-2023/05)

Investigador principal: Daniel Martín Vega

Equipo investigador: María Luisa Beringola Beringola (INTCF); Luisa Díaz Aranda (UAH); Blanca Cifrán Yagüe (UAH); Arturo Baz Ramos (UAH); Aaron Padreño Sala (CNP)

Resumen: En la actualidad, la mayor parte de las estimas de un intervalo post mortem mínimo basadas en indicios entomológicos dependen de la disponibilidad de datos de referencia sobre la tasa de desarrollo de las especies de dípteros de mayor relevancia forense. Los insectos son organismos poiquiloterms, por lo que dichos datos de referencia se basan en datos experimentales sobre la duración del ciclo de vida a diferentes temperaturas. Sin embargo, la inmensa mayoría de los trabajos publicados se han realizado contemplando un rango de temperaturas óptimas, sin que el efecto que temperaturas variables subóptimas puedan tener sobre la tasa de desarrollo y los modelos aplicados en la práctica forense. Del mismo modo, mientras que los estudios sobre el desarrollo de los dípteros de interés forense se han centrado fundamentalmente en la influencia que tiene la temperatura, otro factor abiótico, el fotoperiodo, ha sido ampliamente ignorado. Este proyecto tiene como objetivo evaluar y determinar la influencia que ejercen tanto el fotoperiodo como las temperaturas variables (incluyendo valores subóptimos) sobre la tasa de desarrollo de los dípteros de interés forense. Los resultados de este proyecto permitirán establecer una serie de recomendaciones y directrices para minimizar el efecto potencial de estos factores abióticos en la precisión de las estimas del IPMmin basadas en indicios entomológicos y desarrollar un protocolo de cría de dípteros de interés forense en condiciones de laboratorio que permita unificar metodologías de trabajo en diferentes instituciones.

“Herramientas de Aprendizaje Profundo e Inteligencia Artificial para la Explotación de la Base de Datos BAFITEX GC y su Empleo en Inteligencia Forense” (IUICP-2023/06)

Investigador principal: Fernando Ernesto Ortega Ojeda

Equipo investigador: Juan Carlos Aotche García (SECRIM); David Alberto Estévez Zafra (SECRIM); Gemma Montalvo García (UAH); Carmen García Ruiz (UAH)

Resumen: La determinación de la naturaleza y origen de las fibras pueden ser fundamentales para la resolución de casos delictivos. Hasta el momento se recoge información en los laboratorios forenses respecto a muchas de sus características y resultados de espectroscopía en éstas. Hay librerías con las que comparar. Por otro lado,

la IA permite relacionar variables y tratar los resultados más allá de una descriptiva básica, lo que permitiría obtener información valiosa desde un punto de vista forense como conocer la prevalencia de fibras, establecer interrelaciones que asocien casos delictivos aparentemente inconexos entre sí, entre otra. Incorporar la IA en el trabajo rutinario de un laboratorio científico forense permitirá interpretar hechos de forma más objetiva y completa, sobre todo cuando se trata de bases de datos con mucha información. Cuando se dispone de una base de datos muy amplia, como la que tiene disponible el servicio de criminalística de la Guardia Civil, Base de Datos de Fibras Textiles de la Guardia Civil (BAFITEX GC), es necesario desarrollar herramientas que permitan obtener información de todos esos datos y que escapen a una interpretación humana. El objetivo principal de este estudio es utilizar herramientas de aprendizaje automático e IA para estimar la probabilidad de aparición de los tipos de fibras más importantes en un contexto forense.

Los objetivos específicos del estudio son:

- (i) Organizar una matriz de datos de fibras suficientemente relevante, grande y limpia para poder hacer los análisis planteados.
- (ii) Establecer el valor numérico de un cotejo positivo entre dos fibras textiles similares en todos los ensayos realizados, en función de la abundancia natural de esa fibra.
- (iii) Estimar la probabilidad de aparición de los tipos de fibras más importantes en un entorno forense utilizando herramientas de aprendizaje automático e IA.

“Sumisión química con finalidad sexual: perfil forense de víctimas y perpetradores” (IUICP-2023/07)

Investigador principal: Gemma Montalvo García
Pablo Prego Meleiro

Equipo investigador: Begoña Bravo Serrano (INTCF); Luis Sordo del Castillo (UCM); Carmen García Ruiz (UAH); Héctor del Castillo Fernández (UAH); Irantzu Recalde Esnoz (UAH); Paula Moya García (UAH); Pablo Prego Meleiro (UCM);

Resumen: La investigación de la sumisión química con finalidad sexual constituye un serio desafío para la toxicología forense. En España, desde la Administración de Justicia se ha llevado a cabo un importante esfuerzo para profundizar en la casuística forense de este problema. Así, recientemente se ha publicado información novedosa sobre las características toxicológicas de la sumisión química en el portal web “La Justicia en Datos” (<https://datos.justicia.es/agresiones-sexuales-y-sumision-quimica>). Sin embargo, esta información basada en casos denunciados a las autoridades está sesgada como consecuencia del bajo índice de denuncias que caracteriza a la violencia sexual. Por esta razón, para un conocimiento no sesgado sobre la toxicología de la sumisión química, es necesaria una aproximación epidemiológica representativa de la población. Este

proyecto constituye un avance sin precedentes en este sentido. Se persigue analizar una base de datos sobre víctimas y agresores de episodios de sumisión química con finalidad sexual. Esta base de datos procede de una línea de investigación preexistente sobre violencia sexual en contextos de fiesta, en la que se realizó un muestreo representativo de la población juvenil, en el marco de un proyecto de investigación del Plan Nacional sobre Drogas (Código de referencia: 2021I052).

Debido a su aplicabilidad en investigación forense y salud pública, los resultados de dicho estudio están demandando un fuerte empuje para completar la labor de análisis estadístico, y ser publicados en revistas científicas de alto impacto.

“Estudios para el avance de la aplicación de la tecnología LIBS en la catalogación y discriminación de restos óseos” (IUICP-2023/08)

Investigador principal: Noemí Rivaldería Moreno

Equipo investigador: José Antonio Rodríguez Pascual (CGPC); Alicia Doña Fernández (CGPC); Elena Ruiz Mediavilla (CGPC)

Resumen: La mayoría de las técnicas utilizadas para estudiar la composición de los distintos elementos del hueso requieren tiempo y son costosas. En un contexto de investigación policial el tiempo es fundamental con lo que es prioritario recurrir a tecnología que permita realizar los análisis durante la Inspección Técnico Policial del escenario y ofrecer un resultado in situ. Policía Nacional dispone de un equipo iforenLIBS el cual se basa en la tecnología LIBS (Laser Induced Breakdown Spectroscopy) que permite estudiar los distintos elementos de la tabla periódica y que utiliza principalmente en el campo de la Balística Forense.

El objetivo de este proyecto es comprobar si se puede extender su uso al campo de la Antropología Forense en el análisis de restos óseos. En un escenario en el que aparecen restos óseos lo primero es discriminar si se trata de un hueso humano o de un hueso animal. Si el contexto es el de una gran catástrofe donde se puede encontrar una mezcla de restos óseos pertenecientes a distintos individuos entonces interesa además reasociar los restos, es decir, determinar qué hueso pertenece a cada individuo. Para ello interesa determinar parámetros tanto comunes como diferenciadores (elementos químicos, ratios y valores) que permitan establecer criterios de discriminación entre distintos individuos y su diferenciación con animales.

La muestra de estudio por lo que se refiere a los restos humanos constará de los fémures, húmeros y escápulas de 10 individuos (5 varones y 5 mujeres) procedentes de una colección de referencia actual. En cuanto a los restos óseos de fauna se estudiará una muestra de 5 fémures de 3 especies distintas de animales (cerdo, vaca y perro). Se procederá a realizar un análisis en profundidad en tres zonas diferenciadas en cada uno de los huesos, realizando 100 shots en cada punto (4 series de 25 en profundidad). Los

datos se presentarán de una forma clara mediante tablas o gráficas que puedan mostrar la variabilidad y diferenciación entre los grupos de muestreo. Se evaluarán los datos de semicuantificación obtenidos de cada uno de los elementos químicos que componen las muestras óseas, así como la relación/variación entre ellos.

“Conservación y transporte de muestras forenses a temperatura ambiente, uso conservante de ADN como medio protector” (IUICP-2023/09)

Investigador principal: Yolanda Loarce Tejada

Equipo investigador: Annamaria Barbaro (SIMEF); Noemí Guil López (SECRIM); María del Carmen Turpín Sevilla (SECRIM); Manuel Francisco Armenteros Diéguez (SECRIM); Pilar Martínez Fernández (INTCF)

Resumen: La conservación de muestras con fines forenses durante su transporte, desde su lugar de recogida hasta el laboratorio de Genética No Humana, es una prioridad para el Servicio de Criminalística como mejora frente a los procesos de descomposición de los indicios forenses y, con ello, la degradación de su ADN. Esta degradación repercute en el éxito de los análisis moleculares y por consiguiente en los Informes Periciales. Con este proyecto se pretende determinar la utilidad del conservante DNA/RNA Shield™ (Zymo Research) en el transporte y almacenado temporal de indicios desde el lugar donde se cometen los delitos hasta el laboratorio, evaluando distintas condiciones de transporte y su repercusión en el éxito de los posteriores análisis moleculares.

“Caracterización de impactos de bala en diferentes materiales con propósitos forenses” (IUICP-2023/10)

Investigador principal: Consuelo Cid Tortuero

Equipo investigador: José Luis Ferrando Gil (SECRIM); Víctor José García Garrido (UAH)

Resumen: Dentro de la balística forense, la determinación del ángulo de incidencia de un proyectil puede resultar clave en la investigación de un escenario forense. El presente proyecto tiene como objetivo caracterizar impactos de bala en diferentes materiales para desarrollar métodos que permitan una determinación precisa de dicho ángulo a partir del análisis de los vestigios.

“Herramienta para la generación automática de contraseñas y la creación de diccionarios personalizados a partir de imágenes forenses (IUICP-2023/11)

Investigador principal: Susel Fernández Melián

Equipo investigador: José Alberto Martínez Cortés (CGPC); Ricardo López Garcinuño (CGPC); David Pedraza Argumánez (CGPC); Bernardo Alarcos Alcázar (UAH); Alfredo Gardel Vicente (UAH); Luis de la Cruz Piris (UAH)

Resumen: En la actualidad, la mayoría de las investigaciones forenses a las que se enfrentan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y especialmente la Comisaría General de Policía Científica (CGPC) involucran autores con un alto grado de especialización, que incluye el uso de nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

En el plano legal, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en su artículo 588 sexies 5, párrafo segundo [1], exige al investigado de colaborar con la actuación policial y judicial en el caso de registros de contenidos en soportes digitales. Esta garantía explícita y por escrito contenida en el texto legal, referida a la defensa de los intereses de un investigado respecto de los contenidos que puedan existir en soportes informáticos de su propiedad o uso, supone una dificultad añadida a la actuación de los investigadores, que a menudo se encuentran con la encriptación de manera intencional para ocultar los datos, evidencias de comunicación y actividades delictivas y deben buscar alternativas que les permitan acceder a la información que pueda existir sobre el hecho delictivo investigado.

Por tal motivo, los dispositivos y ficheros encriptados constituyen un gran desafío en el ámbito forense. La descriptación es un proceso costoso, tanto en tiempo como en recursos y los criminales cambian con frecuencia los métodos que utilizan para proteger sus comunicaciones, por lo que la necesidad de contar con más capacidades de descriptación se hace cada vez más evidente.

En la investigación actual se han identificado 2 líneas principales para abordar este problema: el desarrollo de herramientas para intervenciones operativas que permitan obtener la información cifrada rápidamente, con capacidades de descriptación en tiempo real; y las metodologías y procesos que faciliten la descriptación de datos de manera eficiente.

Este proyecto se enmarca en la segunda línea de investigación, donde nos encontramos en un escenario en el que la proliferación de elementos de almacenamiento cifrados y la previsión de crecimiento dadas las nuevas medidas de seguridad que implementan los nuevos sistemas, motivan la creación de mecanismos que permitan obtener el mayor número de claves posibles utilizadas por un usuario concreto, y a partir de las mismas,

crear diccionarios que sirvan como base para intentar descifrar y acceder a la información que este tuviese protegida en alguno de sus dispositivos.

En esa línea, este proyecto pretende construir una herramienta que, partiendo de una imagen forense, sea capaz de extraer información contextual y generar posibles claves de los usuarios para realizar un ataque basado en diccionario sobre sus dispositivos encriptados. El objetivo es que el diccionario resultante contenga una serie de palabras que estén de algún modo relacionadas con el sospechoso y que de este modo haya una probabilidad alta de que hayan sido usadas como contraseña por parte de la persona investigada.

PROYECTOS FINANCIADOS CON OTROS FONDOS

Real-time on-site forensic trace qualification (RISEN) (H2020-SU-FCT02-2019-883116)

Investigadora principal: Gemma Montalvo García

Nº de investigadores/as: 4 (UAH) +70 en el consorcio

Entidad/es financiadora/s: STATISTICAL OFFICE OF THE EUROPEAN UNION

Entidad/es participante/s: Italian National Agency for New Technologies, Energy and Sustainable Economic Development (ENEA) (Coord. Italia), Carabinieri Scientific Investigation Group (Italia), The Center for Security Studies (KEMEA, Grecia), Policía Griega (Grecia), Wojskowa Akademia Techniczna (Polonia), Universidad de Bérgamo (Italia), Universidad de Alcalá (España), Consorcio Centro de investigación Electroóptica (CREO, Italia), PARTICLE Summary Ltd. (SME, Portugal), Technical Research Center of Finland Ltd (SME, Finlandia), Norwegian Defence Research Establishment (Noruega), German Institute for Standardization (DIN, Alemania), Ministerio de Justicia-Policía Judicial Portuguesa (Portugal), von Hoerner & Sulger GmbH (SME, VHS, Alemania), Servicio Nacional de investigación Criminal (NCIS, Noruega), Fraunhofer Institute for Applied Solid State Physics (FHG-IAF, Alemania), Netherlands Forensic Institute (NFI, Países Bajos), Fraunhofer Institute for Photonic Microsystems (FHG-IPMS, Alemania), Masa Techn s.r.o. (MASA, ME, Eslovaquia), State Forensic Science Bureau (SFSB, Letonia).

Fecha de inicio y fin: 01/07/2020 - 31/12/2024

Cuantía: 284.550 € (UAH)

Aproximación transdisciplinar para investigar y prevenir las agresiones sexuales facilitadas por drogas mediante un enfoque prospectivo (MS-PNSD-2021I052)

Investigadora principal: Carmen García-Ruiz

Nº de investigadores/as: 8

Entidad/es financiadora/s: Ministerio de Sanidad- Plan Nacional Sobre Drogas

Fecha de inicio-fin: 01/01/2022 - 31/12/2024

Cuantía: 98.693,00 €

Generando redes educativas para la intervención preventiva frente a la violencia sexual facilitada por drogas en contextos de fiesta juvenil (Ref. UAH/EV1372)

Investigadora principal: Gemma Montalvo

Nº de investigadores/as: 12

Entidad financiadora: Universidad de Alcalá (UAH) – Acciones Innovadoras de Impacto Institucional (AI3)

Fecha de inicio-fin: 01/09/2022 – 01/09/2023

Cuantía: 1.500,00€

Evaluación de la actividad microbica, biodegradabilidad y ecotoxicidad de nuevos biocomposites para el embalaje de alimentos (TED2021-131847B-C22)

Investigadores principales: Manuel Pascual Hernández Cutuli, Francisco Guillén Carretero

Nº de investigadores/as: 6

Entidad/es financiadora/s: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Fecha de inicio-fin: 01/12/2022 - 30/11/2024

Cuantía total: 115.000,00€

Desarrollo de películas innovadoras y sostenibles de base biológica con propiedades antimicrobianas para el envasado activo de alimentos (TED2021-131847B-C21)

Investigadora principal: Olga Martín Cádiz

Nº de investigadores/as: 7

Entidad/es financiadora/s: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Fecha de inicio-fin: 01/12/2022-30/11/2024

Cuantía total: 126.500,00€

BioVigilancia mediante Inteligencia Artificial en la era post COVID: los derechos fundamentales ante las tecnologías biométricas (TED2021-129975B-C21)

Investigador principal: Dra. Leire Escajedo San Epifanio

Investigadores participantes: Esperanza Gutiérrez Redomero y Noemí Rivaldería Moreno, entre otros investigadores del resto de Universidades

Entidades participantes: Universidad del País Vasco, Universidad de Alcalá y Universidad de Granada

Empresa/administración financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación 2021

Fecha de inicio y fin: 01/12/2022 - 31/11/2024

Cuantía total: 237.360,00€

Impacto de la violencia de género y de la violencia sexual contra las mujeres en España (II): una valoración de sus costes en 2022 (ExpedienteNº:300322EAS003)

Investigador principal: Dra. Elena Mañas; Dra. M. Teresa Gallo.

Investigadores participantes: Gemma Montalvo García, Pablo Prego Meleiro, Irantzu Recalde Esnoz, Carmen Figueroa Navarro, entre otros investigadores de la Universidad de Alcalá

Entidades participantes: Universidad de Alcalá

Empresa/administración financiadora: Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad

Fecha de inicio y fin: 06/02/2023 - 6/11/2023

Cuantía total: 64.583,75 €

Convenio de mecenazgo entre la Universidad de Alcalá y Thermo Fisher Scientific SLU para apoyar las líneas de investigación

Investigador principal: Dra. Gemma Montalvo García; Dra. Carmen García Ruiz.

Investigadores participantes: Fernando Ortega Ojeda, Victor González Toledo, Annamaría Barbaro, Pablo Prego Meleiro, Irantzu Recalde Esnoz, Adrián Rubio Sánchez, Cristina P. Cano Trujillo, Paula Moya, entre otros investigadores del grupo Cinquifor, de la Universidad de Alcalá

Entidades participantes: Universidad de Alcalá

Empresa/administración financiadora: THERMO FISHER SCIENTIFIC SLU

Fecha de inicio y fin: 21/01/2023 - 23/01/2024

Cuantía total: 1.000 €

PUBLICACIONES/DOCUMENTOS

- Barbaro, A., Cano-Trujillo, C., Ortega-Ojeda, F. E., García-Ruiz, C., Montalvo G. 2023. Exploration of ATR FTIR spectroscopy assisted by multivariate analysis for estimating the time since deposition of human and canine oral fluid on porous substrates, *Microchemical Journal*, Volume 194, 109339. DOI: 10.1016/j.saa.2023.122409
- Cano-Trujillo, C.; García-Ruiz, C.; Ortega-Ojeda, F.; Montalvo, G. 2023. Differentiation of Blood and Environmental Interfering Stains on Substrates by Chemometrics-Assisted ATR FTIR Spectroscopy. *Spectrochimica Acta Part A Molecular and Biomolecular Spectroscopy*, 292:122409. Elsevier. DOI: 10.1016/j.saa.2023.122409
- Cano-Trujillo, C.; García-Ruiz, C.; Ortega-Ojeda, F.E.; Romolo, F.; Montalvo, G. 2023. Forensic analysis of biological fluid stains on substrates by spectroscopic approaches and chemometrics: A review. *Analytica Chimica Acta*, 341841. Elsevier. <https://doi.org/10.1016/j.aca.2023.341841>
- Cano-Trujillo, C., Barbaro, A., Ortega-Ojeda, F. E., García-Ruiz, C., Montalvo G. 2023. Source determination of human and animal oral fluid stains on porous substrates by chemometrics-assisted ATR FTIR spectroscopy: A preliminary study, *Microchemical Journal*, 190 (9). <https://doi.org/10.1016/j.microc.2023.108648>
- Chiuri, A.; Chirico, R.; Angelini, F.; Andreoli, F.; Menicucci, I.; Nuvoli, M.; Cano-Trujillo, C.; Montalvo, G., and Lazic, V. 2023. Crime Light Imaging (CLI): A Novel Sensor for Stand-off Detection and Localization of Forensic Traces. *Sensors*, 23(18), 7736. MDPI DOI: <https://doi.org/10.3390/s23187736>
- Doña Fernández, A.; Rodríguez Pascual, JA.; de Andrés Gimeno, I.; Gutiérrez Redomero, E.; Valtuille Fernández E.; Gómez Laina, FJ., 2023. Assessing the shooting distance of lead-free ammunition regardless of composition using Laser Induced Breakdown Spectroscopy. *Forensic Sciences Research*; 8, 256–264. <https://doi.org/10.1093/fsr/owad022>
- Fajardo, C.; Sánchez-Fortún, S.; Videira-Quintela, S.; Martín, C.; Nande, M.; D'ors, A.; Costa, G.; Guillen, F.; Montalvo, G.; Martín, M. 2023. Biofilm formation on polyethylene microplastics and their role as transfer-vector of emerging organic pollutants. *Environmental Science and Pollution Research*, 30, 84462-84473. Springer. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11356-023-28278-2>
- Fernandes, C; Montalvo, G; Caligiuri, M; Pertsinaki, M; Guimarães, J. 2023. Handwriting changes in Alzheimers disease: a systematic review. *Journal of Alzheimer's diseases*, Pre-press, 1-11. IOS Press. DOI: 10.3233/JAD-230438
- Godoy, C.A.; Valiente, M.; Muñoz, W.; Bonilla, P.; Pons, R.; Montalvo, G. 2023. Microstructural and Viscoelastic Properties of Liquid Crystal Phases of Soybean Lecithin with Olive and Castor Oils at Low Water Contents. *Journal of Chemical &*

- Engineering Data, 68(7), 1534-1542 (2023). DOI: <https://doi.org/10.1021/acs.jced.2c00774>
- González, V.T. Pérez-Lloret, P. Cáceres, P.N. Chamorro-Sancho, M. Ortega-Ojeda, F. García-Ruiz, C. Severin, K. Fonseca, G.M. 2023. A comparative taphonomic study of tooth marks caused by Iberian wolves (*Canis lupus signatus*) and domestic hunting dogs (Rehala) (*Canis familiaris*) on bovine scapulae, for taxonomic differentiation. Applied Animal Behaviour Science, Vol. 265 DOI:10.1016/J.APPLANIM.2023.105988
 - Guzmán-Armenteros, T.M. Ruales, J. Cuesta-Plúa, C. Bravo, J. Sinche, M. Vera, E. Vera, E. Vargas-Jentzsch, P. Ciobotă, V. Ortega-Ojeda, F.E. Proaño, A. Echeverría, A. Ramos-Guerrero, L. 2023. Raman Spectroscopic and Sensory Evaluation of Cocoa Liquor Prepared with Ecuadorian Cocoa Beans Treated with Gamma Irradiation or Induced Electromagnetic Field Fermentation. Foods, Vol. 12, Núm. 21 DOI:10.3390/FOODS12213924
 - Ladrón Tabuenca. M. P. "Independencia judicial e integración europea: una relación inescindible"; en Bustamante Rúa, Mónica, Alfaro Valverde, Luis (coords.): "Judicial Independence in the Third Millennium. XVII World Congress of Procedural Law"; Palestra Editores, PUCP, 2023, pp. 51-61. ISBN:978-612-325-415-5.
 - Loarce, Y., Rubio, P., Sanz, A., Higuera, A., Rodríguez-Pascual, J.A., Blanco, J., Gutiérrez-Redomero, E., González. J.M. 2023. Optimisation of a DNA Extraction Protocol from Fingerprints for the analysis of nuclear STR and mitochondrial DNA genetic profiles. Forensic Sciences Research, owad053. <https://doi.org/10.1093/fsr/owad053>
 - Matey, J.M.; Zapata, F.; Menéndez-Quintanal, L.M.; Montalvo, G.; García-Ruiz, C. 2023. Identification of new psychoactive substances and their metabolites using non-targeted detection with high-resolution mass spectrometry through diagnosing fragment ions/neutral loss analysis. Talanta, 265(1), 124816 DOI: <https://doi.org/10.1016/j.talanta.2023.124816>
 - Recalde-Esnoz, I.; Prego-Meleiro, P.; Montalvo, G.; del Castillo, H. 2023. Drug-Facilitated Sexual Assault: A Systematic Review PubMed, Trauma, Violence and Abuse, 1-12. SAGE Publication. DOI 10.1177/15248380231195877
 - Recalde-Esnoz, I.; Prego-Meleiro, P.; Montalvo, G.; del Castillo, H. 2023. Drug-facilitated sexual assault acceptance scale: construction and validation of a new scale in Spanish context. Journal of Public Health, Springer. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10389-023-02084-z>
 - Rodríguez Pascual, JA.; Doña Fernández, A.; Loarce Tejada, Y.; de Andrés Gimeno, I.; Valtuille Fernández, E.; Gutiérrez Redomero, E.; Gómez Laina, FJ., 2023. Assessment of gunshot residue detection on a large variety of surfaces by portable LIBS system for crime scene application. Forensic Science International; 353, 111886. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2023.111886>

- Rivaldería, N., Moreno-Piedra, A., Álvarez, A., Gutiérrez-Redomero, E. 2024. Study of the fingerprints of a Spanish sample for the determination of the hand and finger. Sci. Justice. 64(2), 216-231. DOI: 10.1016/j.scijus.2024.01.005

COMUNICACIONES A CONGRESOS/CONFERENCIAS

- Annamaria Barbaro. "Forensic Science in Crime Fighting: caseworks review." 8th Global Webinar on Forensic Science, Online. 19 al 21 de julio de 2023.
- Annamaria Barbaro. "Advances in Forensic DNA Typing" 11th Scientific Conference – Doctoral Schools of "Dunarea de Jod". University of Galati- Romania. 8 y 9 de junio de 2023.
- Annamaria Barbaro. "Quality Certification in Forensics" 9th Global Webinar on Forensic Science. Online. 16 y 17 de noviembre de 2023.
- María Pilar Ladrón Tabuena. "Discapacidad de origen psicosocial y Administración de Justicia". VI Simposio Ibérico de Riesgos Psicosociales. Alcalá de Henares. 18 y 19 de mayo de 2023.
- María Pilar Ladrón Tabuena. "Reducing demand and Preventing Trafficking in Human Beings"; Consejo de la Judicatura Polaca y Academia de Derecho Europeo (ERA). Cracovia, Polonia. 5 y 6 de junio de 2023.
- Monserrat López Melero. "Análisis criminológico de la mujer en el crimen organizado". IV Congreso Internacional "El crimen organizado en la Unión Europea. Avances y cuestiones pendientes". Universidad de Granada. 20 y 21 de abril de 2023.
- Pablo Prego -Meleiro; Gemma Montalvo. "Investigación de Calidad en ApS universitario". II Seminario de Investigación en Aprendizaje-Servicio universitario: RedMadrileña de Oficinas Universitarias de Aprendizaje-Servicio. Invitación en Foro-Debate. Tres Cantos, España. 20 de abril de 2023.
- Gemma Montalvo. "Eficacia de la Espectroscopia vibracional combinada con métodos quimiométricos multivariantes para la detección, identificación y diferenciación de manchas de fluidos biológicos." III Congreso Paraguayo de Química Pura y sus Aplicaciones. Asunción, Paraguay (Online). 1-3 de noviembre 2023.
- Irantzu Recalde-Esnoz; Héctor del Castillo Fernández; Pablo Prego -Meleiro; Gemma Montalvo; Carmen García-Ruiz. "Narrativas juveniles sobre las interacciones sexo-afectivas en el ocio nocturno" V Congreso Internacional de Ciencia, Feminismo y Masculinidades, CICFEM23. Valencia, España. 3 y 4 de marzo de 2023.
- Gemma Montalvo; Mercedes Díaz Lagos; Carmen García Ruíz; Pablo Prego Meleiro; Olga Martín; M. Eugenia Rabanal Jiménez; Lorena A. Vargas Torres. Alianzas Universitarias para contribuir a la formación y docencia, la investigación, la transferencia y relación con la sociedad: Caso de cooperación UAH-UC3M-UPTC

en Colombia. XV Encuentro de innovación en docencia Universitaria (UAH). Lo IN en las alianzas universitarias: INnovación, INterdisciplinaiedad, Internacionalización. Alcalá de Henares. 29-30 de mayo de 2023.

- Gemma Montalvo. "La INterdisciplinariiedad en las alianzas universitarias". Invitada en Foro. XV Encuentro de innovación en docencia Universitaria (UAH). Lo IN en las alianzas universitarias: INnovación, INterdisciplinaiedad, Internacionalización. Alcalá de Henares. 29-30 de mayo de 2023.
- José Antonio Reviriego García. "Tipos y usos de las bases de datos lofoscópicas." Seminario interdisciplinar de expertos: Inteligencia artificial y bio-vigilancia: los derechos fundamentales ante las tecnologías biométricas, Universidad de Granada. 16 y 17 de noviembre de 2023.
- Noemí Rivaldería. "El IUICP y la investigación en identificación biométrica." Seminario Interdisciplinar de Expertos: Inteligencia Artificial y Bio-vigilancia: los derechos fundamentales ante las tecnologías biométricas. Universidad de Granada. 16 y 17 de noviembre de 2023.

BIBLIOTECA

El Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales cuenta con una biblioteca con 535 fondos bibliográficos procedentes tanto de donaciones particulares como de los proyectos de investigación financiados por el mismo.

ANEXO 1

REGLAMENTOS

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES

Aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2007
Modificado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2008
Modificado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2011
Modificado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2020

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1.- Naturaleza y régimen jurídico.

1. El Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (en adelante, el IUICP), es un instituto universitario de carácter mixto de investigación científica y técnica que podrá realizar también actividades docentes.
2. El IUICP dependerá de la Universidad de Alcalá (en adelante, UAH) y del Ministerio del Interior (en adelante, Ministerio) y se crea al amparo del artículo 10 de la Ley de Orgánica de Universidades y en virtud de las atribuciones conferidas en los artículos de 91 a 103 de los Estatutos de la UAH.
3. El IUICP se regirá por los Estatutos de la UAH, por el Convenio de creación del IUICP y por el presente Reglamento de Régimen Interno y, en lo no previsto por este último, por el Reglamento Básico de los Institutos Universitarios de Investigación aprobado por la UAH.

Artículo 2.- Objetivos del IUICP.

Los objetivos del IUICP son los siguientes:

1. El desarrollo de programas concretos de investigación en los laboratorios del Cuerpo Nacional de Policía, en los de la Guardia Civil o en los de la Universidad, con personal de estas instituciones, y en cualquiera otros aprobados por el IUICP.
2. La creación de un Programa Oficial de Postgrado tutelado por la Universidad, conducente a la obtención de los títulos de máster o de doctor y con dos especialidades: la Criminología, para los alumnos con una formación humanística, y la Criminalística, para los alumnos con una formación científica.
3. El desarrollo conjunto de jornadas, seminarios o cursos monográficos sobre temas de policía científica.
4. Aquellos otros objetivos que puedan acordarse y estén relacionados con las Ciencias Policiales.

Artículo 3.- Miembros del IUICP

1. Son miembros del IUICP todas las personas que en su seno desempeñen actividades investigadoras o, en su caso, docentes.
2. Para solicitar la incorporación como miembro al IUICP deberá reunirse alguna de las siguientes condiciones:
 - a) Incorporarse al IUICP como investigador propio del IUICP.
 - b) Ser personal docente o investigador de la UAH o personal de la Secretaría de Estado de Seguridad o del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, y desarrollar, de forma habitual, trabajos de investigación o docentes en las materias en las que se centre su atención el IUICP.
 - c) Participar como Miembro Investigador o como Personal de Apoyo a la Investigación, en trabajos de investigación o de asistencia técnica aprobados por el Director del IUICP o adscritos al IUICP.
 - d) Impartir, habitualmente, docencia en Programas de Postgrado tutelados por el Instituto o en Seminarios o Cursos de Especialización organizados por el IUICP.
 - e) Justificar haber trabajado, durante los tres últimos años, en el campo de las Ciencias Policiales y Forenses y haber mantenido alguna de las vinculaciones descritas en los apartados c) y d).
3. El Instituto podrá contar con miembros honorarios nombrados entre aquellas personalidades de reconocido prestigio que hayan destacado por su trayectoria y prestigio en materia policial y/o forense. Dichos miembros honorarios serán nombrados por el Rector a propuesta del Consejo de Instituto. El Consejo del Instituto podrá nombrar asesores externos, los cuales podrán asistir a las sesiones del Consejo del Instituto, previa invitación del Director, con voz, pero sin voto.
4. La solicitud de incorporación al IUICP deberá contar con el informe favorable del Consejo del IUICP y ser aprobada, por mayoría, por el Consejo de Gobierno de la UAH. El rechazo de la solicitud deberá estar motivado.
5. Podrá existir personal docente o investigador de la UAH adscrito al IUICP que podrá también estar, simultáneamente, adscrito a un Departamento de la UAH. Bajo este supuesto, su dedicación al IUICP podrá ser a tiempo completo o a tiempo parcial.
6. La condición de miembro del IUICP deberá renovarse cada tres años, previa solicitud por el interesado, por acuerdo del Consejo de Instituto del IUICP, y deberá motivarse en caso de ser desfavorable.

Artículo 4.- Estudiantes

1. Para participar como estudiante en el programa de postgrado del IUICP se requiere ser funcionario de carrera en activo del Cuerpo Nacional de Policía o de la Guardia Civil y estar en posesión del grado de licenciado u otro grado equivalente que habilite para iniciar los estudios de postgrado.
2. Asimismo, podrán participar como alumnos en dichos programas de postgrado los

miembros de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad extranjeros, y aquellas personas interesadas que, por su *currículum* profesional y académico, resulten seleccionadas por los responsables del mismo, siempre y cuando reúnan los requisitos para matricularse en cursos de postgrado de las Universidades españolas.

3. También podrán ser alumnos del IUICP los estudiantes de tercer ciclo que desarrollen sus tesis doctorales en alguna de las líneas de investigación del IUICP.

Artículo 5.- Sede.

Las actividades del IUICP se llevarán a cabo primordialmente en su sede de la UAH, si bien los programas concretos de investigación se desarrollarán en los laboratorios del Cuerpo Nacional de Policía, en los de la Guardia Civil, en los de la propia UAH o en otras instituciones con los que el IUICP firme convenios.

CAPÍTULO II - ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO SECCIÓN

PRIMERA. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE INSTITUTO.

Artículo 6.- Naturaleza del Consejo de Instituto.

El Consejo de Instituto del IUICP, presidido por el correspondiente Director, es el órgano de gobierno del IUICP.

Artículo 7.- Composición del Consejo de Instituto.

El Consejo de Instituto del IUICP estará compuesto por un Director, que lo presidirá, dos Subdirectores, pertenecientes, uno, a la Dirección General de la Policía y, otro, a la Dirección General de la Guardia Civil, un Secretario, y, además:

- a) Dos representantes de los investigadores de la UAH, miembros del IUICP, que se elegirán por los miembros del IUICP de acuerdo con lo establecido en la Sección Tercera del Capítulo II del presente Reglamento.
- b) Dos representantes del Ministerio del Interior, designados por la Secretaría de Estado de Seguridad.
- c) Un representante de los estudiantes reflejados en el artículo 4 del presente Reglamento, que se elegirá por los miembros del IUICP de acuerdo con lo establecido en la Sección Tercera del Capítulo II del mismo.
- d) Los responsables docentes de Programas de postgrados.

Artículo 8.- Competencias del Consejo de Instituto.

Corresponden al Consejo de Instituto del IUICP las siguientes competencias:

- a) Informar la propuesta de modificación del presente Reglamento, elaborada por el Director.
- b) Conocer el establecimiento de la organización investigadora, académica y de servicios del IUICP.
- c) Conocer el plan de actividades del IUICP.

- d) Conocer la organización y distribución de las tareas entre los miembros del personal investigador.
- e) Informar la elaboración de la propuesta de presupuesto y conocer las necesidades de dotación de personal del IUICP.
- f) Participar en la administración de sus propios recursos dentro de su presupuesto.
- g) Conocer la rendición de cuentas y la memoria anual que elabore el Director.
- h) Conocer la calidad de la investigación y demás actividades realizadas por el IUICP.
- i) Cualquier otra que le sea atribuida por el presente Reglamento de régimen interno y por las restantes normas aplicables.
- j) Proponer al Rector de la UAH el nombramiento del Director del IUICP.

SECCIÓN SEGUNDA. FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE INSTITUTO.

Artículo 9.- Sesiones del Consejo de Instituto.

1. El Consejo de Instituto del IUICP se reunirá como mínimo una vez por semestre en sesión ordinaria.
2. El Consejo de Instituto del IUICP se reunirá en sesión extraordinaria cuantas veces sea convocado por el Director en alguno de los casos siguientes:
 - a) por propia iniciativa del Director; o
 - b) a petición escrita de al menos el treinta por ciento de los miembros del Consejo;

Artículo 10.- Convocatoria y constitución del Consejo de Instituto.

1. El Director convocará las sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias. En el caso de las ordinarias, la convocatoria se hará con una antelación de al menos cinco días hábiles; y en las extraordinarias, de cuarenta y ocho horas. La convocatoria contendrá obligatoriamente el orden del día de la sesión.
2. En los casos contemplados en los apartados 2.a) y 2.b) del artículo anterior, el Director deberá convocar al Consejo en el plazo de una semana como máximo, sin que pueda celebrarse otra sesión que no estuviese convocada con anterioridad a la solicitud de sesión extraordinaria.
3. La convocatoria irá acompañada de la documentación necesaria para el debate y adopción de acuerdos. Corresponde al Director la fijación del orden del día. Sólo estará obligado a la inclusión de un punto concreto cuando lo pida por escrito un grupo con derecho a solicitar sesión extraordinaria conforme al art. 9 de este Reglamento.
4. El Consejo de Instituto del IUICP quedará válidamente constituido, en primera convocatoria, cuando concurran a la hora señalada el Director y el Secretario, o quienes les sustituyan, y al menos la mitad de los restantes miembros del Consejo de Instituto del IUICP. En segunda convocatoria bastará con los presentes.

Artículo 11.- Funciones del Director y adopción de acuerdos.

1. El Director fija el orden del día, preside las sesiones, ordena los debates, da y retira la palabra y levanta las sesiones.
2. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los miembros presentes. Cuando el Director lo estime conveniente o lo pidan, al menos, el 20 por 100 de los asistentes, la votación será secreta.

Artículo 12.-Asistencia a las sesiones.

1. La condición de miembro del Consejo es indelegable.
2. El Director podrá invitar a asistir a las reuniones del Consejo, con voz y sin voto, a personas ajenas al mismo, cuando lo requiera la naturaleza de los asuntos a tratar.

Artículo 13.- Actas.

De cada sesión, el Secretario levantará la correspondiente acta en que se hará constar, al menos, los acuerdos adoptados y los resultados de las votaciones. El acta será aprobada en la misma o en la siguiente sesión, sin perjuicio de la ejecución de los acuerdos adoptados.

Artículo 14.- Comisión Permanente.

1. A fin de agilizar el funcionamiento del IUICP, el Consejo de Instituto podrá designar en su seno, por mayoría absoluta, una Comisión Permanente que estará presidida por el Director, los Subdirectores y un representante de los miembros natos. Será Secretario de la Comisión Permanente el Secretario del Consejo de Instituto.
2. Corresponde a la Comisión Permanente la decisión de los asuntos de trámite y aquellos otros de carácter urgente, dando cuenta al pleno del Consejo de Instituto del IUICP para que éste, en su caso, los ratifique en la primera sesión que celebre.

**SECCIÓN TERCERA. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE
INSTITUTO DEL IUICP****Elección de los miembros del Consejo de Instituto del IUICP –art. 7 a) y c). Artículo 15.-****Duración el mandato**

El período de mandato de los miembros del Consejo del IUICP elegidos por sufragio será de dos años. Tras dicho plazo, y en el plazo de treinta días, deberán celebrarse elecciones generales.

Artículo 16.- Votación.

1. La votación se hará mediante papeletas, en las que los electores harán constar los nombres de los candidatos elegidos, en número que no exceda del total de elegibles.
2. Quedarán elegidos aquellos candidatos que tengan mayor número de votos hasta cubrir la totalidad de los puestos convocados. Los siguientes candidatos más votados serán considerados, por su orden, como sustitutos de los elegidos.

Artículo 17.- Elecciones parciales.

En caso de que se produzca una vacante que no pueda ser cubierta por el procedimiento de sustituciones establecido, se convocarán elecciones parciales para cubrir el puesto o puestos necesarios a solicitud del colectivo afectado.

Artículo 18.- Procedimiento electoral.

1. En la convocatoria de las elecciones se fijará la fecha de la celebración de la votación, así como el número de miembros que deban ser elegidos. La votación comenzará a las diez horas del día señalado en la convocatoria y finalizará a las diecinueve horas del mismo día.
2. El plazo de presentación de candidatos concluirá diez días antes del fijado para la votación.
3. Habrá una urna electoral para cada uno de los sectores de electores.
4. Habrá una Mesa Electoral única, la cual estará compuesta por tres miembros del IUICP, designados por sorteo por el Consejo de Instituto de entre quienes no sean candidatos y de los cuales uno pertenecerá al personal investigador de la UAH, otro será personal en formación como investigador o, en su caso, estudiante y otro pertenecerá a la Comisaría General de Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía o al Servicio de Criminalística de la Guardia Civil. Será Presidente de la Mesa electoral el representante del personal investigador de la UAH, y Secretario el de menor edad de los restantes. Corresponde a la Mesa electoral asegurar el ejercicio del voto.
5. La Mesa electoral realizará el escrutinio público inmediatamente después de finalizar la hora señalada para la votación. Una vez realizado el escrutinio, la Mesa electoral elaborará un acta del escrutinio que remitirá de inmediato a la Comisión Electoral para que ésta proclame a los candidatos electos. La proclamación tendrá lugar el día siguiente al de la elección y será inmediatamente ejecutiva, sin perjuicio de las impugnaciones que se deduzcan contra el acto de proclamación de electos o contra cualquiera de los actos anteriores del procedimiento.

Artículo 19.- Impugnaciones.

1. Son impugnables los actos de proclamación de candidatos y de proclamación de electos. Los motivos de impugnación podrán referirse a cualesquiera cuestiones relativas a la proclamación de los candidatos, o, en su caso, al procedimiento de elección o al resultado de ésta.
2. Para conocer de las impugnaciones es competente la Comisión Electoral de Instituto del IUICP. Están legitimados activamente en cada uno de los grupos los que en ellos sean electores o elegibles.
3. La impugnación se presentará por escrito, dirigido a la Comisión Electoral de Instituto del IUICP dentro de los dos días siguientes a la proclamación de los candidatos o a la proclamación de electos. La Comisión Electoral dará audiencia a los demás legitimados activamente en el procedimiento por un plazo común a todos ellos de tres días y, transcurrido éste, hayan sido o no presentadas alegaciones, dictará resolución en el plazo de los tres días siguientes.

Artículo 20.-Comisión Electoral de Instituto del IUICP.

1. La Comisión Electoral de Instituto del IUICP será designada por el Consejo de Instituto para cada proceso electoral.
2. La Comisión Electoral de Instituto del IUICP estará compuesta por tres miembros designados por el Consejo de Instituto, de entre los miembros de éste que no sean candidatos y de los cuales uno pertenecerá al personal investigador de la UAH, otro será personal en formación como investigador o, en su caso, estudiante y otro pertenecerá a la Comisaría General de Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía o al Servicio de Criminalística de la Guardia Civil. Será Presidente de la Mesa Electoral el representante del personal investigador y Secretario el de menor edad de los restantes.
3. Corresponde a la Comisión Electoral de Instituto del IUICP velar por la pureza de las elecciones, controlar las actuaciones relativas al procedimiento electoral y resolver las impugnaciones contra los actos de proclamación de candidatos o de proclamación de electos.

SECCIÓN CUARTA. EL DIRECTOR DEL IUICP

Artículo 21.- Director.

El Director es el órgano unipersonal de administración del IUICP, coordina las actividades propias del mismo, ejecuta sus acuerdos, ostenta su representación y dirige la actividad del personal de apoyo a la investigación adscrito al mismo.

Artículo 22.- Nombramiento, cese y dimisión.

1. El Director del IUICP será nombrado por el Rector de la UAH, a propuesta del Consejo del Instituto.
2. El mandato del Director del IUICP tendrá una duración de tres años, renovables por otros tres, por una sola vez.
3. El Director del IUICP cesará en sus funciones:
 - a) al término de su mandato;
 - b) a petición propia;
 - c) por acuerdo del Consejo del Instituto, conforme al artículo 11.2 de este reglamento.
4. Producido el cese o dimisión del Director, éste continuará en funciones hasta la toma de posesión de quien le suceda.

Artículo 23.- Competencias del Director.

Son competencias del Director del IUICP:

- a) Dirigir y coordinar las actividades del IUICP.
- b) Representar, en todo caso, al IUICP.
- c) Convocar y presidir el Consejo de Instituto del IUICP, así como ejecutar sus acuerdos.
- d) Informar de su gestión al Rector de la UAH y al Ministerio, así como, en su

- caso, al Consejo de Instituto.
- e) Nombrar a los Subdirectores y al Secretario del IUICP.
 - f) Elaborar la propuesta de modificación del presente Reglamento, siguiendo las directrices del Consejo de Gobierno de la UAH, al que corresponde su aprobación.
 - g) Establecer la organización investigadora, académica y de servicios del IUICP.
 - h) Aprobar el plan de actividades del IUICP.
 - i) Organizar y distribuir las tareas entre los miembros del personal investigador del IUICP.
 - j) Elaborar la propuesta de presupuesto y de las dotaciones de personal del IUICP, para su remisión al Consejo de Gobierno de la UAH.
 - k) Elaborar la rendición de cuentas y la memoria anual del IUICP, para su remisión al Consejo de Gobierno de la UAH.
 - l) Velar por la calidad de la investigación y demás actividades realizadas por el IUICP.
 - m) Cualquier otra que le sea atribuida por el presente Reglamento de régimen interno y por las restantes normas aplicables.

Artículo 24.- Subdirectores y Secretario.

1. El Director del IUICP nombrará al Secretario y a los Subdirectores, estos últimos, a propuesta del Comisario General de Policía Científica y del Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, respectivamente.
2. Los Subdirectores auxiliarán al Director en el desempeño de sus funciones y, uno de ellos, le sustituirá en caso de ausencia.
3. El Secretario ejerce la fe pública y custodia la documentación en relación con el ámbito competencial del IUICP, así como levantar Actas de las reuniones del Consejo de Instituto.

CAPÍTULO III - RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIACIÓN.

Artículo 25.- Financiación.

1. Los recursos previstos para la financiación de las actividades del IUICP estarán constituidos por:
 - a) los procedentes de subvenciones o ayudas otorgadas por cualquier clase de organismos, entidades o corporaciones públicas.
 - b) las aportaciones de particulares y personas jurídicas de derecho privado que podrán financiar programas de formación, estudio, e investigación de interés para el Instituto.
 - c) cualesquiera otros ingresos generados en razón de las actividades docentes o investigadoras del Instituto.
2. El IUICP contará con autonomía para gestionar su presupuesto, si bien rendirá cuenta s anualmente al Consejo de Gobierno de la UAH.

CAPÍTULO IV. REFORMA DEL REGLAMENTO

Artículo 26.- Reforma

El presente Reglamento podrá ser actualizado o modificado cuando las circunstancias así lo aconsejen. La propuesta de reforma elaborada por el Director, deberá ser informada favorablemente por el Consejo del Instituto y sometida a aprobación por el Consejo de Gobierno de la UAH

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la UAH.

ANEXO 2

MIEMBROS HONORÍFICOS DEL IUICP

Fernando Galván Reula

Ex Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá
Catedrático de Filología Inglesa

Virgilio Zapatero Gómez

Ex Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá
Catedrático de Filosofía del Derecho

Antonio Camacho Vizcaíno

Ex Ministro del Ministerio del Interior
Ex Secretario de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior Diputado del Congreso

Alfonso García-Moncó Martínez

Ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario

Miguel Ángel Santano Soria

Ex Comisario General de Policía Científica
Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía (Policía Nacional)

Francisco Rico Damas

Ex Jefe de la Jefatura de Policía Judicial
General de Brigada de la Guardia Civil (R)

José Antonio García Sánchez-Molero

Ex Subdirector del IUICP
Ex Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil Coronel de la Guardia Civil (R)

Francisco Montes López

Ex Subdirector del IUICP
Ex Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil Coronel de la Guardia Civil

Luis Guijarro Olivares

Ex Subdirector del IUICP
Ex Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil Coronel de la Guardia Civil

José María Calle Leal

Ex Miembro del Consejo de Instituto del IUICP
Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía Jefe de la Comisaría Provincial de Burgos

María Pía Aracama Alzaga

Miembro del Consejo de Instituto del IUICP
Jefe de Área del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad

Samuel Quijano Escudero

Ex Miembro del Consejo de Instituto del IUICP

Jefe del Área de Personal no Policial de la División de Personal Dirección General de la Policía

Pilar Allué Blasco

Comisaria Principal del Cuerpo Nacional de Policía

Comisaría General de Policía Científica (Policía Nacional)

Gloria Vallejo de Torres

Ex Directora del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

Facultativa del Servicio de Biología del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Departamento de Madrid.

Eduardo Torres-Dulce Lifante

Ex Fiscal General del Estado

José Miguel Otero Soriano

Ex Subdirector del IUICP

Comisario Principal (J.) del Cuerpo Nacional de Policía

Ex Secretario General de la Comisaría General de Policía Científica

Asesor Externo del IUICP

José Martínez García

Coronel de la Guardia Civil (J.)

Virginia Galera Olmo

Ex Directora del IUICP

Profesora Titular de Antropología Física de la Universidad de Alcalá

Asesora Externa del IUICP

ANEXO 3

PROFESORES DEL MÁSTER EN CIENCIAS POLICIALES

El claustro docente del Máster Universitario en Ciencias Policiales está formado por un equipo multidisciplinar de profesores, tanto de la Universidad de Alcalá (UAH) como de otras Universidades, así como de Profesionales de la Comisaría General de Policía Científica (CGPC), del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SCGC), del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) y otros miembros de la Carrera Judicial y Fiscal.

A continuación, se presenta un listado del profesorado que ha colaborado en la impartición de las diversas asignaturas del máster, durante el curso 2022-23.

PROFESORES PARTICIPANTES EN EL CURSO 2022-23

MÓDULO GENERAL

Fundamentos Jurídicos

- Alonso-Majagranzas Cenamor, Patricia (Fiscalía Provincial de Madrid)
- Álvarez de Neyra Kappler, Susana (UAM)
- Casals Fernández, Ángela (Universidad San Pablo CEU)
- Del Olmo del Olmo, José Antonio (UAH)
- Fernández Peire, Miguel Ángel (Comisario CNP)
- Figueroa Navarro, M. Carmen (UAH)
- Gómez Díaz, Pablo (UAH)
- Jiménez Segado, Carmelo (Magistrado de Torrejón de Ardoz)
- López Melero, Montserrat (UNIR)
- Lozano Contreras, Fernando (UAH)
- Luján Lago, Borja (Abogado)
- Martínez Galindo, Gema (Abogada- Universidad Internacional de la Rioja)
- Mesa Domínguez, Gemma Patricia (Policía CNP)
- Mestre Delgado, Esteban (UAH)
- Ruano Rivero, Belén (Subinspectora CNP)

- Ruiz Roldán, Antonio (Inspector Jefe CNP)
- Sanz Delgado, Enrique (UAH)
- Sanz Álvarez, Ana Cristina (Fiscalía Provincial de Madrid)
- Sainz de Vicuña, César (Doctorando)
- Vargas Gallego, Ana Isabel (Fiscalía Provincial de Madrid)
- Valmaña Ochaita, Silvia (UCLM)
- Velasco Núñez, Eloy (Magistrado de la Audiencia Nacional)

Fundamentos de la Investigación Criminalística

- Alonso Alonso, Antonio (INTCF)
- Alonso Rodríguez, M^a Concepción (UAH)
- Álvarez Soler, Fernando (CGPC)
- Bragado Alcaraz, José Carlos (SECRIM)
- Bravo Serrano, Begoña (INTCF)
- Bueno Fernández, María (CGPC)
- Busta Olivar, Ovidio Adolfo (CGPC)
- Cano López, María (SECRIM)
- Carrasco-Muñoz Rodríguez, Joaquín (CGPC)
- Casado López, Antonio José (SECRIM)
- Delgado Romero, Joaquín Carlos (CGPC)
- Escobar Martínez, Francisco Javier (UAH)
- Expósito Márquez, Nicomedes (SECRIM)
- Fernández Melián, Susel (UAH)
- Fernández Pernía, Coral (CGPC)
- Fernández Rodríguez, Amparo (INTCF)
- Fernández Serrano, José Juan (SECRIM)
- García Ruiz, Carmen (UAH)
- García Villanueva, María (SECRIM)
- González Dávila, Juan Miguel (SECRIM)
- Gutiérrez Redomero, Esperanza (UAH)
- Herráez Martín, José Luis (SECRIM)

- Juanino García, Rosa María (SECRIM)
- Lafuente Avilés, María del Rosario (CGPC)
- Llamas Guerra, Antonio Jesús (SECRIM)
- Loarce Tejada, Yolanda (UAH)
- Martín Vega, Daniel (UAH)
- Martínez Chicón, Jesús (Ministerio Defensa)
- Martínez Cortés, José Alberto (CGPC)
- Montalvo García, Gemma (UAH)
- Olvera Abellán, Carlos (SECRIM)
- Orellana Suárez, Jacobo (CGPC)
- Pérez Pavía, Silvia (CGPC)
- Rivaldería Moreno, Noemí (UAH)
- Rubio de la Moya, M^a Pilar (UAH)
- Sebastián Sanz, Marta (CGPC)
- Solís Ortega, Carmen (CGPC)
- Solís Casadomé, Pedro (SECRIM)
- Suárez Mier, María Paz (INTCF)
- Valero Garcés, Carmen (UAH)
- Vázquez Díaz, Miguel Ángel (CNP)
- Vicente Ayra, Daniel (CGPC)

MÓDULO DE ESPECIALIDAD Y TRABAJO FIN DE MÁSTER

Antropología Forense

- Beltrán Martín, José Carlos (CGPC)
- Ponce de León Romero, Helena (CGPC)
- Revestido Rivera, Irene (CGPC)
- Rivaldería Moreno, Noemí (UAH)

Balística y Trazas Instrumentales

- Alonso Rodríguez, M^a Concepción (UAH)
- Saavedra Álvarez, Juan Francisco (CGPC)

Documentoscopia y Grafística

- Gómez Díaz, Pablo (UAH)
- Mayor Mayor, Vicente (CGPC)
- Figueroa Navarro, Carmen (UAH)
- Méndez Fuentes, Miguel Ángel (SECRIM)
- Mestre Delgado, Esteban (UAH)
- Rojo de Prada, Ana (SECRIM)
- Sánchez Alcalá, Carlos (SECRIM)

Genética Forense

- González Triguero, Juan Manuel (UAH)
- Loarce Tejada, Yolanda (UAH)
- Martínez Fernández, Pilar (INTCF)
- Martínez Gómez, Jesús (SECRIM)

Infografía Forense

- Gómez Moreno, Hilario (UAH)
- Olvera Abellán, Carlos (SECRIM)
- Orellana Suárez, Jacobo (CGPC)

Informática Forense

- Carmona Rosanes, Antonio (SECRIM)
- Fernández Melián, Susel (UAH)
- Hidalgo Muñoz, Francisco (SECRIM)

Lofoscopia

- Domínguez Pérez, David (SECRIM)
- Fernández Pérez, Mónica (CGPC)
- Gutiérrez Redomero, Esperanza (UAH)
- Nieva Gómez, Encarnación (CGPC)
- Sánchez Andrés, Ángeles (UAH)

Química Forense

- Atoche García, Juan Carlos (SECRIM)
- Baeza Diez, Irene (INTCF)
- Beltrán del Corral, Ana María (INTCF)
- Bravo Serrano, Begoña (INTCF – UAH)
- Bueno de Bien, José Rafael (INTCF)
- Cristóbal García, Miguel (CGPC)
- Escarpa Miguel, Jesús Alberto (UAH)
- García González, Aurelio (CGPC)
- García Ruiz, Carmen (UAH)
- Ortega Ojeda, Fernando Ernesto (UAH)
- Prego Meleiro, Pablo (UAH)
- Torres Quílez, Julian (CGPC)
- Santillana Reyes, Enrique Javier (SECRIM)

Anexo 4

PROFESORES DEL DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES

Investigadores Principales de los Equipos de Investigación

- García Ruiz, Carmen. Profesora Titular de Universidad de Química Analítica. UAH.
- Valero Garcés, Carmen. Catedrática de Universidad de Traducción e Interpretación, UAH.
- Viñas López-Pelegrín, Pilar. Catedrática de Universidad de Química Analítica. U. de Murcia.

Profesores que participan en el programa

- Aboal Sanjurjo, Hermelinda Marina. Universidad de Murcia.
- Alarcos Alcázar, Bernardo. Universidad de Alcalá
- Alonso Rodríguez, M^a Concepción. Universidad de Alcalá.
- Álvarez de Neyra Kappler, Susana. Universidad Autónoma de Madrid
- Álvarez Martínez, M^a Ángeles. Universidad de Alcalá.
- Arnaldos Sanabria, M^a Isabel. Universidad de Murcia.
- Asúnsolo del Barco, Ángel. Universidad de Alcalá
- Barbaro, Anna María. Studio Indagini Mediche E Forensi
- Baz Ramos, Arturo. Universidad de Alcalá.
- Cámara Arroyo, Sergio. Universidad Nacional a Distancia (UNED).
- Campillo Seva, Natalia. Universidad de Murcia.
- Carrillo Rodríguez, Manuel Francisco. Universidad de Alcalá.
- Casado Blanco, Mariano Alfonso. Universidad de Extremadura.
- Castellano Arroyo, María. Universidad de Alcalá.
- Cifrián Yagüe, Blanca. Universidad de Alcalá.
- Congram, Derek.
- Cuadrado Gallego, Juan José. Universidad de Alcalá.
- Da Graça Pereira, Gonçalo. Universidade do Porto
- Delgado Romero, Joaquín Carlos. Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.
- Díaz Aranda, Luisa M. Universidad de Alcalá.
- Dolz Lago, Manuel-Jesús. Fiscal del Tribunal Supremo
- Dorado Fernández, Enrique, Universidad Complutense de Madrid
- Esteso Díaz, Miguel Ángel. Universidad de Alcalá.
- Falcón Romero, María. Universidad de Murcia.
- Fernández Abad, Carlos. Universidad Rey Juan Carlos.
- Fernández Velasco, María del Rocío.
- Ferré Baldrich, Joan. Universitat Rovira i Virgili
- Figueroa Navarro, Carmen. Universidad de Alcalá.

- Galera Olmo, Virginia. Universidad de Alcalá.
- García Barriocanal, Elena. Universidad de Alcalá.
- García Fernández, Antonio Juan. Universidad de Murcia.
- García García, M^a Dolores. Universidad de Murcia.
- García Ruíz, Carmen. Universidad de Alcalá.
- García Valdés, Carlos. Universidad de Alcalá.
- Gardel Vicente, Alfredo. Universidad de Alcalá.
- Gil García, María José. Universidad de Alcalá.
- Gil Jiménez, Pedro. Universidad de Alcalá.
- Gómez Moreno, Hilario. Universidad de Alcalá.
- González Herráez, Miguel. Universidad de Alcalá.
- González Pleiter, Miguel.
- González Triguero, Juan M. Universidad de Alcalá.
- Guimaraes, Joana. Universidade de Porto
- Gutiérrez Redomero, Esperanza. Universidad de Alcalá.
- Hernández Córdoba, Manuel. Universidad de Murcia.
- Hernández del Rincón, Juan Pedro. Universidad de Murcia.
- Larrechi García, Soledad. Universitat Rivira i Virgili.
- Lobo Almeida Garrett, María Carolina. Universidade do Porto.
- Llor Esteban, Bartolomé. Universidad de Murcia.
- Llor Zaragoza, Laura. Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Loarce Tejada, Yolanda. Universidad de Alcalá.
- López López, María. Universidad de Alcalá.
- López-García, Ignacio Francisco. Universidad de Murcia.
- Lorenzo Llamas, Carlos Federico. Tecnológico de Antioquía.
- Lorenzo Llamas, Elena María. Universidad de Alcalá.
- Loya Lorenzo, José Antonio. Universidad Carlos III de Madrid.
- Lucena Molina, José Juan. Guardia Civil.
- Luna Maldonado, Aurelio de Fátima Isidoro. Universidad de Murcia.
- Marcos González, María. Universidad de Alcalá.
- María Mojica, Pedro. Universidad de Murcia.
- Marsá Maestre, Iván. Universidad de Alcalá.
- Martín Romero, Nuria. Universidad de Alcalá.
- Martín Vega, Daniel. Universidad de Alcalá.
- Martínez González, María Antonia. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.
- Martínez López, Emma. Universidad de Murcia.
- Martínez Sánchez, María José. Universidad de Murcia.
- Mestre Delgado, Esteban. Universidad de Alcalá.
- Montalvo García, Gemma. Universidad de Alcalá.
- Morales Brand, José Luis Eloy. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Moreno Lopera, Manuel. Universidad de Murcia.
- Olmos Centenera, Gemma. Universidad de Alcalá.
- Ortega Ojeda, Fernando Ernesto. Universidad de Alcalá.
- Osuna Carrillo-Albornoz, Eduardo Javier. Universidad de Murcia.
- Parra Marín, María Victoria. Universidad de Antioquía Medellín.

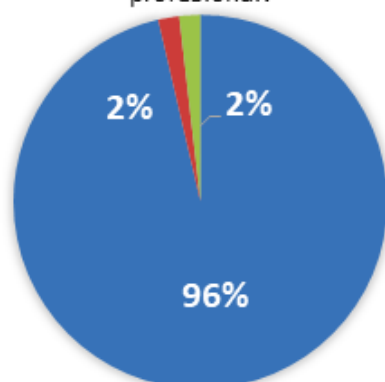
- Peña Fernández, M^a Ángeles. Universidad de Alcalá
- Peral Gochicoa, Luis del. Universidad de Alcalá.
- Pérez Cárceles, M^a Dolores. Universidad de Murcia.
- Pérez Sirvent, Carmen. Universidad de Murcia.
- Pérez Suárez, Gonzalo. Universidad de Alcalá.
- Pertsinakis, Michael G. MBS College of Crete.
- Prego Meleiro, Pablo. Universidad Complutense de Madrid.
- Presa Asensio, Juan José. Universidad de Murcia.
- Reineke, Robin.
- Rivaldería Moreno, Noemí. Universidad de Alcalá.
- Romano Ozcáriz, Daniel. FORTRIS.
- Rosal García, Roberto. Universidad de Alcalá.
- Rubio García, Olga. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.
- Ruiz Hernández, José Antonio. Universidad de Murcia.
- Ruiz Zapata, Blanca. Universidad de Alcalá.
- Salvador Sánchez, Alonso. Universidad de Alcalá.
- San Andrés Lledó, M^a Paz. Universidad de Alcalá.
- Sánchez Ávila, Carmen. Universidad Politécnica de Madrid.
- Sánchez Andrés, Ángeles. Universidad de Alcalá.
- Sanz Delgado, Enrique. Universidad de Alcalá.
- Sarabia Vicente, Jesús. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Murcia.
- Serrano Larráyo, Fernando. Universidad de Alcalá.
- Sicilia Urbán, Miguel A. Universidad de Alcalá.
- Sigüenza López, Julio. Universidad de Murcia.
- Torre Roldán, Mercedes. Universidad de Alcalá.
- Ubero Pascal, Nicolás. Universidad de Murcia.
- Velasco Núñez, Eloy. Magistrado de la Audiencia Nacional.
- Vera López, M^a Soledad. Universidad de Alcalá.
- Viñas López-Pelegín, Pilar. Universidad de Murcia.
- Zapata Crespo, Josefina. Universidad de Murcia.
- Valero Garcés, Carmen. Universidad de Alcalá.

ANEXO 5

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

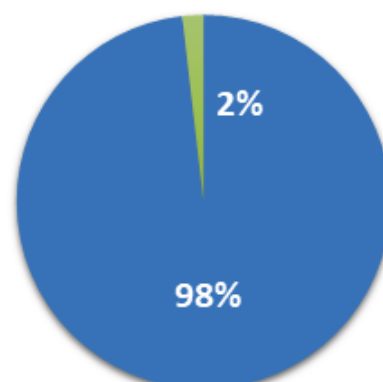
Resultados de la Encuesta del Seminario *Identificación de Vehículos: Nuevas Tecnologías* (15 de marzo de 2023)

1. El contenido de las materias del seminario ¿tiene relación directa o indirecta con su dedicación profesional?



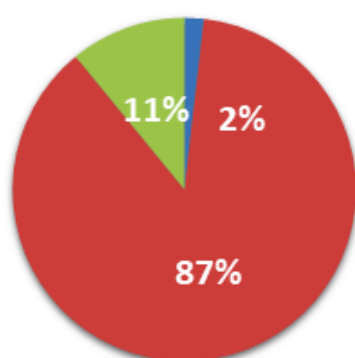
■ si ■ no ■ tangencial

2. ¿Estima Vd. que el contenido del seminario es de utilidad para su profesión o futuro profesional?



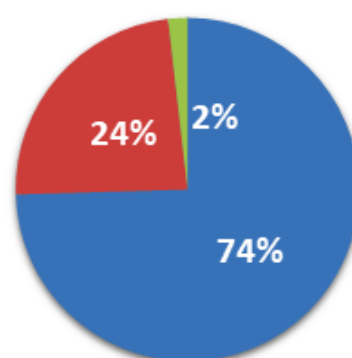
■ si ■ no ■ ns/nc

3. El número de ponencias le ha parecido



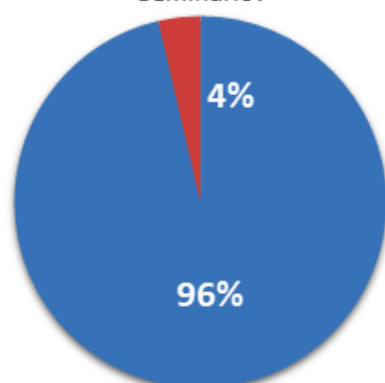
■ excesivo ■ suficiente ■ insuficiente

4. ¿Qué valoración le merece la organización del seminario en cuestiones como la puntualidad, el horario, etc.?



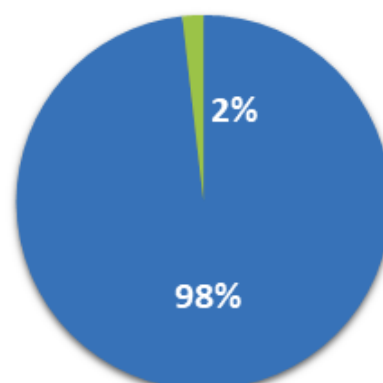
■ muy positiva ■ positiva ■ negativa

5. ¿Estima adecuados el local, los medios materiales y tecnológicos empleados en el desarrollo del seminario?



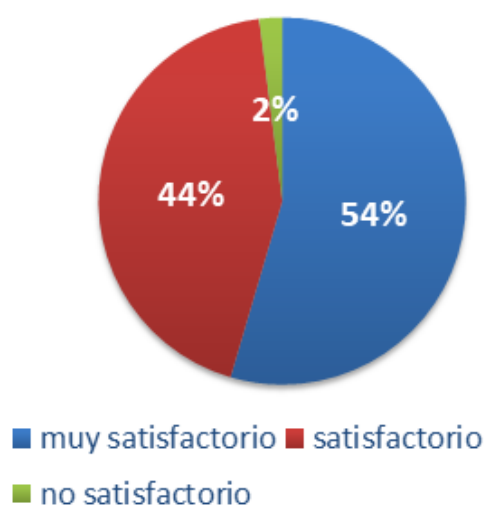
■ si ■ no

6. ¿El contenido del seminario ha cubierto sus expectativas?

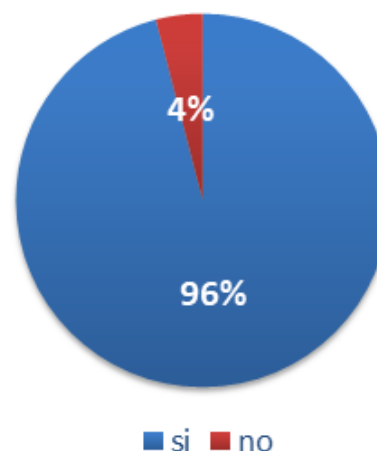


■ si ■ no ■ parcialmente

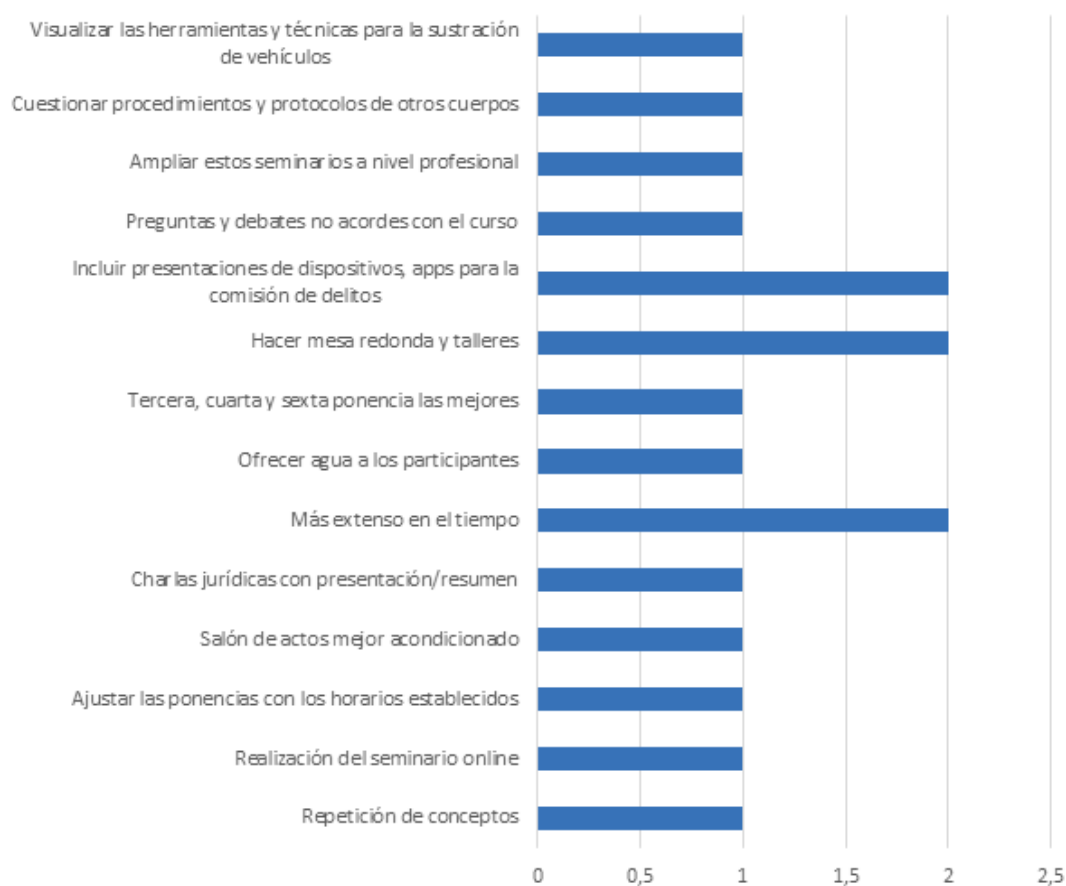
7. Estima Vd. que el desarrollo del seminario ha sido:



8. ¿Recomendaría este seminario a otras personas de su entorno académico o profesional?

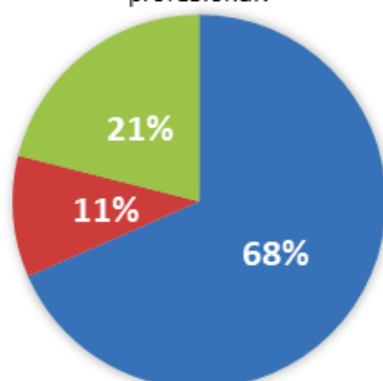


9. Para posteriores actividades, mencione qué aspectos del seminario mejoraría:
(frecuencia absoluta de cada aspecto a mejorar)



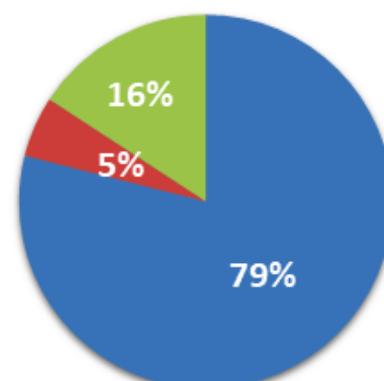
Resultados de la Encuesta del Seminario Alcalá y su patrimonio. Una visión desde la justicia penal. (13 de junio de 2023)

1. El contenido de las materias del seminario ¿tiene relación directa o indirecta con su dedicación profesional?



■ si ■ no ■ tangencial

2. ¿Estima Ud. que el contenido del seminario es de utilidad para su profesión o futuro profesional?



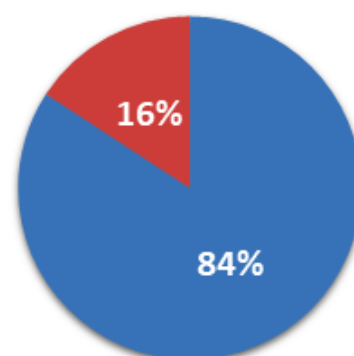
■ si ■ no ■ ns/nc

3. El número de ponencias le ha parecido



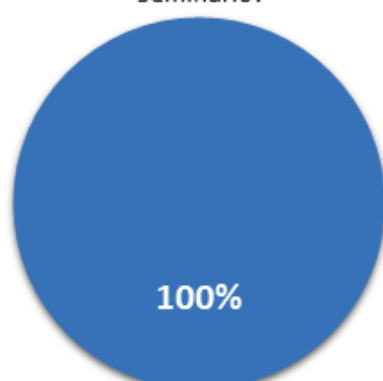
■ excesivo ■ suficiente ■ insuficiente

4. ¿Qué valoración le merece la organización del seminario en cuestiones como la puntualidad, el horario, etc.?



■ muy positiva ■ positiva ■ negativa

5. ¿Estima adecuados el local, los medios materiales y tecnológicos empleados en el desarrollo del seminario?



■ si ■ no

6. ¿El contenido del seminario ha cubierto sus expectativas?



■ si ■ no ■ parcialmente

7. Estima Vd. que el desarrollo del seminario ha sido:

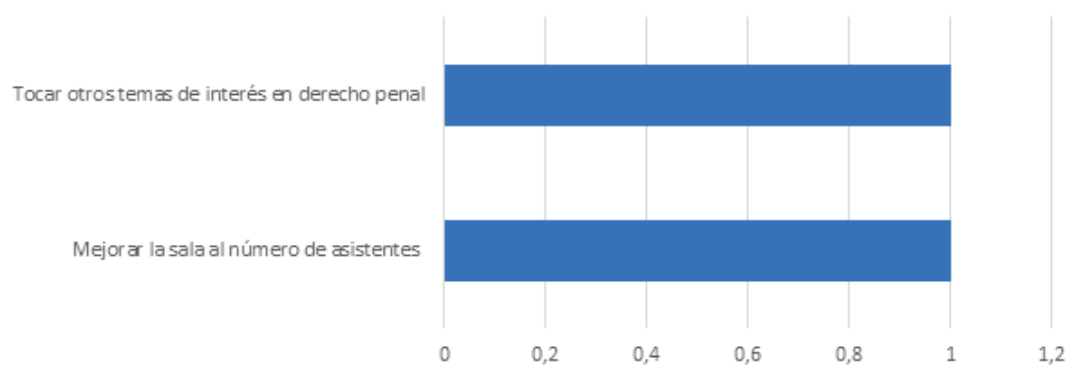


8. ¿Recomendaría este seminario a otras personas de su entorno académico o profesional?

Sin respuestas

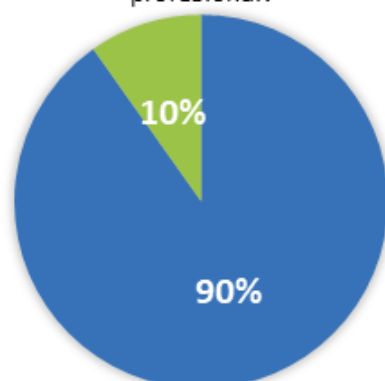
■ si ■ no

9. Para posteriores actividades, mencione qué aspectos del seminario mejoraría:
(frecuencia absoluta de cada aspecto a mejorar)



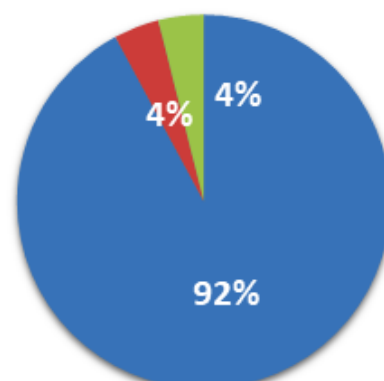
Resultados de la Encuesta del Seminario Secuenciación Genética de Nueva Generación (28 de junio de 2023)

1. El contenido de las materias del seminario ¿tiene relación directa o indirecta con s dedicación profesional?



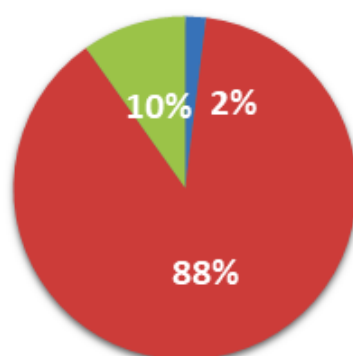
■ si ■ no ■ tangencial

2. ¿Estima Vd. que el contenido del seminario es de utilidad para su profesión o futuro profesional?



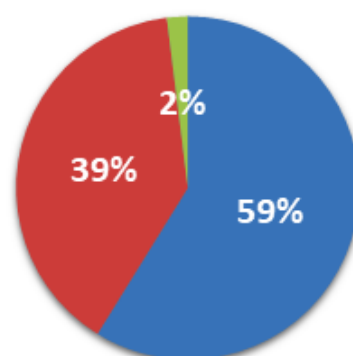
■ si ■ no ■ ns/nc

3. El número de ponencias le ha parecido



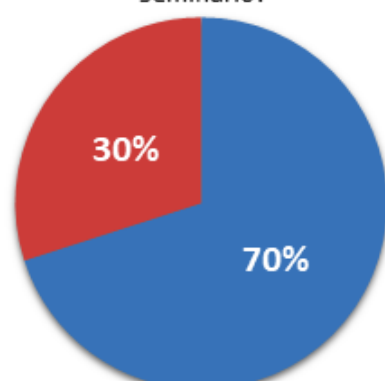
■ excesivo ■ suficiente ■ insuficiente

4. ¿Qué valoración le merece la organización del seminario en cuestiones como la puntualidad, el horario, etc.?



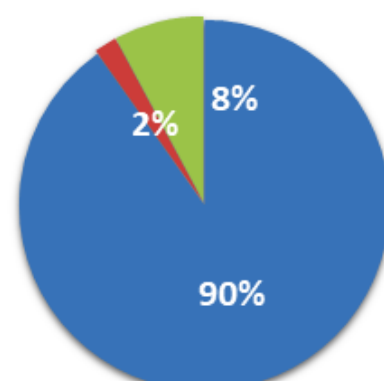
■ muy positiva ■ positiva ■ negativa

5. ¿Estima adecuados el local, los medios materiales y tecnológicos empleados en el desarrollo del seminario?



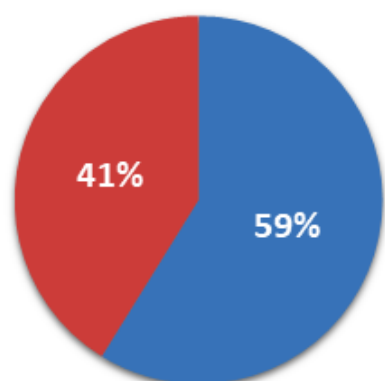
■ si ■ no

6. ¿El contenido del seminario ha cubierto sus expectativas?



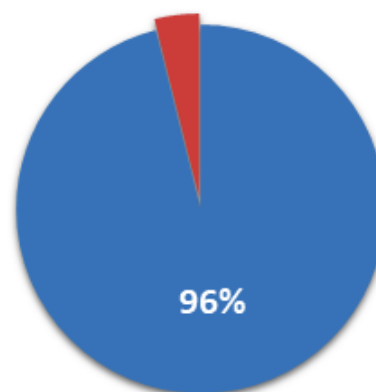
■ si ■ no ■ parcialmente

7. Estima Vd. que el desarrollo del seminario ha sido:



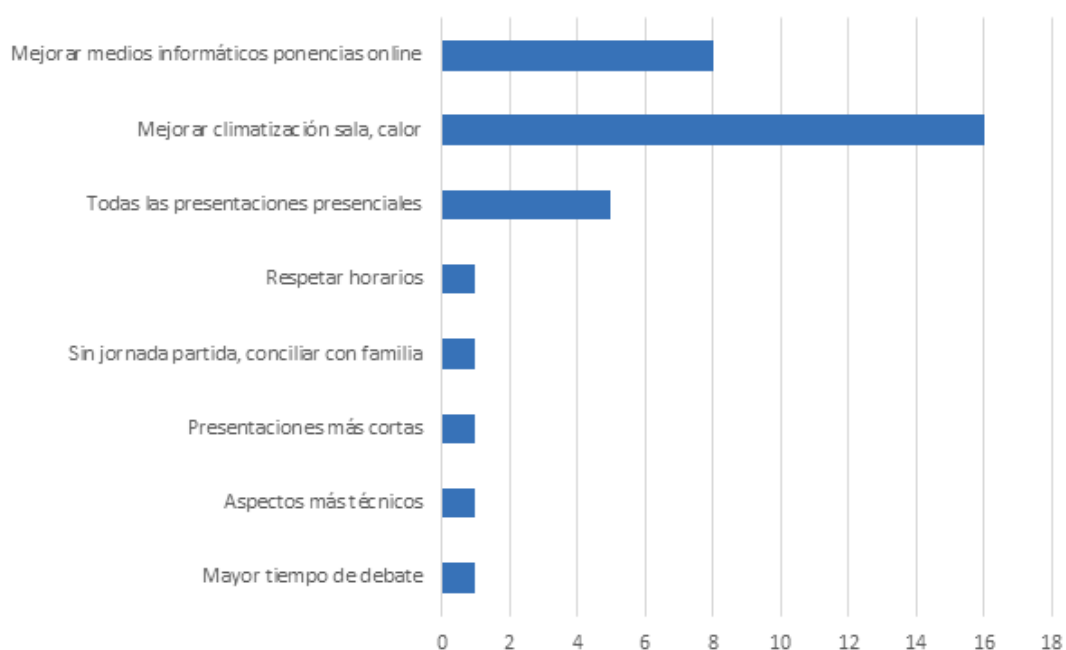
■ muy satisfactorio ■ satisfactorio
■ no satisfactorio

8. ¿Recomendaría este seminario a otras personas de su entorno académico o profesional?



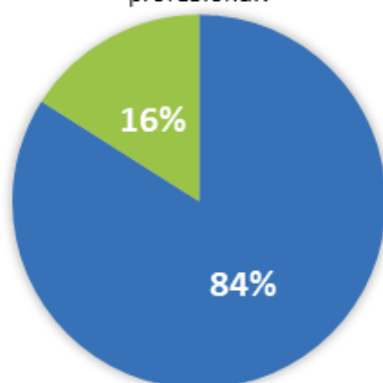
■ si ■ no

9. Para posteriores actividades, mencione qué aspectos del seminario mejoraría:
(frecuencia absoluta de cada aspecto a mejorar)



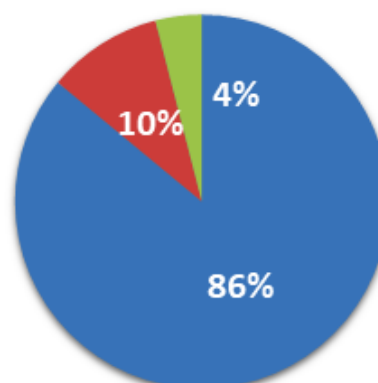
Resultados de la Encuesta del Seminario Secretos Forenses (24 de octubre de 2023)

1. El contenido de las materias del seminario ¿tiene relación directa o indirecta con su dedicación profesional?



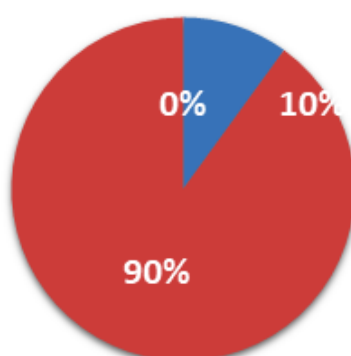
■ si ■ no ■ tangencial

2. ¿Estima Vd. que el contenido del seminario es de utilidad para su profesión o futuro profesional?



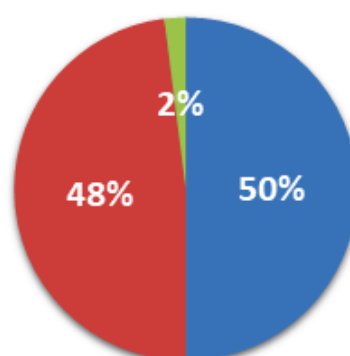
■ si ■ no ■ ns/nc

3. El número de ponencias le ha parecido



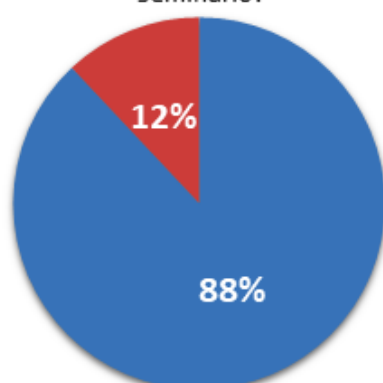
■ excesivo ■ suficiente ■ insuficiente

4. ¿Qué valoración le merece la organización del seminario en cuestiones como la puntualidad, el horario, etc.?



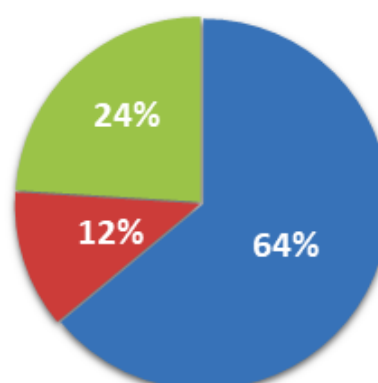
■ muy positiva ■ positiva ■ negativa

5. ¿Estima adecuados el local, los medios materiales y tecnológicos empleados en el desarrollo del seminario?



■ si ■ no

6. ¿El contenido del seminario ha cubierto sus expectativas?

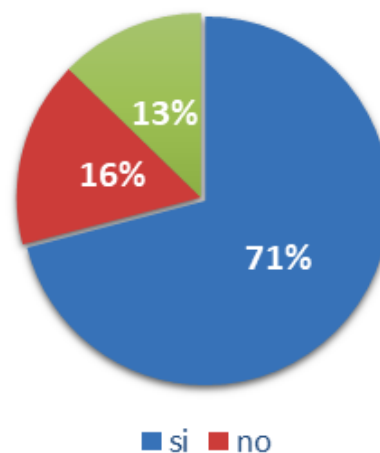


■ si ■ no ■ parcialmente

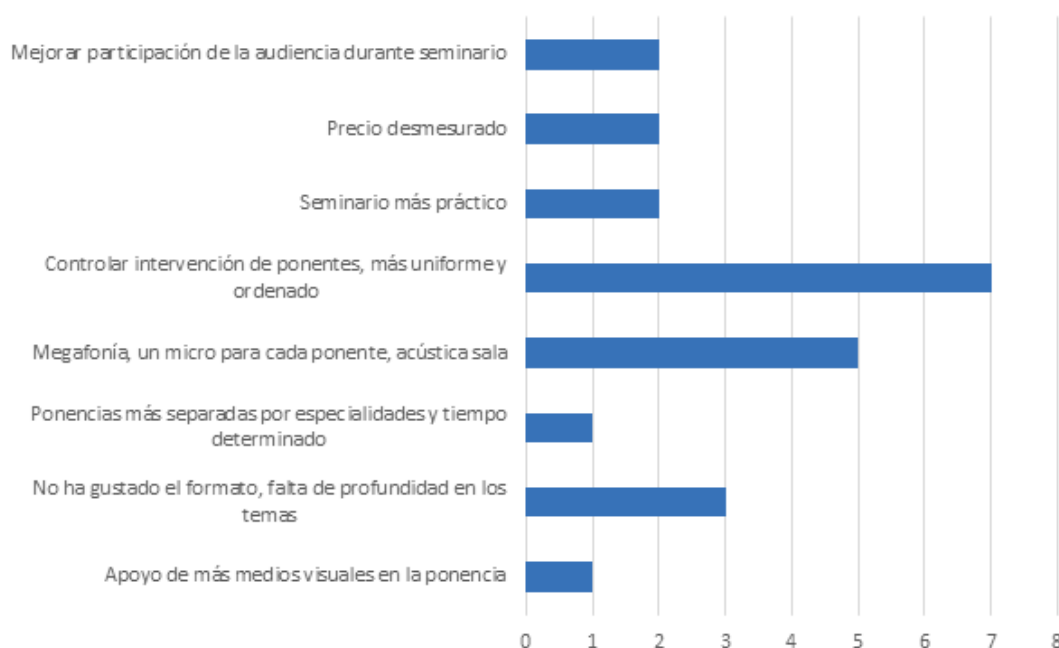
7. Estima Vd. que el desarrollo del seminario ha sido:



8. ¿Recomendaría este seminario a otras personas de su entorno académico o profesional?



9. Para posteriores actividades, mencione qué aspectos del seminario mejoraría:
(frecuencia absoluta de cada aspecto a mejorar)



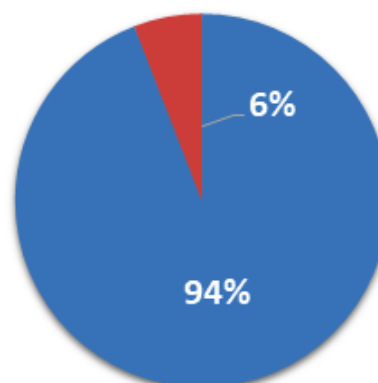
Resultados de la Encuesta del XV Encuentro de Investigadores del IUICP (31 de mayo y 1 de junio de 2023)

1. El contenido de las materias del seminario ¿tiene relación directa o indirecta con su dedicación profesional?



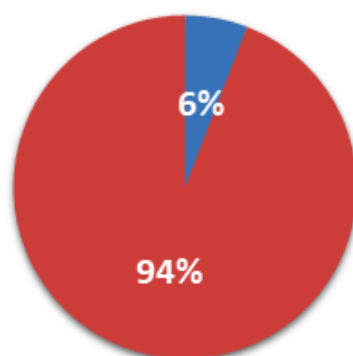
■ si ■ no ■ tangencial

2. ¿Estima Vd. que el contenido del seminario es de utilidad para su profesión o futuro profesional?



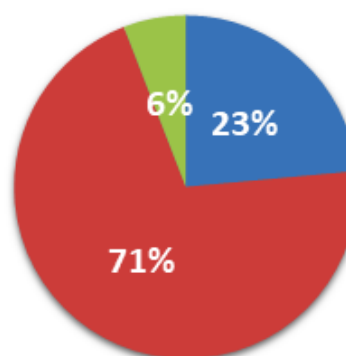
■ si ■ no ■ ns/nc

3. El número de ponencias le ha parecido



■ excesivo ■ suficiente ■ insuficiente

4. ¿Qué valoración le merece la organización del seminario en cuestiones como la puntualidad, el horario, etc.?



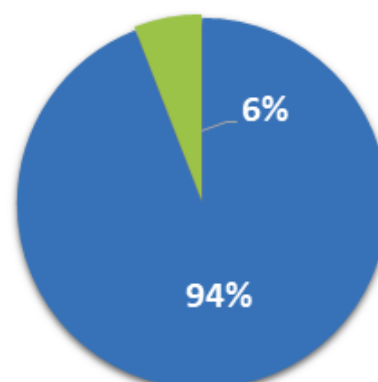
■ muy positiva ■ positiva ■ negativa

5. ¿Estima adecuados el local, los medios materiales y tecnológicos empleados en el desarrollo del seminario?



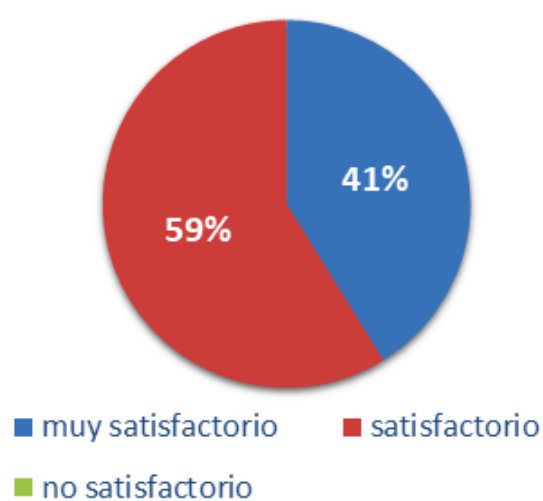
■ si ■ no

6. ¿El contenido del seminario ha cubierto sus expectativas?



■ si ■ no ■ parcialmente

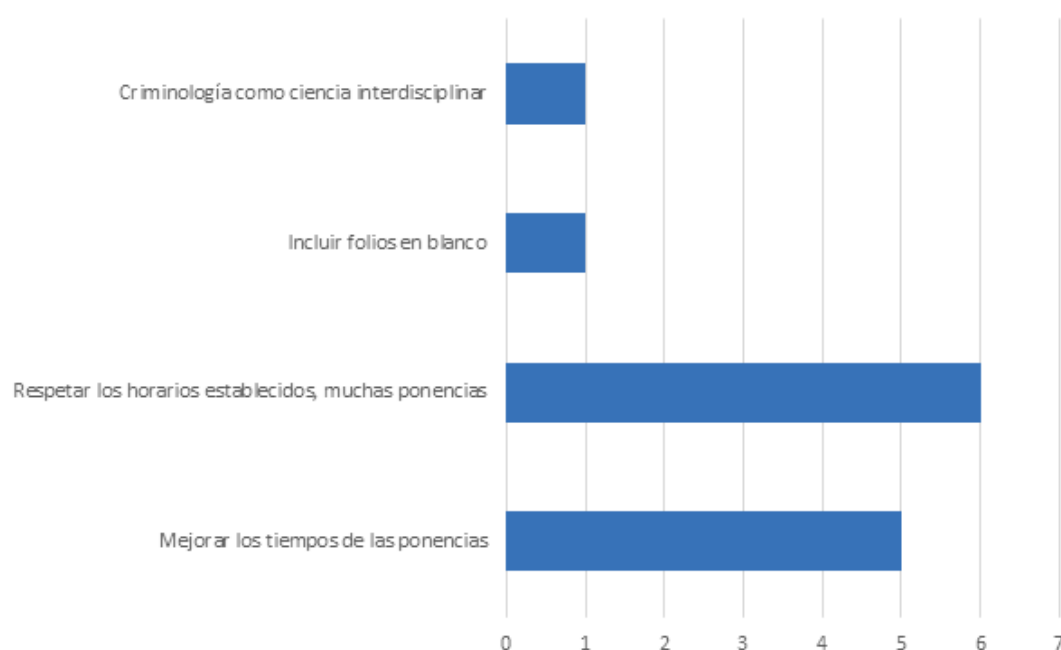
7. Estima Vd. que el desarrollo del seminario ha sido:



8. ¿Recomendaría este seminario a otras personas de su entorno académico o profesional?

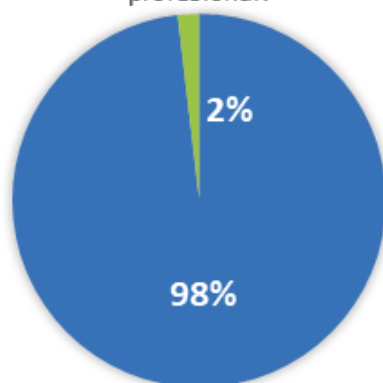


9. Para posteriores actividades, mencione qué aspectos del seminario mejoraría:
(frecuencia absoluta de cada aspecto a mejorar)



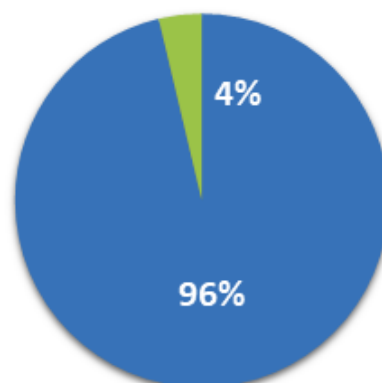
Resultados de la Encuesta del Curso de Verano “Ciencia y Policía” 16.ª Ed. (4 al 6 de julio de 2023)

1. El contenido de las materias del seminario ¿tiene relación directa o indirecta con su dedicación profesional?



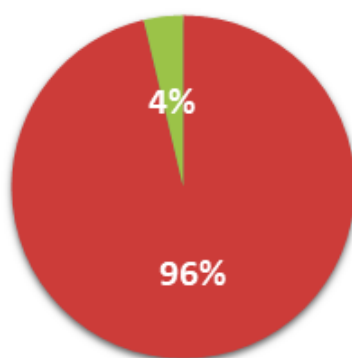
■ si ■ no ■ tangencial

2. ¿Estima Vd. que el contenido del seminario es de utilidad para su profesión o futuro profesional?



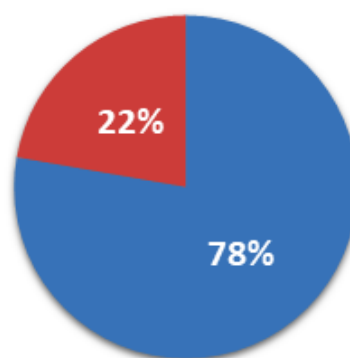
■ si ■ no ■ ns/nc

3. El número de ponencias le ha parecido



■ excesivo ■ suficiente ■ insuficiente

4. ¿Qué valoración le merece la organización del seminario en cuestiones como la puntualidad, el horario, etc.?



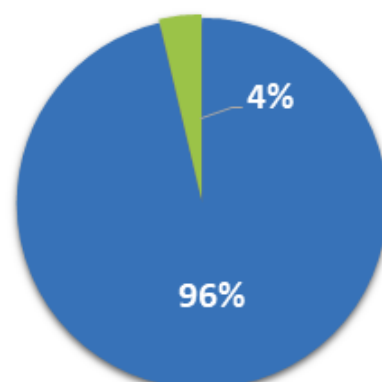
■ muy positiva ■ positiva ■ negativa

5. ¿Estima adecuados el local, los medios materiales y tecnológicos empleados en el desarrollo del seminario?



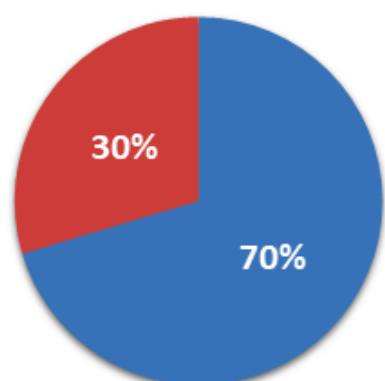
■ si ■ no

6. ¿El contenido del seminario ha cubierto sus expectativas?



■ si ■ no ■ parcialmente

7. Estima Vd. que el desarrollo del seminario ha sido:



■ muy satisfactorio ■ satisfactorio
■ no satisfactorio

8. ¿Recomendaría este seminario a otras personas de su entorno académico o profesional?



■ si ■ no

9. Para posteriores actividades, mencione qué aspectos del seminario mejoraría:
(frecuencia absoluta de cada aspecto a mejorar)





Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS POLICIALES **iuicp**



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SEGURIDAD